



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“PLAN DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN
LAS SIETE CASCADAS DEL ZAPANAL”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Ingeniería en Ecoturismo

AUTORA:

Quillupangui Toapanta Nancy Veronica

TUTOR:

Lic. MSc. Guerrero Tipantuña Mario Rubén

LA MANÁ-ECUADOR
FEBRERO-2020

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Nancy Veronica Quillupangui Toapanta declaro ser autora del presente proyecto de investigación: Plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal, siendo el Lic. MSc. Mario Rubén Guerrero Tipantuña tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



Nancy Veronica Quillupangui Toapanta
C.I: 172463032-0

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“Plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal”, de Quillupangui Toapanta Nancy Veronica, de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, enero 2020

Firma



Lic. MSc. Mario Rubén Guerrero Tipantuña
C.I: 171508675-5
TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; por cuanto, la postulante: Nancy Veronica Quillupangui Toapanta con el título de Proyecto de Investigación: Plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.


Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Maná, 14 de febrero de 2020

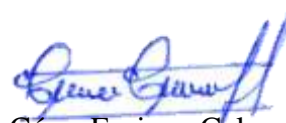
Para constancia firman:



Ing. Mg. Natalia Geoconda Zambrano Cuadro
C.I: 120624142-2
Lectora 1 (Presidenta)



Ing. Mg. José Luis Núñez Muñoz
C.I: 180308284-9
Lector 2



Lic. Mg. César Enrique Calvopiña León
C.I: 050124498-2
Lector 3 (Secretario)

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión La Maná por permitirme finalizar mi carrera profesional y a todo el equipo catedrático quienes compartieron sus conocimientos y experiencias para formarme como una profesional capaz, líder, competente y con pensamiento humanista.

También extiendo mi agradecimiento a mi tutor al Licenciado Mario Guerrero que no solo fue un docente si no un amigo más; con su tiempo, dedicación y conocimiento se logró terminar el proyecto con éxito.

Finalmente agradezco a mis dos queridas familias Quillupangui Jaguaco y Toapanta Viracocha; Dios le pague por el apoyo económico y moral que me brindaron durante mi etapa universitaria.

Nancy

DEDICATORIA

A Dios y la vida por darme los mejores padres, hermanos y novio a ellos dedico mi proyecto de titulación.

A mi padre Edgar Camilo en el cielo, quien me acompañó espiritualmente y me dio su bendición para conseguir una meta importante en mi vida, a ti madre querida Luz María que te convertiste en padre y madre para darme lo necesario y así terminar mi carrera y lo más fundamental tu amor, cariño y ánimos para salir adelante.

A mis hermanos Edgar y Edwin quienes han estado en las buenas y malas con sus risas, abrazos y ánimos; fueron y serán mi motivo para no rendirme. Y a ti mi amor Byron Hernan por brindarme tu apoyo incondicional inclusive en los momentos más difíciles de mi vida, estuviste ahí para no dejarme rendir y hacer lo que fuera por hacerme feliz y que no me falte nada; me ayudaste hasta donde tú pudiste y lo hiciste de corazón.

Nancy

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN LA MANÁ

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

TÍTULO: “PLAN DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LAS SIETE CASCADAS DEL ZAPANAL”

Autora: Nancy Veronica Quillupangui Toapanta

RESUMEN

La inseguridad en la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal ubicadas en el recinto La Envidia incidió en diseñar un plan de seguridad para la minimización y prevención de accidentes ya que el atractivo natural carece de medidas y normas de seguridad turística que aporten a la protección física y psicológica de los visitantes. La metodología aplicada consistió en seis salidas de campo recopilando información primaria mediante entrevistas, encuestas dirigidas a los actores involucrados permitiendo establecer un diagnóstico actual del lugar así como también se realizó el reconocimiento del sendero actual identificando y georreferenciando 7 puntos frágiles o de mayor riesgo y 43 necesidades de señaléticas y estructuras turísticas mismos que se diseñaron de acuerdo a las encuestas aplicadas a visitantes y bajo la normativa de los manuales de señalización turística por el Ministerio de Turismo de Ecuador, señalización para el patrimonio de áreas naturales del Estado, señalética turística en áreas rurales CONGOPARE y el manual de sendero y uso público. Posteriormente se generó un plan de seguridad con la información obtenida en el cual se establecen 5 estrategias de seguridad de acuerdo a la realidad del lugar involucrando a los actores turísticos públicos y privados resaltando las siguientes estrategias: vinculación del sector público en el ámbito turístico, fortalecimiento de seguridad turística para la práctica de actividades, fortalecimiento de información y orientación turística, dotación de equipamiento de primeros auxilios en las siete cascadas, control y monitorio de actividades turísticas a operadoras y agencias de viajes para actividades turísticas. Fortaleciendo la seguridad y la imagen del atractivo natural, beneficiando a la comunidad y visitantes donde se encuentran las cascadas generando impactos positivos en el ámbito técnico, social, económico y ambiental garantizando el desarrollo turístico sostenible.

Palabras claves: Plan de seguridad, Actividades turísticas, Cascadas del Zapanal, Estrategias turísticas, Sendero.

“SECURITY PLAN FOR THE PRACTICE OF TOURIST ACTIVITIES IN THE SEVEN WATERFALLS FROM EL ZAPANAL”

Author: Nancy Verónica Quillupangui Toapanta

ABSTRACT

Insecurity in the practice of tourist activities in the seven waterfalls from el Zapanal located in the “La Envidia” village influenced to design a security plan for the minimization and accident prevention since natural attractiveness lacks safety measures and standards tourism that contribute to the physical and psychological protection of visitors. The methodology applied consisted of six field trips collecting primary information through interviews, surveys aimed at the people involved allowing to establish a current diagnosis of the location as well as the recognition of the current path was made identifying and geo referencing 7 fragile or higher risk points and 43 signage needs and same tourist structures that were designed according to the surveys applied to visitors and under the regulations of the tourist signage manuals by the Ministry of Tourism of Ecuador, signage for the heritage of natural areas of the State, tourist signage in CONGOPARE rural areas and the trail and public use manual. It was subsequently generated a security plan with the information obtained in which 5 strategies are established for security according to the reality of the place involving public and private tourism participants, highlighting the following strategies: linking the public sector in the tourism field, strengthening tourism security for the practice of activities, strengthening of information and tourist orientation, provision of first aid equipment in the seven waterfalls, control and monitoring of tourist activities to operators and travel agencies for tourist activities. Strengthening the security and image of natural attractiveness will benefit the community and visitors where the waterfalls are generating positive in the technical, social, economic and environmental field guaranteeing sustainable tourism development.

Key words: Security plan, Tourist activities, Zapanal Waterfalls, Tourism strategies, Path.

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen del proyecto de investigación al Idioma Inglés presentado por la estudiante Quillupangui Toapanta Nancy Veronica Egresada de la Carrera de Ingeniería en Ecoturismo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, cuyo título versa “Plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la peticionaria hacer uso del presente certificado de la manera ética que consideren conveniente.

La Maná, febrero 2020

Atentamente,



MSc. Sebastián Fernando Ramón Amores
C.I: 050301668-5
DOCENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	ix
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	2
4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
5. OBJETIVOS	4
6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	5
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	6
7.1. Turismo	6
7.2. Turismo de Aventura.....	6
7.3. Práctica de Actividades Turísticas	7
7.4. Modalidades de Turismo de Aventura en Ecuador	7
7.4.1. Deportes de Aire	7
7.4.2. Deportes de Agua	8
7.4.3. Deportes de Tierra	10
7.5. Sendero	11
7.6. Tipos de Senderos.....	11
7.6.1. Senderos interpretativos	11
7.6.2. Senderos de excursión	11
7.6.3. Senderos de acceso restringido.....	12
7.7. Tipos de recorridos.....	12
7.7.1. Circular	12
7.7.2. Multicircuitos.....	12
7.7.3. Lineal	12
7.8. Pasos para planificar un sendero	12
7.9. Características de un buen sendero	13

7.10. Estándares Básicos del Diseño.....	13
7.11. Pendiente.....	14
7.12. Ancho de huella.....	14
7.13. Ancho de faja.....	14
7.14. Drenaje.....	14
7.15. Construcción de Escalerines.....	14
7.16. Número de estaciones.....	15
7.17. Mantenimiento de los senderos.....	15
7.18. Señalización.....	16
7.19. Señalización turística.....	16
7.20. Señalética.....	16
7.21. Señalética Dinámica.....	16
7.22. Señalética Estática.....	17
7.23. Clasificación de Señalética Turística.....	17
7.23.1. Pictograma.....	17
7.23.2. Totéms.....	17
7.23.3. Señales de madera.....	18
7.23.4. Señales de bienvenida.....	18
7.23.5. Señales de Cobro de Tarifas de Ingreso a las Áreas Protegidas.....	19
7.23.6. Señales de precaución.....	19
7.23.7. Señal de Información Botánica.....	20
7.23.8. Señales Interpretativas.....	20
7.23.9. Señal de Despedida.....	21
7.24. Mantenimiento a Letreros.....	21
7.25. Accesibilidad.....	22
7.26. Información Turística.....	22
7.27. Seguridad.....	22
7.28. Inspecciones de Seguridad.....	23
7.29. Seguridad Turística.....	23
7.30. Seguridad en un Destino Turístico.....	23
7.31. Confianza en los destinos turísticos.....	24
7.32. Seguridad en el Turismo de Aventura.....	24
7.33. Seguridad en los Senderos.....	25
7.34. Derechos del Turista Por Seguridad.....	25
7.35. Inseguridad.....	26

7.36. Inseguridad Subjetiva	26
7.37. Inseguridad Objetiva	27
7.38. La Inseguridad en el Turismo	27
7.39. Plan	27
7.40. Plan de Seguridad Turística.....	27
7.41. Importancia de un Plan de Seguridad para el Turismo.....	27
7.42. Áreas de un Plan para la Protección y Seguridad Turística.....	28
7.43. Estructuración de un Plan de Seguridad Turística.....	29
7.44. Antecedentes Investigativos	30
8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS	31
9. METODOLOGÍA POR OBJETIVOS	33
10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	37
11. IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONÓMICOS)	41
12. PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA	42
13. PROPUESTA	43
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
15. BIBLIOGRAFÍA	101
16. ANEXOS	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Actividades de acuerdo a los objetivos específicos planteados	5
Tabla 2: Necesidades de señaléticas y estructuras turísticas del sendero.....	40
Tabla 3: Presupuesto de la propuesta	42
Tabla 4: Genero de personas que visitan las cascadas.....	114
Tabla 5: Edad de visitantes de las cascadas del Zapanal.....	115
Tabla 6: Ciudad que proviene.....	115
Tabla 7: Épocas de visita a las cascadas del Zapanal	116
Tabla 8: Motivos de visita para conocer las cascadas del Zapanal	117
Tabla 9: Con quien visita las cascadas del Zapanal.....	117
Tabla 10: Actividades que realiza cuando visita las cascadas.....	118
Tabla 11: Considera si el sendero es seguro y está correctamente trazado	119
Tabla 12: Importancia de la señalización en el sendero	119
Tabla 13: Diseño de señalización y estructuras turísticas para el sendero	120
Tabla 14: Tipos de señaléticas importantes para el diseñar.....	120
Tabla 15: Factores que afectan a la imagen de las siete cascadas.	121
Tabla 16: La seguridad turística es un indicador de calidad para un destino	122
Tabla 17: Seguridad en la práctica de actividades turísticas	123
Tabla 18: Estrategias que son necesarias para mejorar la seguridad.....	123
Tabla 19: Disponibilidad a pagar sí, se mejora las facilidades turísticas	124
Tabla 20: Generar un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas	125

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modalidades del Turismo de Aventura en Ecuador.....	7
Figura 2: Estándares básicos para la construcción de senderos.....	13
Figura 3: Ejemplos de Tipos de Pictogramas	17
Figura 4: Ejemplo de Tipos de Totéms	18
Figura 5: Ejemplos de Señales de Madera.....	18
Figura 6: Ejemplo de señal de bienvenida.....	19
Figura 7: Ejemplo de Señales de Cobro de Tarifas	19
Figura 8: Ejemplo de Señal de Precaución	20
Figura 9: Ejemplo de Señal de Información Botánica.....	20
Figura 10: Ejemplo de Señal Interpretativa	21
Figura 11: Ejemplo de Señal de despedida.....	21

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Género de visitantes	114
Gráfico 2: Edad de visitantes.....	115
Gráfico 3: Ciudad que provienen los visitantes.....	116
Gráfico 4: Épocas que visitan las siete cascadas	116
Gráfico 5: Motivos para viajar y conocer las cascadas del Zapanal.....	117
Gráfico 6: Con quien visita las cascadas	118
Gráfico 7: Actividades turísticas que realizan	118
Gráfico 8: Sendero actual es seguro y está correctamente trazado.....	119
Gráfico 9: Importación de señalización en el sendero.....	119
Gráfico 10: Diseño de señalización y estructuras en el sendero.....	120
Gráfico 11: Diseño de señaléticas importantes.....	121
Gráfico 12: Factores que afectan a la imagen de las cascadas del Zapanal.....	122
Gráfico 13: Seguridad como un indicador de calidad para un destino	122
Gráfico 14: Seguridad en la práctica de actividades turísticas	123
Gráfico 15: Estrategias de seguridad	124
Gráfico 16: Tarifas si se mejoran las facilidades turísticas	124
Gráfico 17: Generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades	125

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:	Plan de Seguridad para la Práctica de Actividades Turísticas en las Siete Cascadas del Zapanal.
Fecha de inicio:	Abril de 2019
Fecha de finalización:	Febrero de 2020
Lugar de ejecución:	Recinto La Envidia, parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi – Zona 3, Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión La Maná.
Facultad que auspicia:	Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Carrera que auspicia:	Ingeniería en Ecoturismo
Proyecto de investigación vinculado:	Rutas Turísticas Alternativas para el cantón La Maná
Equipo de Trabajo:	Autora: Nancy Veronica Quillupangui Toapanta Tutor: Lic. Mg. Mario Rubén Guerrero Tipantuña
Área de Conocimiento:	Servicios
Línea de investigación:	Planificación y Gestión del Turismo Sostenible
Sub líneas de investigación de la Carrera:	Gestión del Turismo Sostenible

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El turismo de aventura se ha visto afectado por la inadecuada práctica que se da en las distintas modalidades incrementado el número de accidentes y fallecimientos de turistas extranjeros y nacionales; ya que omiten o desconocen las normas generales y básicas de la seguridad turística; que garantizan la protección de la integridad física, psicológica y bienes de los turistas durante su estadía en los distintos atractivos naturales y culturales.

En base a estos acontecimientos se ha visto la necesidad de realizar el presente proyecto de investigación donde se generó un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal, debido a que el lugar carece de normas de seguridad causando varios accidentes de manera fortuita en niños, jóvenes y adultos que realizan actividades turísticas especialmente en la realización de caminatas.

Mediante el plan de seguridad se contribuirá a la prevención, minimización de accidentes, protección y salvaguardia de la vida de los visitantes a través de estrategias, diseño de señaléticas y estructuras turísticas mismas que facilitarán un recorrido autoguiado, seguro y confiable dentro del sitio fortaleciendo la seguridad, concienciación y control de las actividades turísticas.

El plan beneficiará a la localidad, propietarios, operadoras de turismo, entidades públicas y privadas; el cual permitirá desarrollar un turismo seguro, confiable para la realización de actividades turísticas; aportando a mejorar las facilidades turísticas que posee el sector, así como también en la organización y conocimiento de la normativa técnica por parte de los propietarios permitiendo el aprovechamiento adecuado del atractivo natural fomentado el desarrollo sostenible. Finalmente servirá como fuente de apoyo para las futuras investigaciones relacionadas al turismo de aventura.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

3.1. Beneficiarios Directos

- 13 familias del recinto La Envidia, es decir 36 hombres y 29 mujeres.
- 1697 visitantes que visitan las cascadas del Zapanal (De acuerdo a los datos obtenidos mediante las entrevistas aplicadas a los propietarios de las tierras donde se encuentran las cascadas.)

3.2. Beneficiarios Indirectos

- 2 Operadoras de turismo pertenecientes al cantón La Maná
- Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Pangua
- Gobierno Autónomo descentralizado del cantón La Maná
- 103 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná.

4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En Ecuador se ha generado un Plan Integral de Asistencia Turística 2017 en el que se encuentran involucradas entidades públicas, gremios turísticos y la Academia el cual se ha implementado por prestadores de servicios turísticos; está compuesto por un diagnóstico, estrategias y líneas de acción, respuesta a incidentes – manejo de crisis, con el propósito de precautelar y salvaguardar la integridad del turista.

El desarrollo de la actividad turística depende de la seguridad ya que es un factor determinante que permite garantizar la protección del turista durante su estadía y la realización de actividades turísticas. Por lo tanto, es un factor que es valorado por los visitantes para la elección del destino y recreación.

Actualmente en las siete Cascadas del Zapanal ubicadas en el cantón Pangua el turismo de aventura ha ido posicionándose en el turista despertando el interés para realizar actividades turísticas; ya que es un lugar óptimo para realizar senderismo, ciclismo, canyoning, observación de flora y fauna entre otras actividades que influyen en la relajación y adrenalina del turista.

Sin embargo, las facilidades turísticas que existen en el lugar no han sido lo suficiente óptimas para resguardar la integridad física y emocional del visitante, ya que en el lugar ha existido el fallecimiento de 4 a 5 personas aproximadamente debido a que los visitantes no escuchan las indicaciones de los dueños de las tierras sobre los riesgos de acercarse a dicha cascada conocida como la Muerte. También la escasa señalética preventiva, informativa y orientativa dentro del sendero interno sobre las actividades permitidas que se deben realizar durante el recorrido, son otras de las razones por las cuales las personas se desvían o se pierden.

Otro factor que se ha evidenciado en el lugar es el desacuerdo que existe entre propietarios, esto ha conllevado a la toma de decisiones e iniciativas individualistas de mejora solo en las cascadas que le pertenecen a cada uno; lo cual ha generado molestias en los visitantes, creando como efecto colateral la disminución del turismo afectando a la economía local.

Por estos acontecimientos se considera que es necesario resolver esta problemática mediante el diseño de un plan de seguridad para las siete cascadas del Zapanal con el objetivo de ofrecer un servicio turístico seguro y beneficiar a la gente de la localidad.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

- Prevenir eventos adversos en la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal mediante un plan de seguridad fortaleciendo el mecanismo de confiabilidad en el atractivo natural.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar los principales problemas relacionados a la inseguridad turística en las siete cascadas del Zapanal, mediante el levantamiento de información primaria a los actores involucrados.
- Precisar acciones de información y orientación turística a través de la identificación de puntos frágiles o de mayor riesgo que posteriormente facilitarán la accesibilidad al atractivo.
- Diseñar un plan de seguridad con estrategias adecuadas para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 1: Actividades de acuerdo a los objetivos específicos planteados

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
*Diagnosticar los principales problemas relacionados a la inseguridad turística en las siete cascadas del Zapanal mediante el levantamiento de información primaria a los actores involucrados.	*Revisión bibliográfica y de campo para la identificación del número de turistas del cantón La Maná 2018. *Realización del cálculo de la muestra para conocer el número de encuestas a aplicar. *Elaboración de la estructura de un banco de preguntas. *Realización de salidas de campo para entrevistar a los propietarios y encuestar a los visitantes. *Interpretación de entrevistas y encuestas. *FODA y estrategias	*Diagnóstico actual de los principales problemas de inseguridad en las cascadas enfocadas a la práctica de actividades turísticas.	*Número de turistas del cantón La Maná año 2018. *Estructura de encuestas y entrevistas. *Interpretación y análisis de encuestas y entrevistas.
*Precisar acciones de información y orientación turística a través de la identificación de puntos frágiles o de mayor riesgo que posteriormente facilitarán la accesibilidad al atractivo.	*Revisión bibliografía de manuales, normas y técnicas de señalización y senderos. *Reconocimiento del sendero actual de las cascadas. *Georreferenciación de los puntos frágiles o de mayor riesgo para los visitantes. *Georreferenciación de señalética y estructuras. *Diseño de señalética (Bienvenida, precaución, Botánica) *Diseño de Señalización. *Diseño de estructuras.	*Estructuración del replanteo del sendero interno de las cascadas de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo y manual de señalética turística en áreas rurales CONGOPARE.	*Georreferenciación de los puntos frágiles o de mayor riesgo, señalética, y estructuras. *Diseño de la señalética, señalización y estructuras,
*Diseñar un plan de seguridad con estrategias adecuadas para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.	*Revisión bibliográfica de planes de seguridad turística. *Estructuración del plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas de acuerdo a la realidad del lugar. a) Porque e Importancia del plan en las cascadas b) Objetivo general y específicos. d) Estrategias	*Obtención de un Plan de seguridad para la realización de actividades turísticas mediante la información primaria recopila y la observación.	*Plan de seguridad turística para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

7.1. Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo define al turismo como un fenómeno social, cultural y económico que está relacionado con la movilización de las personas a lugares que se localizan fuera de su lugar de residencia, los viajes se lo hacen por motivos personales o de negocios/profesionales. Y las actividades que se realizan en esos lugares implican un gasto turístico.

Es una actividad que consiste en la conjugación de recursos turísticos naturales y creados acompañada de la parte gubernamental con su respectiva administración e industria del viaje. Satisfaciendo a la demanda con diferentes motivaciones y necesidades del viaje realizado. (Guerrero & Ramos, 2014)

Es un fenómeno social que desplaza a las personas de manera voluntaria y temporal a un lugar, teniendo como motivos de recreación, deporte y salud, entre otros; sin obtener fines lucrativos, generando ingresos económicos, relaciones sociales y culturales. (Torre, 2012)

El turismo es una actividad que genera el desplazamiento de personas o grupos de individuos a los atractivos turísticos naturales y culturales que oferta un lugar, Además de servicios complementarios como planta turística con la finalidad de satisfacer al turista a través de experiencias únicas.

7.2. Turismo de Aventura

Es una nueva alternativa o forma de hacer turismo aprovechando el entorno o medio natural como recursos para producir sensaciones de descubrimiento en los turistas, por lo que el objetivo básico es poder conseguir la transmisión de sensaciones. (González, 2018)

El turismo de aventura es otra modalidad del turismo alternativo que se caracteriza por ofrecer distintas actividades de deportes en tierra, agua y aire acompañados por un guía especializado que están preparados y capacitados para controlar cualquier situación de riesgo que afecta al turista.

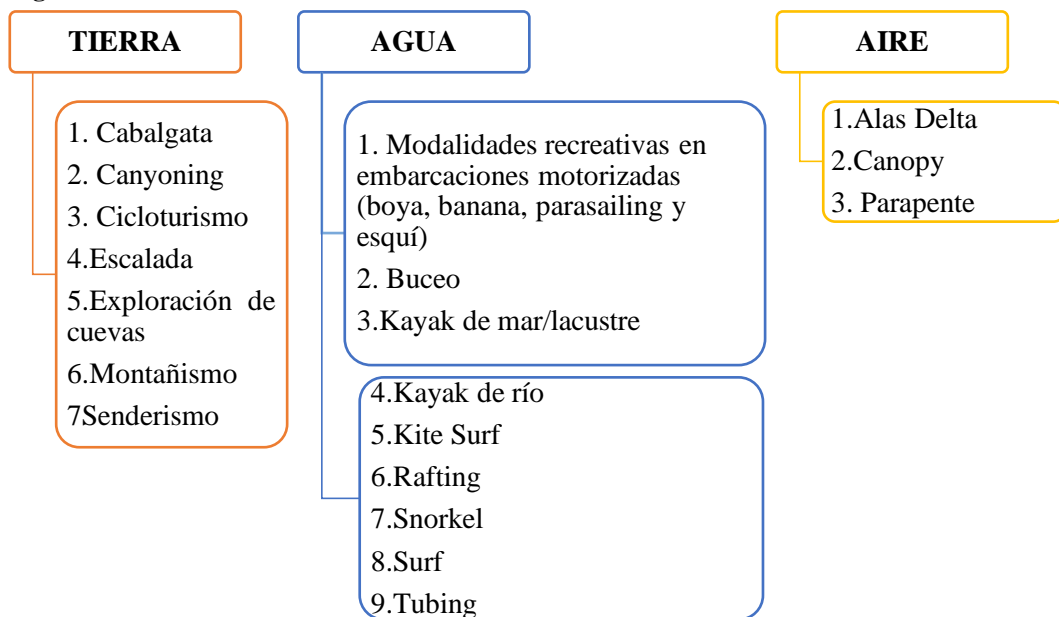
7.3. Práctica de Actividades Turísticas

Son todas aquellas actividades deportivas que los turistas realizan durante su viaje, estas son practicadas por diferentes motivos como diversión, experiencia, relajación entre otros que incitan a realizar un deporte de aventura.

7.4. Modalidades de Turismo de Aventura en Ecuador

Según el Reglamento de Operación Turística de Aventura del Ecuador (2014) la clasificación de las modalidades del turismo de aventura es:

Figura 1: Modalidades del Turismo de Aventura en Ecuador



Fuente: Ecuador, Reglamento de Operación Turística de Aventura del Ecuador (2014)
Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

7.4.1. Deportes de Aire

7.4.1.1. Alas Delta

Las alas delta es una actividad que se realiza en el aire, consiste en planear por los cielos mediante un mecanismo construido sin motor.

7.4.1.2. Canopy

Actividad que consiste en deslizarse de un punto a otro por medio de un bosque, ríos, lagunas, entre otros, empleado por poleas, arneses, un sistema de control y de cables que permiten el desliz de la persona.

7.4.1.3. Parapente

Modalidad turística de aventura que utiliza un planeador aerodinámico, ultra liviano y flexible que utiliza la fuerza de tracción humana para despegar y aterrizar.

7.4.2 Deportes de Agua

7.4.2.1. Banana Flotante

Modalidad recreacional acuática, donde varias personas van sentadas en una boya en forma de banana con su respectivo equipo de seguridad, el recorrido se lo realiza a grandes velocidades mediante el movimiento de las olas genera que la banana voltee y los pasajeros caigan al agua ocasionalmente, pero si el visitante no desea que se vire la banana no lo hará.

7.4.2.2. Boya

Actividad acuática que consiste en que varias personas vayan sentadas en una boya sujeta en la parte trasera de una embarcación motorizada con su respectivo equipo de seguridad, esta modalidad recreacional tiene movimientos turbulentos generado por los pasajeros provocando que la boya se voltee y caigan todos los pasajeros al agua.

7.4.2.3. Esquí acuático

Consiste en que una sola persona se desplace sobre esquís en el agua, sujetando un cabo de arrastre, a la parte trasera de una embarcación motorizada, con su respectivo chaleco salva vidas.

7.4.2.4. Parasailing

Actividad que consiste en que la persona vaya sujeta a la parte trasera de una embarcación motorizada mientras está conectado a través de un arnés a un paracaídas especialmente diseñado para esta modalidad.

7.4.2.5. Buceo

Actividad que se realiza en la profundidad del mar, rio, lagos canteras o piscinas que consiste en sumergirse sin ayuda de equipos especiales.

7.4.2.6. Kayak de mar/lacustre

Consiste en navegar en mares o en sistemas lacustres mediante un kayak, donde la persona tiene el control y propulsión de la embarcación generado por los remos.

7.4.2.7. Kayak de río

Actividad que consiste en la navegación de ríos mediante el uso de kayak, el movimiento, propulsión y control de la embarcación es que el generado por las mismas personas con la ayuda de remos.

7.4.2.8. Kite surf

Actividad turística de aventura acuática que permite el deslizamiento de la persona sobre el agua a través del uso de una cometa de tracción, mediante una tabla o un esquí del tipo Wakeboard diseñado para tal efecto.

7.4.2.9. Rafting

Actividad que se realiza principalmente en los ríos que tengan varios rápidos, para hacer esta actividad llena de adrenalina, las personas van sentadas en una boya el movimiento y control de la embarcación es generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

7.4.2.10. Snorkel

Actividad que consiste en las personas se sumerjan en cuerpos de agua, mar, ríos lagos entre otros lugares que sean profundos para realizar esta práctica se necesita el equipo de snorkel el cual le ayuda a adentrarse y respirar.

7.4.2.11. Surf

Consiste en deslizarse sobre las olas mediante el uso de una tabla esta mide dos metros y medio de largo y pesa diez kilos.

7.4.2.12. Tubing

Actividad turística acuática que consiste en movilizarse en boyas sobre los ríos e ir sosteniendo la boya de al frente con los pies hasta formar una columna.

7.4.3. Deportes de Tierra

7.4.3.1. Cabalgata

Actividad terrestre que se realiza sobre caballos con el propósito acceder a lugares agrestes por medio de senderos o rutas identificadas.

7.4.3.2. Ascenso y descenso de cañones (cañonismo o canyoning)

Se realiza mediante el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, estos tienen niveles de dificultad y compromiso para lo cual es necesario el uso de técnicas exactas para poder realizarlas.

7.4.3.3. Cicloturismo

Actividad que se realiza sobre una bicicleta para recorrer los diferentes senderos en un área rural o urbana.

7.4.3.4. Escalada

Actividad turística que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.

7.4.3.5. Exploración de cuevas

Consiste en adentrar en cuevas o cavidades subterráneas con el fin de explorarlas y estudiarlas.

7.4.3.6. Senderismo

Senderismo es una actividad que es realizada a pie por el o en algún tipo de transporte por un camino predefinido y equipado con señales de información, estos pueden ser autoguiados o guiados, con el único propósito de conocer el medio natural y cultural local. (Zárate, 2014)

El senderismo es una de las actividades de distracción y deporte que motivan un contacto directo con la naturaleza. Sin embargo, es propicio generar condiciones para no dañar la naturaleza y al mismo tiempo generar desarrollo económico a nivel territorial. (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador [CONGOPARE], 2013)

Senderismo actividad que se realiza a pie dentro de los senderos que son creados para acceder a los atractivos naturales y culturales que ofrece una ciudad, localidad y país.

7.5. Sendero

“Los senderos facilitan la interacción con los paisajes que contribuye a dar mayor protección a través de su trazado, diseño sustentable y su construcción; son de uso fundamental ya que permiten llegar a lugares únicos y experiencias inspiradoras” (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Chile, 2017, pág. 7)

Es un camino que permite recorrer fácilmente dentro del sitio turístico con el objetivo de direccionar y asegurar a los turistas; la construcción de los senderos tiene como finalidad la protección de las especies que se encuentran alrededor. Los senderos pueden ser guiados (Guía) o autoguiados (Turista).

7.6. Tipos de Senderos

Dentro de los atractivos turísticos se pueden encontrar diferentes senderos con distancias y paradas que varían según el trayecto del recorrido.

7.6.1. Senderos interpretativos

Los senderos interpretativos son cortos y son utilizados como una herramienta educativa, siendo su finalidad principal comunicar el valor de la conservación del patrimonio cultural y la biodiversidad a través del contacto directo de los visitantes para llegar con el mensaje de concienciación. (Zárate, 2014)

Los senderos interpretativos son de recorridos cortos estos se encuentran cerca de las instalaciones, el objetivo es dar a conocer la importancia y el valor de la conservación de la flora, fauna y cultura del lugar. Los recorridos en este sendero se los puede ser guiados y autoguiados.

7.6.2. Senderos de excursión

Este tipo de sendero son de recorridos largos los cuales deben estar técnicamente trazados y señalizados para brindar confiabilidad al turista, también el sendero debe ofrecer una belleza paisajística única que tenga valor escénico y ecológico. (Tacón & Firmani, 2004)

Son senderos de recorridos largos, estos deben estar estratégicamente señalizados y trazados para generar confianza y seguridad en el turista, estos senderos deben ofrecer una gran belleza escénica que genere satisfacción en el visitante.

7.6.3. Senderos de acceso restringido

Son mucho más rústicos con la finalidad de recorrer sitios alejados, por lo general son utilizados por los guardaparques, investigadores y propietarios. Son ideales para realizar cualquier tipo de investigación lo que requiere de guías especializados que conocen la ruta. (Tacón & Firmani, 2004)

Es tipo de senderos son especialmente para realizar actividades de investigación científica, son usados por guardaparques, propietarios e investigadores para lo cual es necesario solicitar un guía para llegar a puntos específicos que tienen un alto índice de biodiversidad.

7.7. Tipos de recorridos

7.7.1. Circular

El recorrido circular se inicia en el punto de entrada y termina en el mismo lugar de inicio.

7.7.2. Multicircuitos

Este tipo de recorrido se derivan otros senderos con diferentes niveles de distancia, duración y atractivos, por lo general se inicia en el mismo punto de partida y se termina en otras zonas.

7.7.3. Lineal

El recorrido lineal inicia en el punto de entrada y termina en otro punto de salida diferente.

7.8. Pasos para planificar un sendero

1. Estudiar el área natural (relieve, fragilidad, atractivos naturales y áreas restringidas), para trazar la posible ruta del sendero.
2. Decidir el propósito del sendero ¿para qué?
3. Identificar el tipo y número de usuarios ¿para quién?
4. Decidir el propósito del sendero ¿para qué?
5. Identificar el tipo y número de usuarios ¿para quién?
6. Marcar en un mapa y en el terreno la ruta exacta del sendero.

7. Planificar las técnicas de construcción, las herramientas a utilizar y el equipo de trabajo que se encargará de realizar. (Tacón & Firmani, 2004, pág. 9)

7.9. Características de un buen sendero

Según Tacón & Firmani (2004) Las características que debe tener un sendero son:

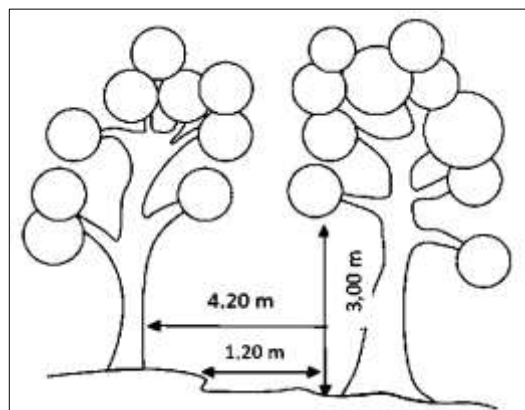
- Seguridad y comodidad.
- Accesibilidad a los atractivos de mayo belleza escénica.
- Diseños y trazados de acuerdo a la normativa y la actividad que se realizara en ese sendero.
- Señalización e información turística.

7.10. Estándares Básicos del Diseño

Los estándares básicos para la construcción de los senderos son los siguientes según (Tacón & Firmani, 2004)

- Ancho de huella: 1,20 a 1,80 m
- Ancho de faja: 4,20 m
- Clareo de altura: 3,00 m
- Pendiente máxima: 10%
- Control de erosión por agua con inclinación: 45 - 60 Grados

Figura 2: Estándares básicos para la construcción de senderos



Fuente: Chile, Manual de Senderos y uso público (2004)

7.11. Pendiente

Se refiere a la inclinación general del sendero, la inclinación se la hace cada 100 metros y la pendiente debe tener de 10° a 18°. Sin embargo, se puede superar esa pendiente máxima cuando son tramos muy cortos y convenientemente equipados (por ejemplo, con escalerines), seguida de un tramo de poca pendiente que permita el descanso. (Tacón & Firmani, 2004)

7.12. Ancho de huella

Se refiere al ancho del sendero, este varía de acuerdo a la actividad que se le dará uso y el número de personas que transitarán por él. El ancho para senderos lentos o poco transitados es de 80 cm y 2m para realizar recorridos de grupos Este puede fluctuar entre los 80 centímetros para senderos lentos o de poco tránsito y los 2 metros. (Zárate, 2014)

7.13. Ancho de faja

Se refiere al despeje de la vegetación a ambos lados del sendero, que debe estar entre 50 cm y un metro a cada lado. El despeje de la faja no debe ser total ni dañar la vegetación. Además, se debe evitar la extracción de especies importantes que puedan atraer a mayor cantidad de aves y especies frutales. (Tacón & Firmani, 2004)

7.14. Drenaje

Es un elemento importante que se debe considerar en la construcción de un sendero ya que su función es sacar o desviar el agua del sendero. (Tacón & Firmani, 2004)

7.15. Construcción de Escalerines

La construcción de los escalerines se inicia marcando puntos de inicio y final; para establecer el número de peldaños se debe dividir la altura del desnivel por la altura del peldaño y se obtiene el número de peldaños que necesita. El peldaño debe tener las mismas dimensiones que el ancho del sendero, la construcción de los escalerines puede ser de piedra o con troncos de acuerdo al lugar. (Tacón & Firmani, 2004)

7.16. Número de estaciones

El número de estaciones o paradas varían según el recorrido y la duración, son creados como puntos de descanso para interpretar datos relevantes sobre una especie o un bien mueble que llamen la atención del turista.

7.17. Mantenimiento de los senderos

El mantenimiento de los senderos se lo realiza para que se mantenga en condiciones adecuadas y darle un uso correcto. Según la Administración de Parques Nacionales Argentina (2004) para la mantención de los senderos se debe realizar estos 4 aspectos:

1. Limpiar los drenajes: Permite prevenir la erosión del suelo, y la acumulación de agua porque puede haber piedras, lodo, ramas, entre otros materiales que impidan que el agua corra. Esta limpieza se la debe hacer anualmente.

2. Despejar los obstáculos: Se retira árboles o ramas grandes que interrumpen el paso, también se recoge la basura que existe en el sendero.

3. Podar la vegetación: Se despeja la vegetación que se encuentra a los lados del sendero, el despeje se lo realiza técnicamente para no retirar especies nativas o endémicas que atraen a animales y llaman la atención del turista; el cual facilita un desplazamiento seguro y fácil.

4. Marcar el sendero: Se realiza para que las marcas de los senderos estén visibles y entendibles el cual facilita el recorrido.

Según Tacón & Firmani (2004) el requerimiento para manter los senderos se debe considerar estos principales trabajos

Limpiar: La vegetación que se encuentra en el sendero, tambien retirar obstaculos grandes como piedras,arboles y ramas que impiden el paso a los visitantes. Ademas esta limpieza contribuye a que las zonas de dreanje no se llenen de agua.

Revisar: Consiste en revisar los puentes y escalerines para idenificar si tienen alguna rotura, de esa manera se evita daños mayores y riegos para el turista.

7.18. Señalización

La señalización es parte de la ciencia de la comunicación visual porque estudia la relación que existe entre los signos de orientación en el espacio el comportamiento de los individuos. Siendo de carácter “autodidáctico”, dando a entender la relación individuo – espacio. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017)

La señalización es importante porque son medios de orientación e información sobre lugares, distancias y actividades que se puede hacer en una ciudad.

7.19. Señalización turística

La señalética turística es una herramienta de gestión de espacio y comercialización en el turismo. Ya que generan credibilidad respecto a un entorno físico-ambiental. Por ende es importante establecer señalética adecuada que contribuya a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes. (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, 2013)

La señalización en los destinos turísticos influye en el interés del turista para visitar un lugar porque se le da a conocer por imágenes e información sobre los sitios turísticos, para lo cual también es importante la señalización dentro de los atractivos para generar confianza en el visitante.

7.20. Señalética

“La señalética es un sistema cuyo emisor es una institución pública nacional, provincial, municipal, empresa pública o corporación privada. Por lo tanto, en cada sistema señalético el emisor debe adquirir e incluir mensajes y un carácter de identidad visual institucional”. (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, 2013, pág. 14)

7.21. Señalética Dinámica

La señalética dinámica se ubican en las carretas su función principal es llamar la atención y dirigir al turista o visitante hacia un destino turístico, que normalmente requiere un desplazamiento rodado para llegar hasta el atractivo. (Gobierno de Navarra, 2013)

7.22. Señalética Estática

“La señalética estática se encarga de brindar un servicio de información al turista que se encuentra desplegado a lo largo del territorio que incentivan a visitar ese lugar por las facilidades turísticas que ofrece”. (Gobierno de Navarra, 2013, pág. 34)

7.23. Clasificación de Señalética Turística

Según el manual de señalización turística del Ministerio de Turismo de Ecuador (2017) la clasificación de señalética turística es:

7.23.1. Pictograma

Los pictogramas contribuyen a la información del turista sobre el lugar estos pictogramas son naturales, culturales, actividades turísticas, apoyo de servicios turísticos y la advertencia a destinos, decisión de destinos.

Figura 3: Ejemplos de Tipos de Pictogramas

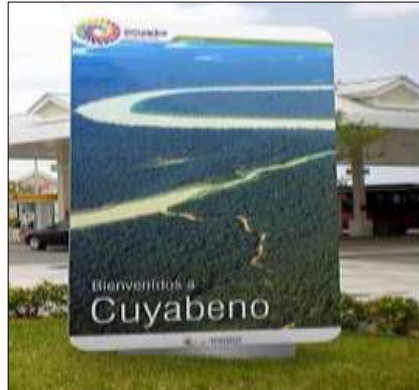


Fuente: Manual de Señalización Turística del Ministerio del Turismo del Ecuador (2017)

7.23.2. Totéms

Son medios informativos que permite orientar de mejor manera visual sobre el atractivo más representativo, son colocado estratégicamente en gasolineras y autoservicios de la ciudad donde hay un mayor flujo de turistas.

Figura 4: Ejemplo de Tipos de Totéms



Fuente: Manual de Señalización Turística del Ministerio de Turismo del Ecuador (2017)

Según el Ministerio del Ambiente (2011) en el manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales del Estado el tipo de señales:

7.23.3. Señales de madera

Tipo de señalética localizadas en áreas naturales y cercanos a atractivos turísticos, las cuales están conformadas por pictogramas, señales de aproximación y direccionamiento, tótems de sitio, de direccionamiento, paneles informativos y mesas interpretativas. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018, pág. 71)

Figura 5: Ejemplos de Señales de Madera



Fuente: Ecuador, Manual de Atractivos Turísticos del Ecuador (2018)

7.23.4. Señales de bienvenida

Se ubican en los linderos, junto a las vías de ingreso, diseñadas gráficamente para que pueden observar con facilidad los conductores de los vehículos. También se pueden tomar fotografías junto a estos letreros.

Figura 6: Ejemplo de señal de bienvenida



Fuente: Ecuador, Manual de Señalización para el Patrimonio de Área Naturales del Estado del MAE (2011).

7.23.5. Señales de Cobro de Tarifas de Ingreso a las Áreas Protegidas

Las señales de cobro de tarifas se encuentran en los sitios de ingreso al atractivo, su función es informar sobre los costos que tienen que pagar para acceder.

Figura 7: Ejemplo de Señales de Cobro de Tarifas



Fuente: Ecuador, Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del MAE (2011).

7.23.6. Señales de precaución

Advierten al turista sobre los peligros que podrían correr dentro del lugar. Por ejemplo, se deben identificar a las plantas tóxicas para que no manipulen ni prueben los frutos, para informar sobre el suelo resbalo o zonas de caída entre otros riesgos, con estas señales de precaución se advierte el peligro y que no puedo tocar o hacerlo.

Figura 8: Ejemplo de Señal de Precaución

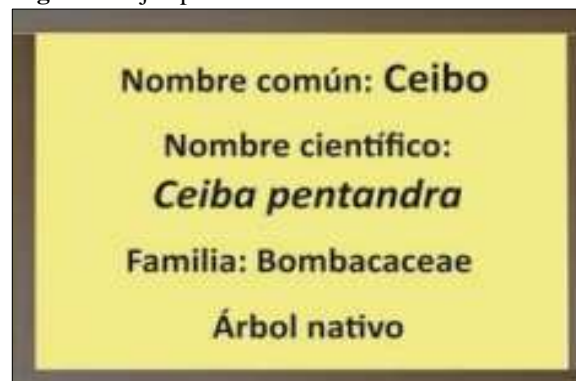


Fuente: Ecuador, Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del MAE (2011).

7.23.7. Señal de Información Botánica

Se encuentran en los senderos su objetivo es informar sobre las características de las plantas con mayor representatividad y son colocadas al frente de cada especie.

Figura 9: Ejemplo de Señal de Información Botánica



Fuente: Ecuador, Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del MAE (2011).

7.23.8. Señales Interpretativas

Indican mediante textos cortos y en términos sencillos, diversas situaciones ecológicas o culturales que ocurren dentro del sitio ya que la mayor parte de los visitantes probablemente desconoce. El objetivo fundamental es lograr que los visitantes entiendan con facilidad y puedan recordar con entusiasmo lo que le impacto durante su visita.

Figura 10: Ejemplo de Señal Interpretativa

Fuente: Ecuador, Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del MAE (2011).

7.23.9. Señal de Despedida

La señal de despedida se encuentra al final del recorrido donde se le agradece al turista por haber visitado el lugar, ayudando a mejorar la calidad y la experiencia en los turistas.

Figura 11: Ejemplo de Señal de despedida

Fuente: Ecuador, Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del MAE (2011).

7.24. Mantenimiento a Letreros

En los bosques secos comúnmente las señales se llenan de polvo y la información, imágenes y letras se opacan con el tiempo, por ende, es importante limpiar los letreros cada cierto tiempo haciendo uso de un trapo mojado, una vez que el letrero se seque se procede a lijar un poco la madera y finalmente se aplica un aceite de teca con precaución para no machar las letras ni ilustraciones. (Ministerio del Ambiente, 2011)

Los cambios climáticos con el tiempo deterioran y opacan los letreros, ante ese suceso hay que cambiarlos y seguir el procedimiento adecuado para incorporarlos, ya que si no se cambia causa insatisfacción en la orientación e información del turista.

7.25. Accesibilidad

“Conjunto de características que debe disponer un entorno y servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tiene alguna discapacidad”. (González, 2018, pág. 250)

La accesibilidad en los senderos permite la realización de recorridos sin interrupciones de la vegetación, desviación y sin maltratar las especies de flora y fauna, para lo cual están diseñados y estructurados de acuerdo al nivel de dificultad para facilitar las caminatas hasta llegar al atractivo; junto a ello deben estar señalizados. Además, deben estar diseñados de acuerdo a las características de la zona, el tipo de turista y actividad.

7.26. Información Turística

Es un factor importante para aumentar la seguridad en los visitantes es la información que se brinda mediante material publicitario que orienta y ubican al turista, así como folletos, trípticos, mapas, entre otros que proporcionan datos importantes y útiles. (Zamorano, 2012)

La información turística que se da al turista debe ser clara y verdadera sobre distancias, actividades, costos entre otros aspectos que son importantes informar al turista para no causar insatisfacción en el turística, así como el diseño de folletos, páginas web y el resto de material publicitario se lo debe hacer de acuerdo a la realidad y a los servicios que se ofrece y no realizar publicidad engañosa.

7.27. Seguridad

“La seguridad es un estado deseable de las personas frente a los riesgos. El grado de seguridad es una variable subjetiva frente a la situación del ser humano y su entorno”. (Rodellar, 2010, pág. 22)

La seguridad es el ambiente que brinda un lugar para que las personas, es decir que se sientan en confianza de que su vida no correrá ningún tipo de riesgo al momento de recorrer o visitar una ciudad, o empresa.

7.28. Inspecciones de Seguridad

La inspección de seguridad es una técnica analítica previa al accidente, que permite la identificación y control de los peligros que puedan causar daños, pérdida y perjuicios que afecten a las personas y a la propiedad. Las inspecciones son fundamentales y el inicio para la realización de un programa, plan o manual de seguridad para la disminución de accidentes. (Rodellar, 2010)

Las inspecciones de seguridad se las debe realizar antes, durante y después de aplicar un sistema de seguridad para identificar los principales peligros que puedan atacar directamente a las personas. Esto contribuirá a que se tome medidas o acciones de minimización de accidentes.

7.29. Seguridad Turística

La seguridad es una característica de los destinos presentes en las necesidades del turista. Considerado como requisito primordial por los turistas y el principal deflactor. Este factor tiene más peso que la oferta cultural y de turismo de naturaleza juntos. (Ormaza, 2017)

“La seguridad turística posee un ámbito amplio e integral; porque el turismo por su naturaleza expresa respeto y garantía del derecho a la seguridad asociado a la libertad de movimiento y la garantía de dicha movilidad de los turistas”. (Plan Integral de Asistencia Turística Ecuador, 2017, pág. 17)

La seguridad en el turismo es un elemento importante para el desarrollo turístico de una localidad, ciudad o país ya que contribuye al crecimiento económico de las personas que se dedican netamente a esta actividad. También favorece a la elección del destino continuo ya que garantizara la protección de la integridad física y psicología de los turistas durante su estadía en los diferentes destinos el lugar y en la realización de cualquier tipo de deporte de aventura.

7.30. Seguridad en un Destino Turístico

La seguridad turística en un destino sostenible es el conjunto de acciones, medidas y reacciones dentro de un sistema complejo que permite gestionar organizadamente el respeto y protección integral del visitante; a través del disfrute de los atractivos y servicios. (Bonilla, 2013)

Un destino turístico seguro se caracteriza por la organización que existe entre los prestadores de servicios turísticos, miembros de la seguridad y entidades públicas y privadas junto con el mejoramiento de calidad en los productos y servicios.

7.31. Confianza en los destinos turísticos

La confianza que genera un destino turístico hacia el turista es importante ya que a través de la elección de un lugar indica si es seguro o inseguro a la vez provoca confianza y desconfianza. Esto también depende del grado de familiaridad del turista a través de la promoción que se da a los destinos por los medios de comunicación y tecnológicos sabiendo que el turista aún no ha visitado el destino turístico.

La confianza que genera un destino turístico hacia el turista es importante ya que a través de la elección de un lugar indica si es seguro o inseguro a la vez provoca confianza y desconfianza. Esto también depende del grado de familiaridad del turista a través de la promoción que se le da a los destinos por los medios de comunicación y tecnológicos sabiendo que el turista aún no ha visitado el destino turístico. (Sánchez, 2015)

La confianza que genera un destino turístico en el turista influye en la selección de una ciudad que ofrece facilidades turísticas acompañadas de seguridad. Esta confianza se crea por la información que se da de “boca a boca” de acuerdo a las experiencias de otros turistas.

7.32. Seguridad en el Turismo de Aventura

La seguridad en el turismo de aventura debe ser considerada como una prioridad que debe buscarse, tanto para los visitantes ocasionales como aficionados o continuos. Por ende se debe informar con claridad y veracidad todo aquello que puedan atentar contra la seguridad personal del usuario al momento de realizar un deporte o del lugar que visitan. (Zamorano, 2012)

La seguridad en el turismo de aventura es indispensable ya que se trabaja directamente con la parte física y emocional del turista, por lo tanto, para llevar a cabo este tipo de deportes se debe contar con guías especializados y capacitados en las distintas ramas del turismo de aventura, junto a ello se debe tener en cuenta los equipos e instrumentos se encuentren en buen estado y darles un mantenimiento adecuado previo a la realización de la actividad.

7.33. Seguridad en los Senderos

Los senderos son importantes ya que permiten el acceso y visita a los atractivos turísticos naturales y culturales; la seguridad en los senderos brinda accesibilidad y confiabilidad al turista, sin ningún riesgo de perderse o sufrir algún accidente durante su recorrido para ello deben estar definidos y estructurados de acuerdo a las políticas de normalización turística.

7.34. Derechos del Turista Por Seguridad

En el campo turístico el respeto y la seguridad hacia el turista es un elemento diferenciador y competitivo en los destinos; el cual permite un desarrollo turístico óptimo. Por ende, todos los turistas que se movilizan a otras ciudades del mundo tienen los mismos derechos de los ciudadanos propios. “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”. (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Art.1:1)

En Ecuador la protección del turista es primordial “Proteger al turista y fomentar la conciencia turística”. (Ley de Turismo Ecuatoriana, 2014, Art.4:c). Así como es responsabilidad de los actores del turismo capacitarse “Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística” (Ley de Turismo Ecuatoriana, 2014, Art.4:e) para brindar un servicio de calidad.

De igual manera el Código Ético Mundial para el Turismo (2001) expresa lo referente a la seguridad en los siguientes artículos:

Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades

Artículo 1, numeral 4. Las autoridades públicas tienen la misión de asegurar la protección de los turistas y visitantes y de sus bienes. En ese cometido, prestarán especial atención a la seguridad de los turistas extranjeros, por su particular vulnerabilidad. Con ese fin, facilitarán el establecimiento de medios de información, prevención, protección, seguro y asistencia específicos que correspondan a sus necesidades. Los atentados, agresiones, secuestros o amenazas dirigidos contra turistas o trabajadores del sector turístico, así como la destrucción intencionada de instalaciones turísticas o de elementos del

patrimonio cultural o natural, de conformidad con la legislación nacional respectiva deben condenarse y reprimirse con severidad.

Obligaciones de los Agentes del Desarrollo Turístico

Artículo 6, numeral 1. Los agentes profesionales del turismo tienen obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia. Además, asegurarán la absoluta transparencia de las cláusulas de los contratos que propongan a sus clientes, tanto en lo relativo a la naturaleza, al precio y a la calidad de las prestaciones que se comprometen a facilitar como a las compensaciones financieras que les incumban en caso de ruptura unilateral de dichos contratos por su parte.

Artículo 6, numeral 2. En lo que de ellos dependa, y en cooperación con las autoridades públicas, los profesionales del turismo velarán por la seguridad, la prevención de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimentaria de quienes recurran a sus servicios. Se preocuparán por la existencia de sistemas de seguros y de asistencia adecuados. Asimismo, asumirán la obligación de rendir cuentas, conforme a las modalidades que dispongan las reglamentaciones nacionales y, cuando corresponda, la de abonar una indemnización equitativa en caso de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

7.35. Inseguridad

La inseguridad es una sensación que emiten las personas cuando se encuentran en situaciones de riesgo o amenaza.

7.36. Inseguridad Subjetiva

“Inseguridad subjetiva o percepción, es el miedo que se siente de convertirse en víctimas de un delito o desgracia, con independencia de las posibilidades reales de serlo.” (Martens, 2015, pág. 11)

La inseguridad subjetiva es el presentimiento de ser víctima de un delito, accidente en cualquier momento ya sea en la ciudad, o en alguna actividad que se realice.

7.37. Inseguridad Objetiva

“Es la posibilidad real de ser víctima esta posibilidad varía según la edad, sexo, lugar de residencia, preferencia sexual, ingresos económicos.”

La inseguridad objetiva se da cuando la persona ya sufrió cualquier tipo de accidente, delito y riesgos que atenta contra su vida emocional y física.

7.38. La Inseguridad en el Turismo

La inseguridad turística es una variable de valoración subjetiva, porque es interpretada y valorada de distinta manera de acuerdo al segmento de la edad del que forma parte el turista, por lo que requiere ser analizado desde el punto de vista óptica del visitante y del destino que visitan los turistas. (Grünwald et al., 2010)

La inseguridad en el turismo es un factor impredecible porque no se sabe cuándo, cómo y dónde el turista sufrirá un accidente o será víctima de delitos, por ende, es elemento que debe ser integrado en todas la políticas y normas de seguridad.

7.39. Plan

Es un documento en el cual indica el modo de llevar un proceso o acciones que están relacionadas con estrategias para alcanzar y cumplir un objeto en concreto.

7.40. Plan de Seguridad Turística

Los planes de seguridad turística permiten prevenir y mitigar accidentes que afecten a la integridad física, moral y de bienes de los turistas, así como identificar y establecer objetivos, estrategias de seguridad que proteja al turista durante su visita y en la práctica de actividades turísticas que realicen en el atractivo turístico. Además, involucra a los prestadores de servicios turísticos y los agentes de protección ciudadana.

7.41. Importancia de un Plan de Seguridad para el Turismo

“La seguridad es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo, donde es necesario buscar mecanismos de coordinación y de gestión que permitan articular medidas prácticas, que garanticen calidad y se valore la

importancia socioeconómica”. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo Colombia, 2016, pág. 6)

La importancia de un plan de seguridad es primordial porque permite la generación de estrategias de prevención y resguardo que aportaran a la minimización del número de accidentes, delitos que atenta contra la vida de los turistas cuando están de visita en algún lugar del mundo.

7.42. Áreas de un Plan para la Protección y Seguridad Turística

Según la Organización Mundial del Turismo las áreas que de abordar un plan relacionado con la Protección y Seguridad Turística son:

- Definición de riesgos turísticos potenciales según tipos de viajes, localizaciones y sectores afectados.
- Detección y prevención de delitos contra los turistas.
- Protección de turistas y residentes contra el tráfico de drogas.
- Protección de sitios e instalaciones turísticas contra actos ilícitos.
- Establecimiento de directrices para los operadores de las instalaciones turísticas en caso que se produzcan dichos actos.
- Responsabilidades en el trato con la prensa y otros medios de comunicación en el país y el extranjero.
- Información para el turismo internacional sobre cuestiones de seguridad.
- Organización de un gabinete de crisis en caso de catástrofe natural u otra emergencia.
- Adopción de normas y prácticas de seguridad en las instalaciones y sitios turísticos en cuanto a protección contra incendios, robos, higiene y requisitos sanitarios.
- Establecimiento de reglamentos de responsabilidad en empresas turísticas.
- Estudio de los aspectos de seguridad en el otorgamiento de licencias para establecimientos de hospedaje, restaurantes, empresas de taxis y guías de turismo.
- Provisión al público de documentación e información apropiadas sobre seguridad para viajeros a su entrada o a su salida de los destinos turísticos.
- Elaboración de políticas nacionales sobre salud de los turistas, incluido el sistema de notificación sobre los problemas que en este campo encuentren los turistas.
- Creación de un seguro turístico y seguro de asistencia en los viajes.

- Promoción, acopio y difusión de estadísticas de investigación fiables sobre delitos contra los viajeros.

7.43. Estructuración de un Plan de Seguridad Turística

La estructuración de un plan de seguridad Turística se la realiza de acuerdo a la realidad del territorio, para la generación de este documento se debe establecer lo siguiente:

- **Objetivo general**

“Determina el alcance pretendido, es decir, se dimensiona la finalidad, considerando que haya posibilidades reales para ejecutarlo” (Ramírez, 2017)

El objetivo general es la meta a alcanzar y cumplir mediante actividades que aporten a conseguir el propósito deseado, esto deben ser medibles, alcanzables y cuantificable.

- **Objetivos específicos**

“Detallan las metas que deben alcanzarse para lograr el objetivo general, del cual se desprenden, guardando coherencia en los pasos a seguir” (Ramírez, 2017)

Los objetivos específicos permiten alcanzar el objetivo general mediante la realización de cada uno de los objetivos.

- **Estrategias**

“Las estrategias permiten determinar propósitos primordiales a largo de los objetivos de la empresa o proyectos, la determinación de líneas de acción y dotación de recursos necesarios para alcanzar los objetivos que se han planteado”. (Admendáris, 2013, pág. 41)

Las estrategias son medidas o acciones que se toman ante una situación de acuerdo a la realidad del territorio, las cuales aportan a la solución o minimización de problemas para llegar alcanzar un fin determinado.

7.44. Antecedentes Investigativos

Los antecedentes investigativos realizados en las siete cascadas del Zapanal consisten en la accesibilidad turística y adecuación y señalización del sendero turístico realizadas en el año 2015, Por ende, esta información secundaria servirá de referencia y apoyo para la realización del segundo objetivo planteado que consiste en Precisar y estructurar acciones de información y orientación al turista para la accesibilidad al atractivo.

Proyecto 1 “ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN EL RECINTO LA ENVIDIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS SIETE CASACADA DEL ZANAPAL EN EL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI”

El trabajo investigativo consiste en la implementación de señalización y señalética en el sendero interno el cual permite mejorar la accesibilidad turística como aporte del desarrollo turístico sostenible en las siete cascadas del Zapanal en el cantón La Maná. En base a las problemáticas identificadas como es la escasa señalización en el espacio exterior y señalética en un entorno y el otro problema es que no está correctamente trazo el sendero el cual dificulta el acceso al sitio turístico.

Conllevando a que no exista un mayor flujo turístico, por el hecho de que no existen personas capacitadas para desarrollar esta actividad, por ende, no se realiza ninguna clase de planificación en el ámbito turístico. Dando a entender y comprender que la señalización y la mejora del sendero es importante para mejorar la accesibilidad turística dentro del lugar, a la vez forma parte del desarrollo turístico sostenible de las cascadas del Zapanal. (Díaz, 2015)

Proyecto 2 “PROPUESTA DE ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL SENDERO TURÍSTICO EN LAS CASCADAS DEL ZAPANAL DEL CANTÓN PANGUA, PROVINCIA DE COTOPAXI”

El siguiente trabajo de investigación consiste en la adecuación e implementación de señalización turística en los senderos de las cascadas del Zapanal enfocadas en el recurso natural donde se encuentran las cascadas de manera, sostenible y sustentable beneficiando a las comunidades en el desarrollo económico y aportando al desarrollo turístico el cual que permitirá mejorar los servicios turísticos que ofrece el sitio turístico un mayor servicio turístico.

Por lo tanto, la adecuación y señalización del sendero es fundamental ya que permite que el turista obtenga mayor información, seguridad y accesibilidad al visitar cada una a las cascadas con solo con contar con pictogramas y señalizaciones idóneas que auto-guïen en el atractivo. (Herrera, 2015)

8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

1.- ¿Las siete cascadas del Zapanal en que temporadas recibe una mayor afluencia de visitas?

-Las siete cascadas del Zapanal tiene una mayor afluencia de visitantes en los feriados nacionales prolongados ya que son fechas en que las personas aprovechan para conocer nuevos lugares acompañados de su familia o amigos.

2.- ¿La mayor afluencia de visitantes de que ciudades del país provienen?

-El Lugar es visitado por personas que provienen de las ciudades de Valencia 23%, Quevedo 14%, La Maná 14% debido a la cercanía al atractivo natural, sin embargo, hay quienes viajan desde Quito 17% para conocer esta maravilla que posee el cantón Pangua.

3.- ¿Cuál es el motivo principal por el cual visitan las cascadas y que actividad es la que realizan con mayor frecuencia?

-El principal motivo de visita a las siete cascadas es la aventura que ofrece el lugar porque posee condiciones geográficas (cascadas y senderos) para realizar actividades turísticas, siendo las principales caminatas y natación.

4.- ¿Cuántos accidentes mortales han suscitado en las siete cascadas del Zapanal?

-Las condiciones de seguridad en las siete cascadas no han sido lo suficientemente óptimas para resguardar la vida del visitante. Sim embargo estos accidentes se han dado por la imprudencia de los visitantes pese a las indicaciones que se les dio con anterioridad por parte de los propietarios; causando accidentes mortales entre 4 a 5 personas fallecidas según manifiestan los propietarios de las tierras donde se encuentran ubicadas las cascadas.

5.- ¿Cuáles son los problemas que afecta al turismo sostenible en las siete cascadas?

-Según el estudio los problemas que afectan a las siete cascadas es el desacuerdo entre los propietarios, a raíz de eso se han tenido consecuencias como senderos en mal estado con señalética deficiente y el fallecimiento de personas, ya que solo piensan en generar ingresos y no en conservar el atractivo. La escasa información turística que existe acerca de este lugar porque es poco difundida y la vía de tercer orden, estos problemas han impedido que se desarrolle un turismo sostenible.

6.- ¿Existe puntos frágiles o de mayor riesgo en el sendero de las siete cascadas?

-Mediante el trabajo de campo con el apoyo del guía local se logró identificar siete puntos frágiles o de mayor riesgo en el sendero georreferenciados, fuera de eso el guía considera que otros puntos de mayor riesgo se encuentran en las partes altas de las cascadas.

7.- ¿Qué tan eficientes son las señaléticas y estructuras turísticas que se encuentran actualmente en el sendero?

-Según el estudio realizado mediante las encuestas las señaléticas y estructuras turísticas que se encuentran actualmente en el sendero no son lo suficientemente seguras y adecuadas ya que carece de señaléticas orientativas, preventivas, interpretativas, escalinatas, pasamanos y puentes que garanticen un recorrido seguro, especialmente para los niños.

8.- ¿Es necesario el diseño de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal?

-Mediante la recopilación de información primaria permitió conocer que es necesario el diseño de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal porque contribuirá a prevenir y disminuir los riesgos y accidentes en el lugar, además aportaría al desarrollo del turismo que se lleva en el lugar.

9.- ¿Las estrategias planteadas contribuirán a la prevención y minimización de accidentes?

-Las estrategias establecidas en plan de seguridad contribuirán a la prevención y minimización de accidentes que ocurren en el lugar ya que se establecieron de acuerdo a la realidad del lugar

y estos resultados se verán realmente si se llegara a ejecutar el plan por las autoridades competentes y propietarios. Además, las estrategias se plantearon de acuerdo a las necesidades de los visitantes fortalecidos con la matriz FODA.

9. METODOLOGÍA POR OBJETIVOS

Para la realización del Plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal se utilizó los siguientes métodos y técnicas de investigación:

9.1. Investigación

9.1.1. Investigación Bibliográfica

Para la investigación bibliográfica se acudió a la revisión de fuentes secundarias como libros, manuales, revistas, tesis de grado, entre otras fuentes fiables que permitieron conocer, identificar, analizar y comparar la ideología de cada autor que contribuyó al desarrollo y fundamentación del proyecto.

9.1.2. Investigación de Campo

Se realizó seis salidas de campo para la recopilación de información primaria que permitió conocer las principales problemáticas que existen en el sitio turístico, relacionados en el ámbito de seguridad para la práctica de actividades turísticas, en base a entrevistas dirigidas a propietarios y encuestas a los visitantes. También en el trabajo en campo se identificó y georreferencio los puntos frágiles o de mayor riesgo, flora, señaléticas y estructuras turísticas para la reestructuración del sendero interno de las siete cascadas del Zapanal, permitiendo conocer las estrategias de acuerdo a la realidad del lugar para establecerlas dentro del plan de seguridad para la práctica de actividades.

Con estos dos tipos de investigaciones se pudo desarrollar y cumplir el proyecto de investigación, así como también determinar los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para cada objetivo específico.

Primer objetivo específico: Determinar el diagnóstico actual sobre la inseguridad turística de las cascadas del Zapanal mediante la aplicación de entrevistas y encuestas a los actores involucrados que sustentaran el desarrollo de estrategias en el plan de seguridad.

Se utilizó el método analítico sintético para realizar el análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a los visitantes y de las respuestas de las entrevistas aplicadas a los dueños de las tierras donde se encuentran las cascadas, también permitió interpretar los resultados obtenidos de las encuestas, destacando la información más relevante del estudio.

Este método permitió conocer la situación actual de la inseguridad turística que presenta el lugar enfocada a la accesibilidad en el sendero y seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.

Segundo objetivo específico: Precisar acciones de información y orientación turística a través de la identificación de puntos frágiles o de mayor riesgo que posteriormente facilitarán la accesibilidad al atractivo.

Se hizo un reconocimiento del sendero actual para conocer las necesidades de señalética y estructuras turísticas, a continuación, se procedió a realizar el trabajo de campo que consistió en tomar medidas para el diseño de estructuras con la ayuda de un metro y flexómetro, también se georreferenció los puntos frágiles o de mayor riesgo para el turista, señaléticas turísticas y la flora más representativa que se encuentra a los costados del sendero con el apoyo del guía local, equipo de GPS y libreta de campo. Finalmente se utilizó el programa de ArGis para plasmar el recorrido del sendero y la herramienta Excel para pasar los waypoints del GPS

Para el diseño de las señaléticas turísticas se acudió a la revisión de fuentes bibliográficas de la normativa de los manuales de señalización turística por el Ministerio de Turismo de Ecuador, Señalización para el patrimonio de áreas naturales del Estado (PANE) por el Ministerio del Ambiente y el manual de señalética turística en áreas rurales CONGOPARE, por otro lado, para el diseño de estructuras turísticas se revisó el manual de sendero y uso público de los actores Tacón y Firmani año 2004. La importancia del diseño técnico de las señaléticas y estructuras es con la finalidad es brindar al visitante un turismo seguro y que tomen conciencia sobre los peligros que les puede ocurrir si no acatan las instrucciones.

Con la información obtenida en campo y bibliografía se procedió a diseñar las señaléticas y estructuras en el programa de AutoCAD, Adobe Illustrator y Adobe Photoshop para el diseño del sendero de acuerdo a cantidad, tipo de señalización y estructuras que requiere el sendero de las siete cascadas del Zapanal.

Se realizó tablas descriptivas del modelo y medidas de cada señalética y estructuras que detallan la función, características y observaciones, a su vez tablas de ubicación que se encuentran en orden con la siguiente información tipo de señal o estructura, coordenadas geográficas y la ilustración gráfica del antes y después.

Tercer objetivo específico: Diseñar un plan de seguridad con estrategias adecuadas para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.

Se utilizó el método analítico y sintético para elaborar el diseño del plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas, mismos que permitieron el establecimiento de estrategias de acuerdo a las encuestas aplicadas a los visitantes, así mismo se realizó una matriz FODA que permitió conocer realmente cuales serían las estrategias que aporten a la prevención y minimización de accidentes.

Por otro lado, se acudió al departamento de Bomberos del Cantón La Maná para conocer las temáticas de primeros auxilios, rescate y equipos que se necesitan para el fortalecimiento de la seguridad de las siete cascadas del Zapanal.

9.2. Técnicas

9.2.1. Observación

Se aplicó la técnica de la observación directa para la identificación de los principales problemas actuales que se dan en el sitio turístico relacionado al ámbito de seguridad en la realización de actividades turísticas, así como también para georreferenciar los puntos de los medios interpretativos y estructuras turísticas para el diseño del sendero de las cascadas del Zapanal.

9.2.2. Entrevista

Se realizó 2 entrevistas para recopilar información primaria dirigida hacia las personas que se benefician del recurso; realizada el sábado 19 de octubre de 2019, mediante un banco de preguntas que se estructuró con preguntas abiertas. (Anexo 4)

9.2.3. Encuesta

Se aplicaron 73 encuestas a las personas que visitaron las siete cascadas los fines de semana y en el feriado de noviembre (día de los difuntos); para recopilar información primaria. La encuesta fue elaborada de acuerdo a cada uno de los objetivos con preguntas cerradas. (Anexo 5)

9.2.4. FODA

Se utilizó para conocer las características internas y externas de las siete cascadas del Zapanal enfocadas a la inseguridad turística, mismo que permitió establecer estrategias óptimas de acuerdo al lugar que contribuirán para mejorar la seguridad en la práctica de actividades. (Anexo 9 y 10)

9.3. Población y Muestra

9.3.1. Población

Para la realización del proyecto se trabajó con el número de turistas que visitaron el cantón La Maná en el año 2018, dato que se obtuvo del departamento de Vinculación de la Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión La Maná (Anexo 3), con el objetivo de determinar el total del número de encuestas, mismas que fueron aplicadas en el lugar de estudio.

9.3.2. Muestra

Se utilizó la fórmula finita para determinar el número de encuestas a aplicar, porque se conocía la población (turistas). Y se trabajó con la herramienta Excel para realizar el cálculo.

$$n = \frac{N * (Za^2) * p * q}{d^2(N - 1) + Za^2 * p * q}$$

En donde:

N= Total de la población

Za=1.96² (si la seguridad es del 95%)

p= Proporción esperada (5% =0.05)

q= 1-p (En este caso 1 – 0.05 =0.95)

DATOS	
N	29460
Za	1,96
P	0,05
q	0,95
d	0,05

d= Precisión (en su investigación use un 5%)

Reemplazamos datos:

$$n = \frac{29460*(1,96^2)*0,05*0,95}{0,05^2(29460-1)+1,96^2*0,05*0,95}$$

$$n = \frac{5375,74296}{73,829976} \quad n= 73 \text{ encuestas}$$

10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Objetivo 1. Diagnosticar los principales problemas relacionados a la inseguridad turística en las siete cascadas del Zapanal mediante el levantamiento de información primaria a los actores involucrados.

10.1. Interpretación de encuestas

Los resultados obtenidos a través de las encuestas reflejan que las siete cascadas del Zapanal reciben una mayor afluencia de visitantes que acuden con su familia y amigos, por lo general los hombres son quienes visitan más el lugar y en un menor porcentaje las mujeres debido a que el lugar presenta un grado de dificultad medio para realizar actividades turísticas; el rango de las edades que acuden al lugar va desde los 18 a 34 años quienes visitan más el lugar siendo los más hábiles para practicar cualquier actividad. Las cascadas acogen a varias personas en la temporada de feriados nacionales que vienen de distintas partes del país para conocer y disfrutar de las cascadas del Zapanal de las cuales destacan las ciudades de Valencia y Quevedo debido a la cercanía del atractivo también recibe visitantes de La Maná siendo su principal acceso y en una cantidad considerable los visitantes de la ciudad de Quito.

La aventura es el principal motivo de visita de las personas ya que es un lugar que posee características idóneas para realizar y practicar deportes de aventura, permitiendo realizar caminatas de aproximadamente un 1km por el sendero interno mismo que permite recorrer y realizar paradas por cada cascada, sin embargo, los visitantes manifiestan que el sendero no es seguro ni está correctamente trazado, especialmente para los niños siendo importante la señalización en el sendero mejorando la orientación y accesibilidad para no perderse ni desviarse del sendero, otros aspectos a considerar son la escasa información turística, el

fallecimiento de personas y la inadecuada práctica de actividades turísticas es poco segura afectando a la imagen de las siete cascadas.

Debido a estos acontecimientos los visitantes consideran que es necesario el diseño de nuevas señaléticas de precaución, bienvenida e información botánica, así como también el diseño de estructuras como puentes, escalinatas y pasamanos en los puntos frágiles o de mayor riesgo. La dotación de equipos de primeros auxilios e información sobre actividades, usos y vestimenta para visitar el lugar serian estrategias para incrementar un ambiente seguro y consideran que el valor de ingreso 1\$ a 2\$ es accesible pagar contribuyendo a mejorar las facilidades turísticas en el atractivo natural en la imagen y dinamizar la economía de las personas que se benefician.

Finalmente, los visitantes consideran que la seguridad turística es un indicador de calidad para un destino siendo un factor prioritario con la finalidad de regresar a su lugar de origen sanos y seguros, llevándose una buena experiencia por ende contribuirá a difundir el lugar siendo necesario la generación y aplicación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.

10.2. Análisis de Entrevistas

Los propietarios de las tierras donde se encuentran las siete cascadas del Zapanal manifestaron que la seguridad es un aspecto importante dentro del turismo ya que tiene las debidas medidas apropiadas de seguridad turística, misma que ayuda a evitar o minimizar accidentes en el lugar. El atractivo es visitado por la aventura y el contacto con la naturaleza ya que se puede realizar caminatas y camping; es por eso que tiene una mayor afluencia de visitantes en los feriados nacionales.

Los entrevistados consideran que para garantizar un ambiente seguro es el diseño de un sendero adecuado, señaléticas claras y limpio, además estrategias de seguridad que garanticen la seguridad del visitante porque las personas vienen sin guías. Y el apoyo de las autoridades para la implementación de señalética en la vía de tercer orden y en el sendero que contribuirían a la accesibilidad.

Por otro lado, indicaron que al menos 5 personas sufren cualquier tipo de accidente cuando realizan caminatas como torceduras de pie, lesiones y golpes cuando se encuentran en el lugar, también ha existido el fallecimiento de 4 a 5 personas aproximadamente en el lugar debido a la

falta de precaución e imprudencia del visitante; pese a que los dueños advierten sobre los peligros que le pueden ocurrir las personas haciendo caso omiso a las indicaciones que se les dan.

Sin embargo, las medidas de prevención que se han tomado frente a estos hechos es colocar señalética, mallas en épocas de invierno, construcción de escalinatas e informar personalmente a los visitantes sobre los peligros.

Los entrevistados concluyeron que es necesario la generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas para evitar cualquier accidente y sobre todo por la seguridad de los niños. Y su aporte para mejorar la seguridad es la realización de senderos adecuados, señalética e informar sobre las actividades permitidas y prohibiciones.

Objetivo 2. Precisar acciones de información y orientación turística a través de la identificación de puntos frágiles o de mayor riesgo que posteriormente facilitarán la accesibilidad al atractivo.

10.3. Reconocimiento del sendero actual

El sendero de las siete cascadas es de recorrido lineal se encuentra a 250 msnm, tiene 1km de distancia con una dificultad media, inicia a pocos pasos de cabañas Victoria hasta llegar a la cascada del Tobogán Natural. La caminata dura alrededor de 45 minutos a 1 hora dependiendo del físico del visitante, durante el trayecto se puede visitar y disfrutar cada una de las cascadas que nacen del río Zapanal proveniente de la montaña Sagrada de los Dioses de ahí el nombre de las siete cascadas, también se puede observar la flora nativa como árboles madereros y medicinales además de la vista panorámica que se ofrece el lugar.

El reconocimiento del sendero de las siete cascadas se realizó para recopilar datos necesarios como georreferenciación y medidas para el diseño de señaléticas y estructuras en los puntos frágiles o de mayor riesgo, estos puntos fueron identificados con la ayuda del guía local. Las necesidades de señalética turística que presenta el sendero interno son señales de precaución, orientación e información botánica, también carece de estructuras como escalinatas y pasamanos que aseguren la protección del visitante.

El propósito de la señalética turística y estructuras es orientar e informar a los visitantes y turistas dentro del sendero, interpretar elementos importantes como flora y fauna, indicar las actividades que puede realizar durante el recorrido, así como también mejorar la accesibilidad

para que el turista o visitante se sienta seguro y pueda llevarse una de las mejores experiencias del lugar que visita.

Finalmente, el sendero actual se encuentra administrado en dos partes, la primera va desde cabañas Victoria hasta la cascada de La Muerte, mientras que la segunda inicia desde la parte baja de la cascada de La Muerte hasta el Tobogán Natural, donde además se puede evidenciar que en las señaléticas implementadas tienen faltas ortográficas, mientras que las gradas, pasamanos están construidas empíricamente, conllevando a que los propietarios implementen facilidades turísticas en la parte que les pertenece debido a la división de tierras.

10.4. Tabla de resumen de necesidades de señalética y estructuras turísticas del sendero de las siete cascadas del Zapanal

Tabla 2: Necesidades de señaléticas y estructuras turísticas del sendero

	TIPO	CANTIDAD	TAMAÑO
Señaléticas	Inicio de sendero	1	Techo: 2 m largo *40cm ancho Poste: 2.50 m Soporte gráfico: 1m largo * 50 cm ancho
	Orientativa (Flechas)	6	1m largo * 45 cm ancho Poste: 1m
	Orientativa (Señal vertical)	6	1.65 m largo * 1.50 m ancho Poste: 1m
	Precaución	6	50 cm largo * 1 m ancho Poste: 1 m
	Precaución (Panel preventivo)	3	2 m largo * 65 cm ancho Poste: 2 m
	Botánica	10	50 cm largo * 60 cm ancho Poste: de 1 m
Estructuras	Puentes	2	16.65 m largo * 1.50 m ancho Poste: 90 cm
			12 m largo * 1.50 m ancho Poste: 90 cm
			8 m largo* 1.20 m ancho
			9 m largo * 1.50 m ancho
	Escalinatas	5	6 m largo* 1.50m ancho
			8.60 m largo * 1.50m ancho
			36 m largo * 1.50m ancho
			7 m largo Poste: 1.15m
Pasamanos	4	20.25 m largo Poste: 1.15m	
		37 m largo Poste: 1.15m	
		17 m largo Poste: 1.15m	
		17 m largo Poste: 1.15m	
	Total	43	

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

11. IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONÓMICOS)

Los impactos que generaría el plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas, tendría un impacto positivo, ya que permitiría controlar, prevenir y minimizar accidentes mediante las estrategias planteadas.

Impacto Técnico

Fortalecerá la educación no formal de propietarios de las tierras, operadoras de turismo, agencias de viajes en base a capacitaciones sobre seguridad para la práctica de actividad turísticas, ya que requiere el compromiso de las autoridades competentes del ámbito turístico y de seguridad.

Impacto Social

Protegerá y salvaguardará la integridad física y psicológica de los visitantes ante eventualidades de riesgos que se presenten en la práctica de actividades en el atractivo natural, así mismo generará conciencia y responsabilidad en comunidad receptora, visitantes, sector público y privado.

Impacto Ambiental

El plan de seguridad de práctica de actividades turísticas aportaría a la conservación del atractivo natural por parte de los propietarios de las tierras ya que tomarían decisiones propositivas en el ámbito de desarrollo turístico sostenible.

Impacto Económico

Los propietarios del lugar mejorarían e implementarían facilidades turísticas para brindar servicios de calidad y seguridad, a través de estas mejoras se crearía una nueva imagen de las siete cascadas que serviría para captar a más visitantes y turistas mismos contribuirán a la dinamización económica de la comunidad.

12. PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

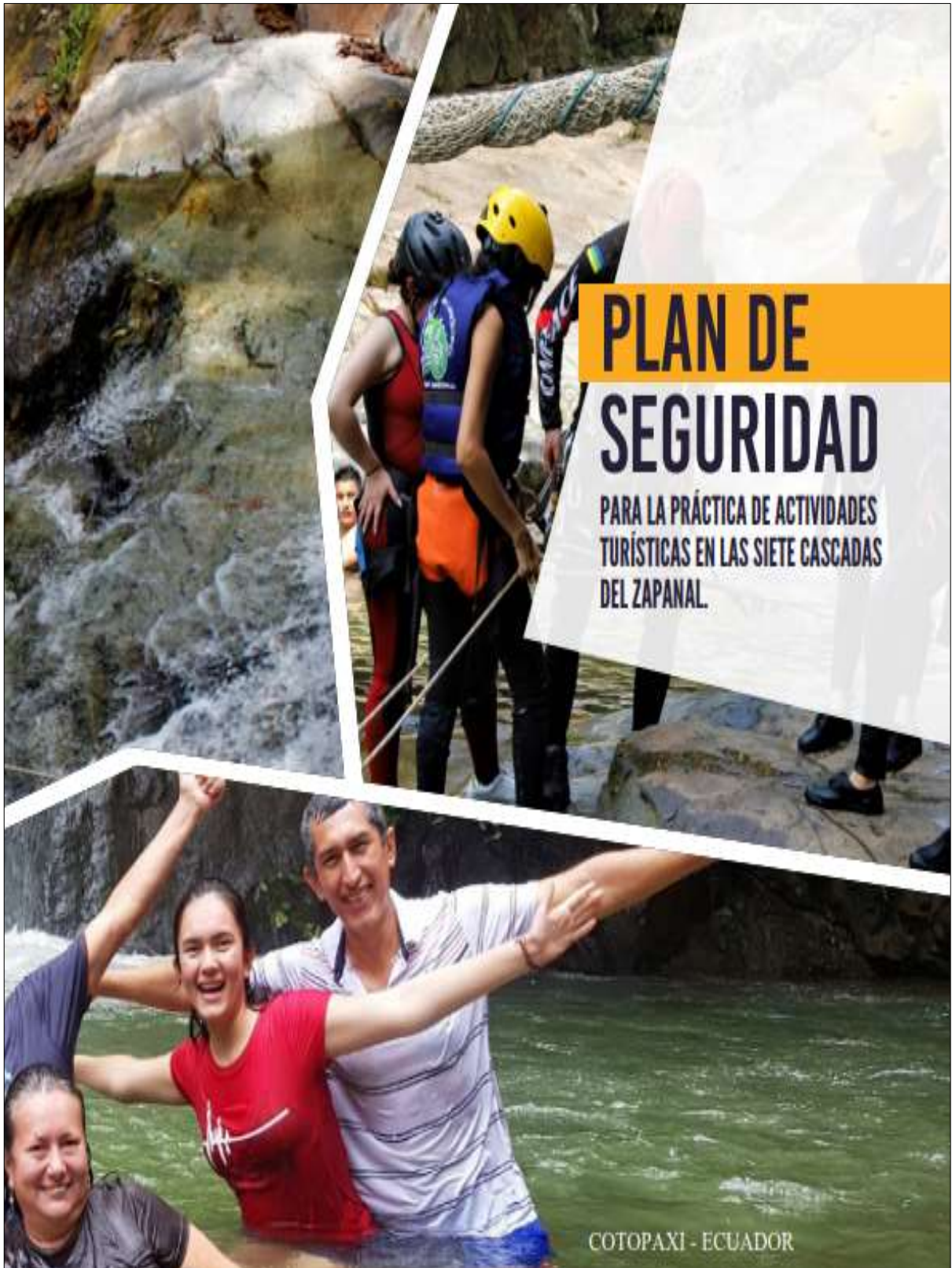
Tabla 3: Presupuesto de la propuesta

PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO			
Actividades	Ítems	Detalle	Valor Total
Salidas de Campo	Viáticos	Transporte	10,00
		Alimentación	6,00
Georreferenciación en el sendero interno	Recursos Humanos	Guía Local	15,00
		Recursos Materiales	Esferos
	Libreta de apuntes		1,50
	Equipos	Flexómetro	20,00
		Metro	2,50
		GPS	350,00
		Baterías GPS	5,00
	Talento Humano	Diseñador Gráfico	22,00
		Talento Humano	Diseñador Gráfico
	Fotógrafo		10,00
Recursos Materiales	Impresión de plan		40,00
Otros	Imprevistos	Imprevistos	25,00
		Subtotal	708,00
		10%	70,80
		TOTAL	778,80

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

13. PROPUESTA

**PLAN DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN
LAS SIETE CASCADAS DEL ZAPANAL**





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
COTOPAXI



Carrera de
Turismo
La Maná

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN LA MANÁ
INGENIERÍA EN ECOTURISMO

Principales colaboradores del proyecto de investigación que aportaron al desarrollo del presente plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal.

Elaborado por:

Nancy Veronica Quillupangui Toapanta

Direccionamiento:

Lic. Mg. Mario Rubén Guerrero Tipantuña

ORGANISMOS

- Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
- Cuerpo de Bomberos del cantón La Maná
- Propietarios de las tierras donde se encuentran las siete cascadas del Zapanal.

CONTENIDO

Presentación	5
Generalidades del plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas	6
Importancia del plan de seguridad en la práctica de actividades	7
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
Estrategias.....	9
1.Vinculación del sector público en El ámbito turístico	10
2.Fortalecimiento de seguridad turística para la práctica de actividades.....	13
3.Fortalecimiento de Información y orientación turística	14
4.Dotación de equipamiento de primeros auxilios en las siete cascadas	51
5.Control y monitoreo de actividades turísticas a las operadoras y agencias de viajes.....	51
Organigrama de involucrados de seguridad para la práctica de actividades turísticas	55
Contactos de emergencia local del cantón La Maná.....	56
Bibliografía	57



PRESENTACIÓN

PLAN DE SEGURIDAD

Con el presente plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapana ubicadas en el cantón Pangua provincia de Cotopaxi, se da inicio a nuevas investigaciones relacionadas a la prevención y minimización de eventos adversos en el turismo de aventura involucrando a los actores turísticos del sector público y privado a través de estrategias adecuadas y oportunas que contribuirán a mejorar el desarrollo turístico que se da en el atractivo natural.

En esta edición se presenta las estrategias de seguridad que contribuirán a la protección física, y psicológica de los visitantes, comunidad receptora, operadoras turísticas y agencias de viajes.

Es necesario mencionar que el plan de seguridad contiene información primaria obtenida durante la investigación del proyecto, a la vez presenta artículos que se encuentran escritos en las leyes del país, así como también las competencias del sector público y privado relacionadas a la seguridad en la práctica de actividades turísticas.

GENERALIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

¿Por qué un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas?

En la actualidad la seguridad turística cumple un rol importante en cualquier parte del mundo, porque no solo permite la protección de la vida, salud, integridad física, psicología y económica de los turistas sino también la de los prestadores de servicios y los miembros de la comunidad receptora. El turista hoy en día se informa en páginas web y redes sociales confiables acerca del sitio a visitar con la finalidad de que cubra sus principales necesidades conscientes e inconscientes como la originalidad de la oferta, calidad, precio y seguridad.

Por ende, es necesario el diseño de un plan de seguridad para las siete cascadas ya que la dinámica de la naturaleza nos recuerda que siempre se debe estar preparado ante cualquier evento que pueda afectar a las actividades que se realizan en el lugar y sobre todo en la seguridad de quienes lo practican.

A la vez permite el control de las distintas actividades y a gestionar la actividad turística de manera organizada porque el turismo de aventura requiere integrar estrategias de seguridad que contribuyan a la prevención de accidentes en las siete cascadas además integra a todos los actores turísticos involucrados como operadoras turísticas, guías, comunidad, y el servicio de seguridad – salud.



PLAN DE SEGURIDAD

Las siete cascadas del Zapanal se caracteriza por su naturaleza que atrae a los visitantes, entre ellas se encuentran cascadas, flora, fauna y paisajes naturales, así como también se puede observar las zonas agrícolas de cacao, banana, yuca y cítricos. Este atractivo natural también posee condiciones geográficas que inspiraran a los visitantes a descubrir, explorar y realizar actividades turísticas que mejoran su estado físico y mental ya que genera sensaciones de relajación y adrenalina.

Por eso es importante La seguridad en la práctica de actividades en las siete cascadas porque permite controlar, prevenir y minimizar eventos adversos como caídas, golpes, torceduras, entre otros, incluso el fallecimiento de personas, a la vez generar conciencia en los visitantes sobre las consecuencias que pueden tener si no respetan las normas establecidas en el lugar.

Por otro lado, contribuirá a mejorar las facilidades turísticas como infraestructura, atención al cliente, senderos, señaléticas y estructuras turísticas convirtiéndolo en un lugar ideal para realizar deportes de aventura que generarían en los visitantes satisfacción, y se trabajaría en la conservación natural de las siete cascadas, ya que el turismo crecería paulatinamente mejorando la económica de las personas que se benefician del atractivo.



PLAN DE SEGURIDAD

Objetivo General

Fortalecer la seguridad turística en las siete cascadas del Zapanal mediante estrategias, contribuyendo a la minimización de accidentes en la práctica de actividades involucrando a los actores turísticos del sector público y privado.

Objetivos Específicos

- Definir estrategias de seguridad para el mejoramiento de la práctica de actividades turísticas.
- Organizar capacitaciones y charlas para el fortalecimiento de la seguridad turística a través de una planificación generada por las autoridades competentes.
- Fortalecer la seguridad turística mediante la vinculación de la empresa pública municipal de turismo y comunicación social EMTURCOM – EP La Maná, operadoras turísticas, agencias de viajes y el cuerpo de bomberos.



ESTRATEGIAS

1. Vinculación del sector público en el ámbito turístico

2. Fortalecimiento de seguridad turística para la práctica de actividades.

3. Fortalecimiento de información y orientación turística.

4. Dotación de equipamiento de primeros auxilios en las siete cascadas.

5. Control y monitoreo de actividades turísticas a las operadoras turísticas y agencias de viajes.

1.VINCULACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

Las instituciones del ámbito turístico tienen como competencia establecer planes de seguridad turística de acuerdo a artículos que se encuentran en las leyes del país, así como también en la ordenanza de creación de la empresa pública de turismo y comunicación social (EMTUR-COM – LM) y el cuerpo de bomberos del cantón La Maná que se describen a continuación:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 24 Reconoce y garantiza a las personas que tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 31 El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Art. 264 Los gobiernos municipales tendrán la siguiente competencia exclusiva sin perjuicio de otra que determine la ley en el numeral 13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía de Descentralización

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

Ley de Turismo Ecuador

Art.3 Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.

Art.4 Considera a la política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.

Art. 46 Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social (EM-TURCOM - LM)

Las finalidades de la empresa son las siguientes:

Campo comunicacional

k) Realizar investigaciones y estudio de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TURISMO Y COMUNICACIÓN
LA MANÁ

Campo de turismo

o) Preparar y difundir campañas de cuidado de los lugares turísticos, ríos, bosques, naturaleza, cascadas, buen trato al visitante entre otras.

p) Promover y fortalecer la participación de las entidades públicas y empresas privada para emprendimiento de proyectos turísticos, mediante la firma de convenios de coparticipación.

Art.18 Atribuciones del Directorio

a) Definir las políticas de los planes, programas y proyectos de la Empresa Pública en concordancia con la misión y visión del GAD Municipal de La Maná y sus diferentes procesos.

Art.24 Atribuciones y deberes del Gerente general

a) Formular planes, programas y proyectos para el mejoramiento continuo de la gestión de la Empresa Pública, los que se pondrá en conocimiento del Directorio.

Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.**Cuerpo de Bomberos**

Por otro lado, también para fortalecer la seguridad en la práctica de actividades turísticas es necesario el trabajo y experiencia del cuerpo de Bomberos del cantón La Maná.

**Art.274 Naturaleza:**

Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Así mismo efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Art. 276 Funciones: Los Cuerpos de Bomberos en las circunscripciones territoriales cantonales y metropolitanas tienen las siguientes funciones:

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;

2. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;

3. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;

4. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos;

6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias

La vinculación de estos departamentos fortalecerá la seguridad turística intercambiando información, operativizando y mejorando las políticas, planes o programas de protección, prevención en actividades turísticas, comunidad receptora y empresas turísticas.

2. FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD TURÍSTICA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES

La estrategia de fortalecimiento de seguridad turística es con el objetivo de capacitar y concienciar a las personas involucradas en el turismo de aventura ya que permite la preparación de los mismos ante cualquier situación y tomar las debidas medidas de prevención y control.

Estos temas deberán ser gestionados por la empresa pública Municipal de Turismo y Comunicación Social EMTURCOM – EP La Maná conjuntamente con el Ministerio de Turismo y cuerpo de bomberos; dirigidos a propietarios de las tierras de las tierras, operadoras turísticas, agencias de viajes y charlas de sensibilización y concienciación para visitantes.

2.1. Capacitación para los propietarios de las tierras donde se encuentran las siete cascadas

Gestionar capacitaciones en temas enfocados a la seguridad y protección del visitante, en medidas de prevención y cómo actuar de manera rápida en casos de emergencia y evitar la muerte de la persona o el empeoramiento de posibles lesiones.

Tabla 1: Temas de capacitación de primeros auxilios – básico para propietarios

Temas de capacitación (Primeros Auxilios – básico)
<ul style="list-style-type: none"> • Atención Prehospitalaria (APH) - Acondicionamiento físico
<ul style="list-style-type: none"> • Rescate y preparación - Rescate Vertical - Rescate Acuático

Fuente: Cuerpo de Bomberos del cantón La Maná (2019)

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

2.2. Capacitaciones para operadoras turísticas y agencias de viajes

Programar cursos, talleres teóricos y prácticos para las operadoras y agencias de viajes que existen en el cantón La Maná ya que contribuirán a mejorar su técnicas, habilidades y destrezas en las distintas modalidades de aventura que ofrecen.

Tabla 2: Temas de capacitación de primeros auxilios – completo para operadoras turísticas y agencias de viajes

Temas de capacitación (Primeros Auxilios - completo)
<ul style="list-style-type: none"> • Atención Prehospitalaria (APH) - Acondicionamiento físico
<ul style="list-style-type: none"> • Rescate y preparación - Rescate Vertical - Rescate Acuático

Fuente: Cuerpo de Bomberos del cantón La Maná (2019)

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

2.3. Charlas de sensibilización y concientización a visitantes de las cascadas.

La concientización en los visitantes es necesario porque permite informales sobre las responsabilidades que tienen cuando realizan actividades en el lugar para generar un ambiente de seguridad.

Tabla 3: Temas de charlas de sensibilización y concientización para visitantes

Temas para charlas de y sensibilización concientización
• Educación ambiental
• Costumbres de seguridad del visitante
• Responsabilidades del visitante

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

3. FORTALECIMIENTO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN TURÍSTICA

Es fundamental garantizar la confiabilidad del visitante porque al entrar en contacto con la comunidad receptora, requiere de información detallada y fiable sobre el lugar y actividades, misma que les permita moverse sin incertidumbre de riesgo o peligro ya que el visitante busca la interacción sociocultural que le brinda la actividad turística.

Por eso, la información es un elemento de calidad de servicio, disponibilidad y manejo de información que se ofrece a sus visitantes.

3.1. Información personal

Permitirá informar acerca del atractivo natural, actividades permitidas, vestimenta, prohibiciones, responsabilidades de los visitantes, esta información será dada por los propietarios de las tierras con la finalidad de tener un contacto directo con las personas y responder alguna duda que tenga el visitante.

La información debe ser dado en las dos cabañas que existe (Cabañas Victoria y Cabaña donde se encuentra el tobogán Natural). Con esta estrategia se pretende llevar un registro de visitantes.

Tabla 4: Puntos para diseño de formato de registro de visitantes

Puntos para diseño del formato de registro de visitantes
• Nombres y Apellidos
• Cédula de identidad
• Edad
• Género
• Lugar de procedencia
• Motivos de visita
• Contacto
• Firma

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

3.2. Tríptico de seguridad turística - caminatas

Para fortalecer la seguridad en la práctica de actividades turísticas especialmente para la actividad de caminatas es necesario el diseño de un tríptico de seguridad turística, mismo que servirá que el visitante forme parte de la seguridad y tome las debidas medidas de prevención. Esta estrategia estará ligada con el fortalecimiento de la seguridad turística en el ámbito de charlas de concienciación a visitantes.

Tabla 5: Puntos para diseño de tríptico de seguridad turística para caminatas

Puntos para diseñar el tríptico
• Datos generales puntuales y claros de las siete cascadas.
• Descripción de actividades permitidas
• Medidas preventivas
• Información sobre los puntos frágiles o de mayor riesgo en el sendero
• Recorrido del sendero – mapa
• Contactos de emergencia

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

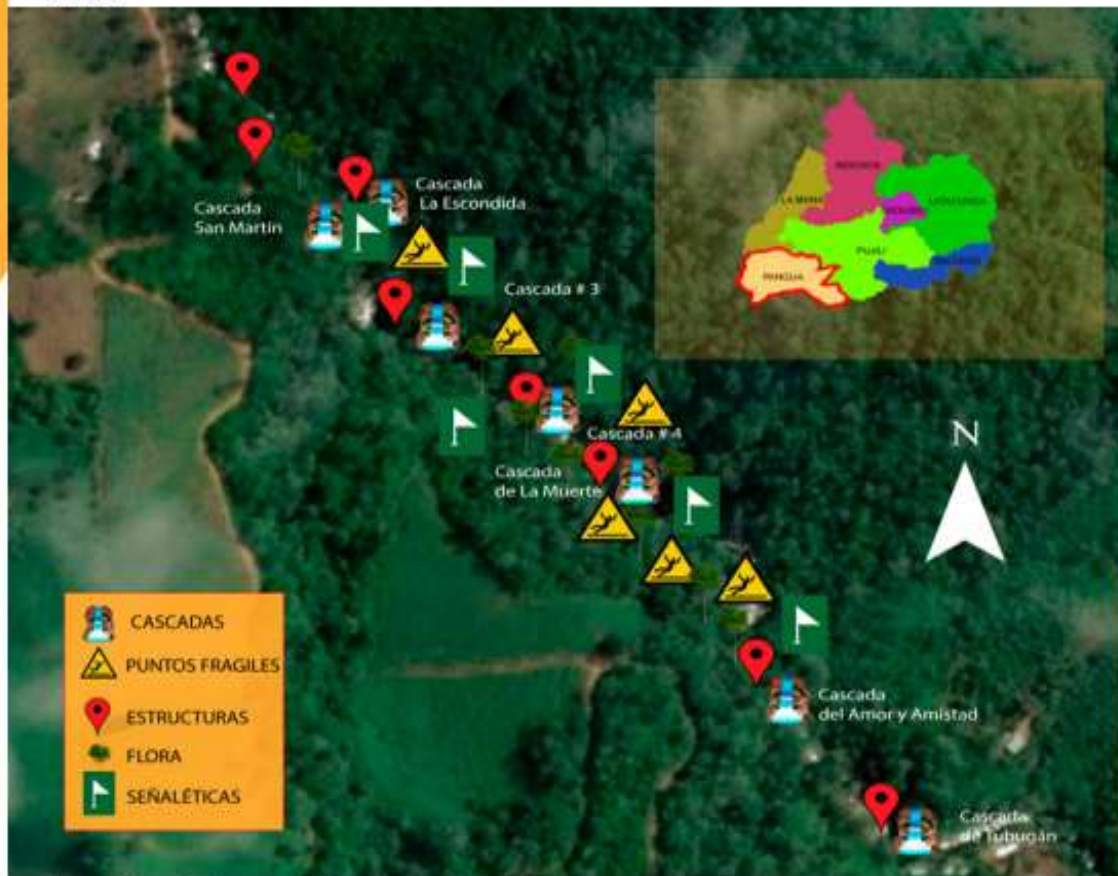
3.3. Señalización del sendero interno de las cascadas

La señalización en el sendero interno de las siete cascadas permitirá que los visitantes realicen la actividad de caminatas de una manera segura y accesible, permitiendo recorrer cada una de las cascadas, observar la flora nativa medicinal y maderera, así como también informar sobre las precauciones que deben tomar.



3.3.1. Mapa de georreferenciación del sendero interno de las siete cascadas del Zapanaí

Figura 2: Georreferenciación de puntos (frágiles, flora, cascadas, estructuras y señaléticas) en el sendero interno de las siete cascadas



Fuente: Nancy Quillupangui (2019)

3.3.2. Diseño de señaléticas y estructuras turísticas para el sendero interno de las siete cascadas del Zapanal

Modelo de señal de Inicio de Sendero

Letrero N°1: Inicio de Sendero

Función: Indica a los visitantes asuntos importantes que se debe saber antes de iniciar el recorrido dentro del sendero.

Modelo y medidas del letrero



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cubierta: De madera de 2 m de largo * 40 cm de ancho y 1 m de apertura, la cubierta de paja toquilla.

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soportes de Madera: 2 pilares rollizos de madera de 2.50 m de alto * 25 cm de grosor, tres postes de madera de 1.50 de largo * 10 cm de grosor.

Soporte gráfico: Constituido de manera por 1 m de ancho * 50 cm de alto, dentro de este se detalla el nombre del sendero, información del recorrido, recorrido del sendero y pictogramas como observación de flora, fauna, fotografías, caminatas, prohibido botar basura y prohibido recolectar flora y fauna.

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

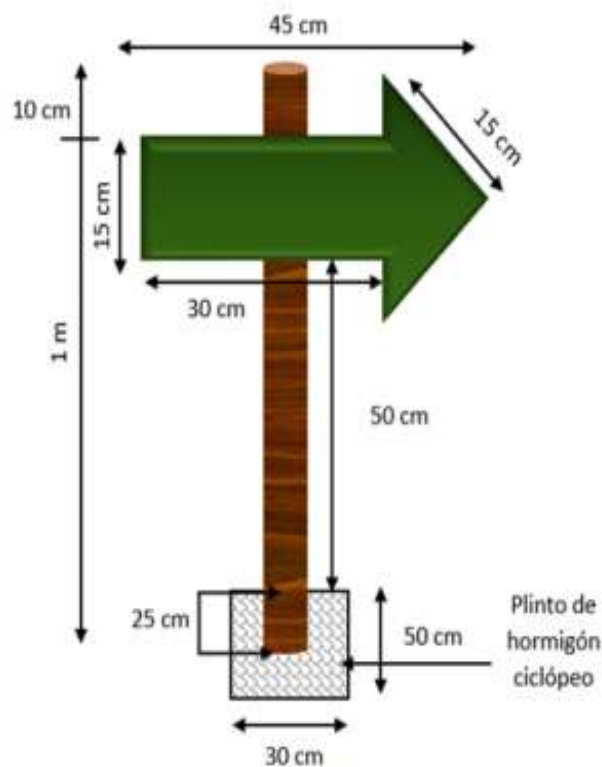
- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodelas para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de orientación - flecha

Letrero N° 2: Orientación - Flechas

Función: Informa a los visitantes en qué dirección deben dirigirse para acceder a cierto punto determinado en el sendero.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años. el tamaño de la flecha es 45cm de largo * 15 de ancho de color verde.

Soporte de Madera: 1 poste rollizo de madera de 1 m de alto * 20 cm de grosor.

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodajas para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal orientación vertical

Letrero N° 3: Orientación

Función: Informa a los visitantes en qué dirección se encuentran las siguientes cascadas para poder dirigirse hacia ellas.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 1.50 m de largo * 35 de ancho, con letras blancas.
Soporte de Madera: 1 poste rollizo de madera de 1,65 m de alto * 20 cm. de grosor

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

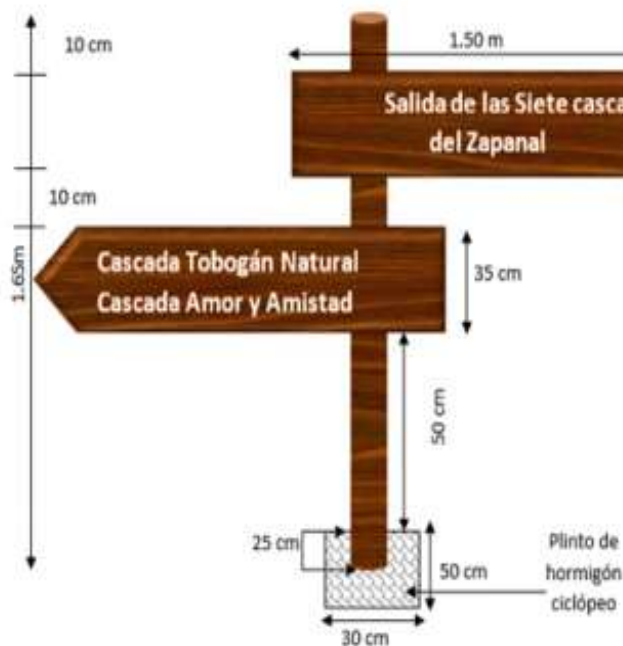
- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodela para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de orientación vertical

Letrero N°4: Orientación

Función: Informa a los visitantes en qué dirección se encuentran las siguientes cascadas para poder dirigirse hacia ellas.

Modelo y medidas del letreo



Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 1,50 m de largo * 35 de ancho, con letras blancas. Soporte de Madera: 1 poste rolizo de madera de 1,65 m de alto * 20 cm de grosor.

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodelas para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de orientación vertical

Letrero N° 5: Orientación

Función: Informa a los visitantes en qué dirección se encuentran las siguientes cascadas para poder dirigirse hacia ellas.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 1,50 m de largo * 35 de ancho, con letras blancas.

Soporte de Madera: 1 poste rollizo de madera de 1,65 m de alto * 20 cm grosor

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

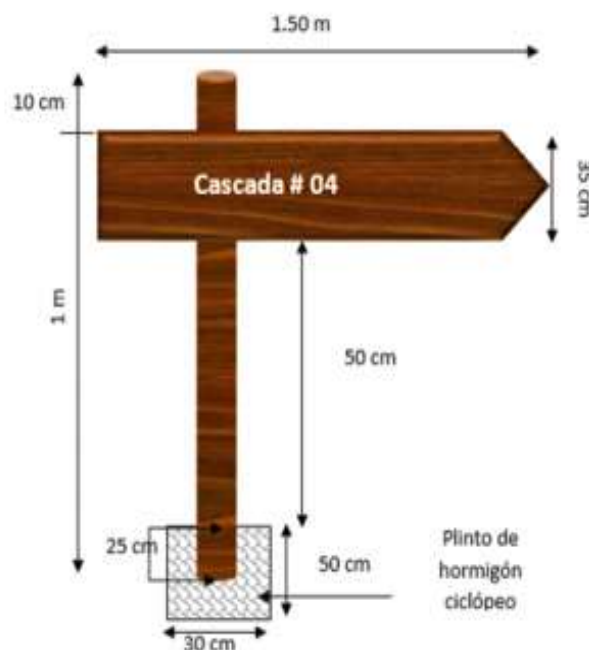
- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodela para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de orientación vertical

Letrero N° 6: Orientación

Función: Informa a los visitantes en qué dirección se encuentran las siguientes cascadas para puede ser dirigirse hacia ellas.

Modelo y medidas del letrero



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 1.50 m de largo * 35 de ancho, con letras blancas.

Soporte de Madera: 1 poste rollizo de madera de 1 m de alto * 20 cm de grosor.

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodela para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de precaución

Letrero N°7: Precaución

Función: Advierten al visitante sobre los peligros que le pueden suceder dentro del atractivo natural.

Modelo y medidas del letrero



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 50 cm de largo * 1m de ancho, con letras blancas y un pictograma de 25 cm * 25cm.

Soporte de Madera: 1 poste rollizo de madera de 1m de alto * 20 cm.

Plinto de hormigón ciclópeo: Con formado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

-El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.

-Utilizar pernos de 4" y rodela para adherir a los postes de madera.

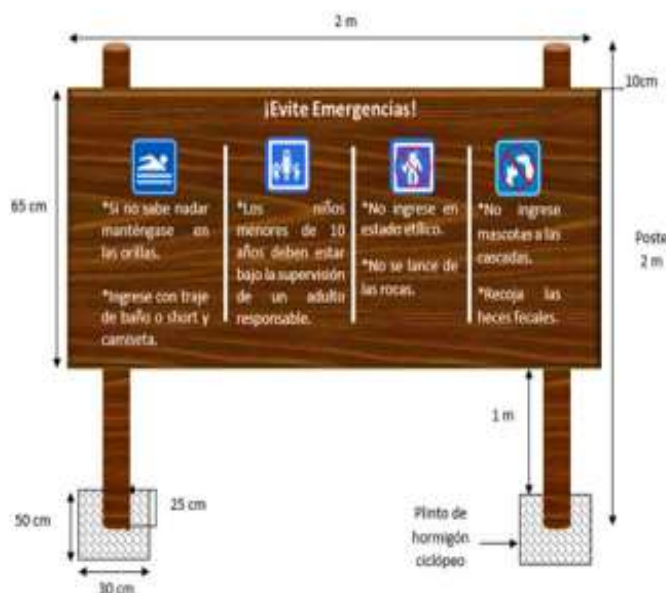
-Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de panel preventivo

Letrero N°8: Panel Preventivo

Función: Advierten al visitante sobre los peligros y prohibiciones dentro del atractivo natural

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 2 m de largo * 65 cm de ancho, con letras blancas y cuatro pictogramas de 25 cm * 25cm.

Soporte de Madera: 2 postes rollizos de madera de 2m de alto * 20 cm de grosor.

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

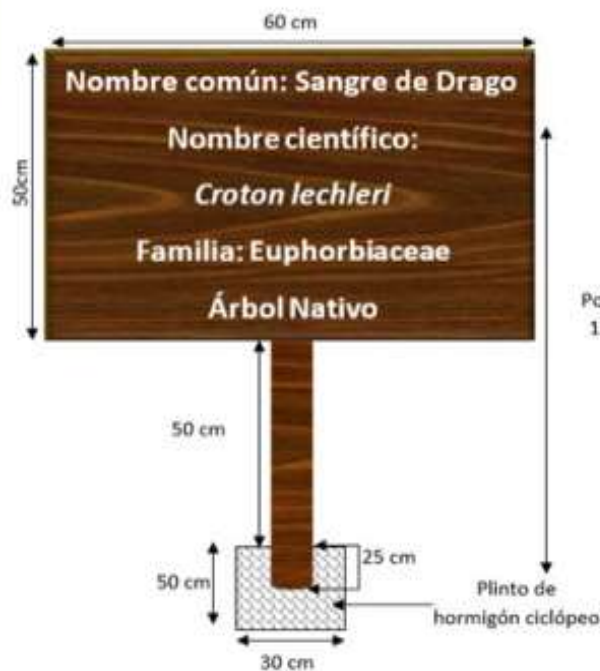
- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodela para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo de señal de información botánica

Letrero N° 9: Información Botánica

Función: Informar al visitante sobre las plantas más representativas que se encuentran a los lados del sendero.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte gráfico: Tamaño de la señalética de 50 cm de largo * 60 cm de ancho, con letras blancas donde detalla el nombre común, nombre científico, familia de la planta.

Soporte de Madera: 1 poste rollizo de madera de 1 m de alto * 20 cm de grosor.

Plinto de hormigón ciclópeo: Conformado por piedras del lugar, cemento y agua.

Observaciones:

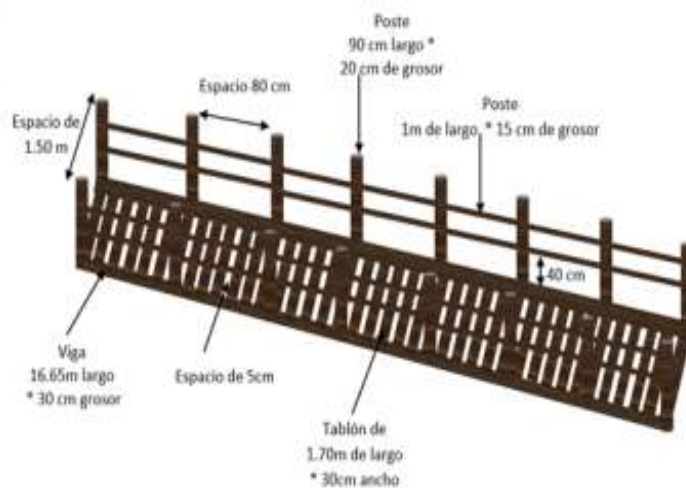
- El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodajas para adherir a los postes de madera.
- Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

Modelo estructura - puente

Estructura N° 1: Puente

Función: Permite el traslado de los visitantes de un punto a otro ya que por debajo de estos existe accidentes geográficos como ríos, cañones entre otros obstáculos físicos.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Tamaño de la estructura: Dependerá del largo que tiene cada riachuelo, ejemplo dos vigas de 16.65 m de largo * 30 cm de grosor, tablones de 1, 70* 30 cm de ancho cada uno, se deberá dejar un espacio de 5 cm, postes de verticales de 90 cm de largo * 20 cm grosor, cada uno con una separación de 80 cm y postes horizontales de 1m de largos * 15 cm de grosor.

Soporte de Madera laterales: cada poste ira con una separación de 2 m, el tamaño es de Soporte de madera inferior: Dependerá del largo que se necesita, ejemplo 16.65 m de largo * de grosor.

Observaciones:

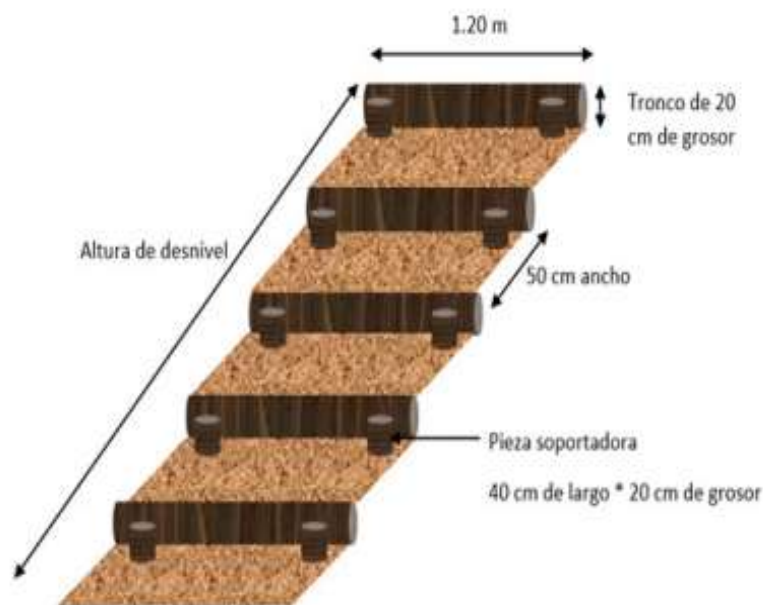
- El puente debe ser construido con elementos naturales para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.
- Utilizar pernos de 4" y rodelas para adherir a los postes de madera.
- La cantidad de tablones, postes horizontales y verticales dependerá del largo de las vigas.

Modelo estructura – escalerines

Estructura N° 2: Escalerines de troncos con tramos intermedios de tierra

Función: Facilitar la accesibilidad en desniveles u obstáculos que se encuentran en el sendero con la finalidad de realizar una mejor caminata.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte de Madera: Ejemplo: poste rollizo de madera 1.20 m de largo * 20 cm de grosor del tronco * 50 cm de ancho, el largo de la pieza contenedora será el doble del grosor del tronco 40 cm de largo * 20 cm de grosor.

Observaciones:

-El letrero debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.

-El tamaño de los escalerines de-

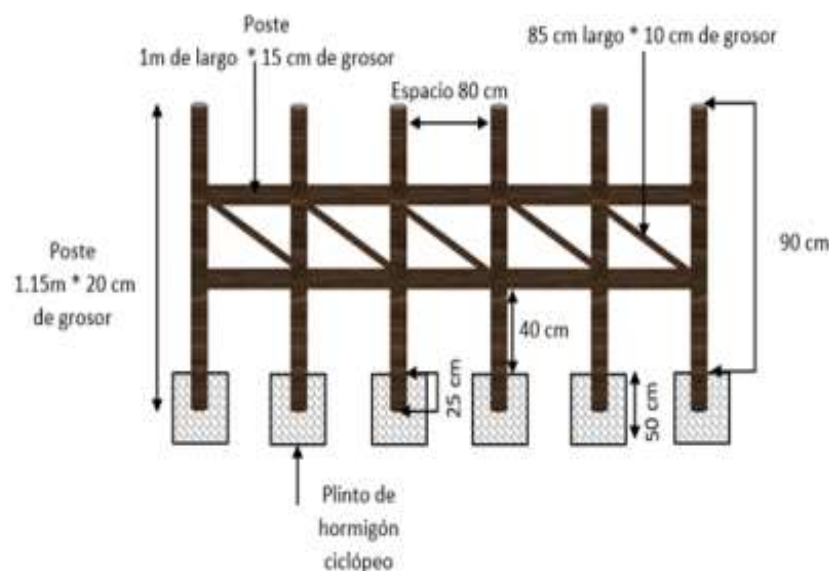
penderá del ancho del sendero y la cantidad de peldaños se obtiene dividiendo altura de desnivel por altura del peldaño.

Modelo de estructura - pasamanos

Estructura N°3: Pasamanos

Función: Proporcionar estabilidad a las personas ya que sirve de apoyo para agarrarse del pasamanos brindando seguridad en las partes de mayor riesgo como subidas y bajas de pendientes o en lugares que estén al borde de una profundidad.

Modelo y medidas del letreo



Elaborado por: Nancy Quallupangui (2019)

Características Técnicas:

Cuerpo principal: Constituido de madera de Teca ya que es cultivada en la costa y porque tiene características especiales para resistir las inclemencias del tiempo, insectos xilófagos y durar a través de los años.

Soporte de Madera: Ejemplo: postes de rollos de madera de 1.15m de alto * 20cm de grosor, postes horizontales de 1m de largo * 15cm

de grosor con una separación de 80cm y en el medio poste de madera de 85cm de largo * 10cm de grosor. El pasamanos deberá estar a 90cm del suelo.

Observaciones:

-El letreiro debe ser realizado de acuerdo al entorno natural para evitar un impacto visual negativo en los visitantes.

-Utilizar pernos de 4" y rodajas para adherir a los postes de madera.

-Usar plástico en los hoyos antes de colocar la mezcla de plinto para que tenga una mayor duración.

3.3.3. Ubicación de señaléticas y estructuras en el sendero interno de las siete cascadas del Zapamal

Ubicación de letrero inicio de sendero N°1



Letrero N° 1: Inicio de sendero
Ubicación: A 5 m de cabañas Victoria, cerca del puente.
Coordenadas geográficas:
 X: 696042 Y: 9888971



Elaborado por: Nancy Quillapangui (2019)

Ubicación de letrero panel preventivo N°2

Letrero N° 2: Panel Preventivo
Ubicación: A 5m de cabañas Victoria, cerca del puente.
Coordenadas geográficas:
 X: 696040 Y: 9888971



Elaborado por: Nancy Quillapangui (2019)



**Ubicación de letreo orientativo
señal vertical N°3**

Letrero N° 3: Orientación
Señal Vertical

Ubicación: Diagonal a la cancha de cabañas
Victoria cruzando el primer puente.

Coordenadas geográficas:
X: 696030 Y: 9888948



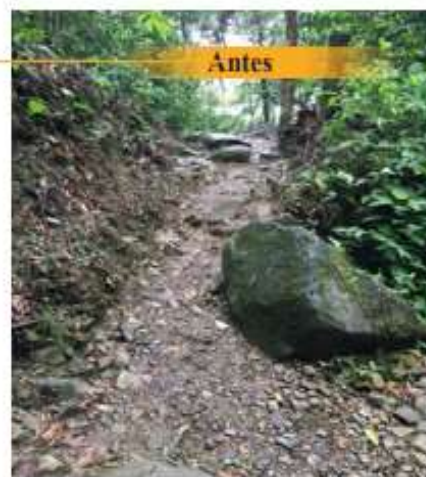
Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Ubicación de estructura – escalerines N°2

Estructura N°2: Escalinas

Ubicación: Antes de empezar el segundo riachuelo donde se encuentran las cascadas San Martín y Escondida.

Coordenadas geográficas:
X: 696084 Y: 9888899



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)



Ubicación de letrero orientativo flecha N°4

Letrero N° 4: Orientación - flecha

Ubicación: Antes de ascender las gradas de cemento en donde se encuentran las cascadas San Martín y La Escondida.

Coordenadas geográficas:

X: 696111 Y: 9888865



Elaborado por: Nancy Quillapanqui (2019)

Ubicación de letrero orientativo señal vertical N°5

Letrero N° 5: Orientación Señal vertical

Ubicación: Parte alta de la cascada La Escondida.

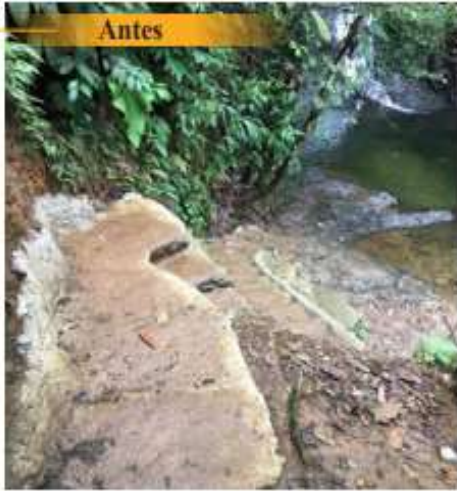


Elaborado por: Nancy Quillapanqui (2019)

Coordenadas geográficas:
X: 696114 Y: 9888861

PLAN DE SEGURIDAD

Antes



Ubicación de letrero de precaución N°6

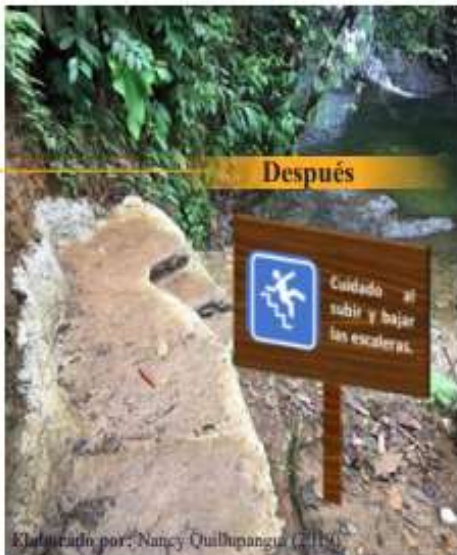
Letrero N° 6: Precaución

Ubicación: En el ingreso a la cascada # 3.

Coordenadas geográficas:

X: 696109 Y: 9888855

Después



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Ubicación de letrero de información botánica N°7

Letrero N° 7: Información Botánica

Ubicación: A 3 m, saliendo de la cascada #03.

Coordenadas geográficas:

XX: 696140 Y: 9888811

Antes



Después



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)



Ubicación de letrero de información botánica N°8

Letrero N° 8: Información Botánica

Ubicación: A 5 m después del letrero anterior.

Coordenadas geográficas:

X: 696162 Y: 9888807



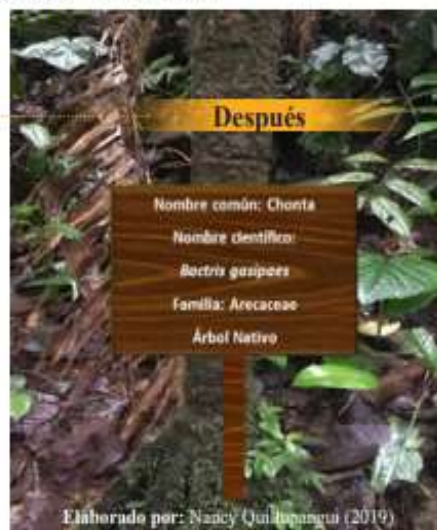
Ubicación de letrero de precaución N°9

Letrero N° 9: Precaución

Ubicación: Parte alta de la cascada #3.

Coordenadas geográficas:

X: 696118 Y: 9888836



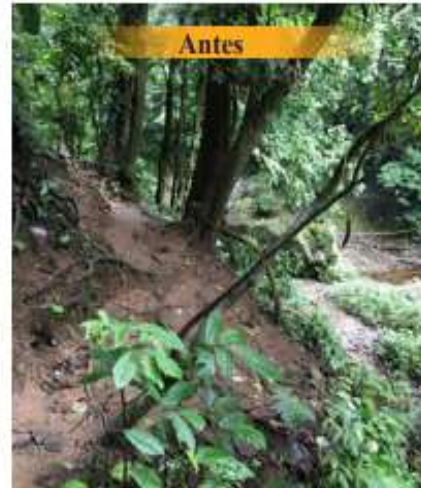
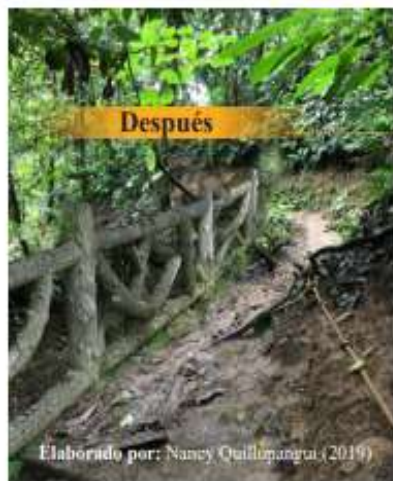
Ubicación de estructura – pasamanos N°3

Estructura N°3: Pasamanos

Ubicación: Al lado derecho del sendero ascendiendo a la cascada #4.

Coordenadas geográficas:

X: 696101 Y: 9888842



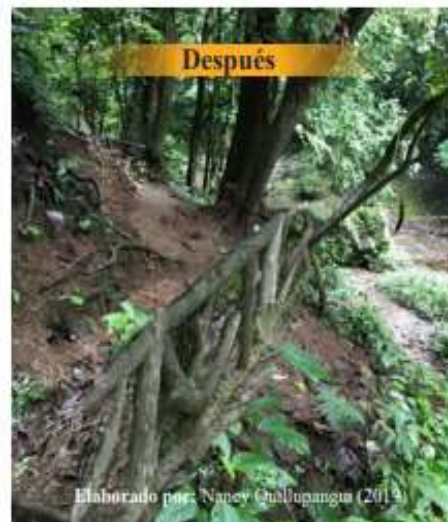
Ubicación de estructura – pasamanos N°4

Estructura N° 4: Pasamanos

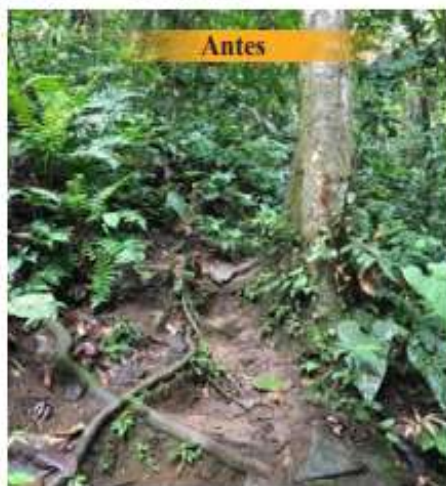
Ubicación: Al lado derecho del sendero ascendiendo a la cascada #4.

Coordenadas geográficas:

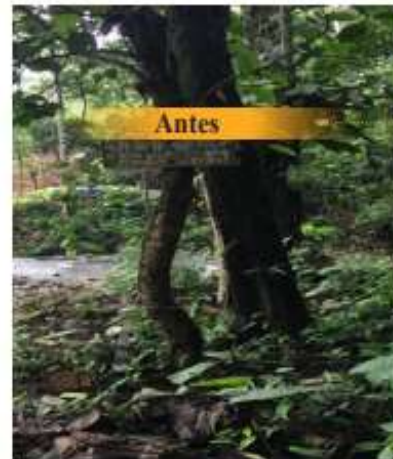
X: 696136 Y: 9888823



Ubicación de letrero orientativo – flecha N°10
Letrero N° 10: Orientación - Flecha
Ubicación: Antes de llegar a la cascada #4.
Coordenadas geográficas:
 X: 696143 Y: 9888818



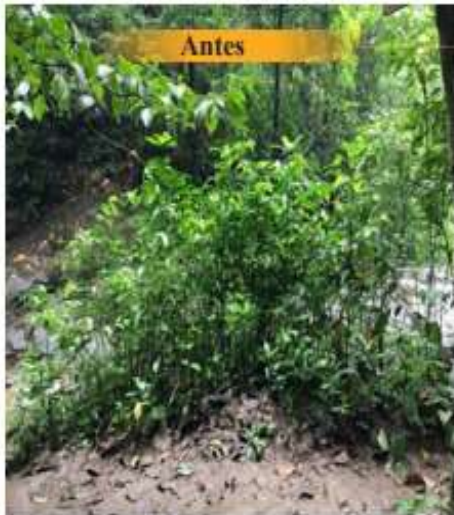
Elaborado por: Nancy Quillapanqui (2019)



Ubicación de letrero de información botánica N°11
Letrero N° 11: Información Botánica
Ubicación: A 5 m antes del ingreso a la cascada #4.
Coordenadas geográficas:
 X: 696136 Y: 9888823



Elaborado por: Nancy Quillapanqui (2019)

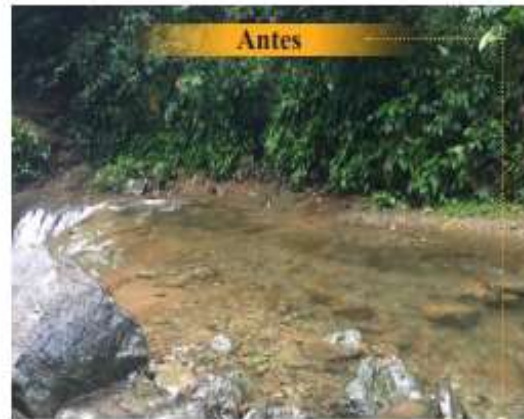


**Ubicación de letrero orientativo
señal vertical N°12**
Letrero N° 12: Orientación – Señal Vertical
Ubicación: Ingreso a la cascada #4.
Coordenadas geográficas:
 X: 696168 Y: 9888798



**Ubicación de letrero orientativo
señal vertical N°13**

Letrero N° 13: Orientación – Señal vertical
Ubicación: Parte alta de la cascada #4.
Coordenadas geográficas:
 X: 696193 Y: 9888786





Ubicación de letrero preventivo – panel N°14
Letrero N° 14: Panel preventivo
Ubicación: En la parte baja de la cascada de La Muerte.
Coordenadas geográficas:
 X: 696240 Y: 9888777



Ubicación de letrero orientativo flecha N°15
Letrero N° 15: Orientación - Flecha
Ubicación: Parte alta de la cascada #4 exactamente en el inicio del sendero para ascender a las cascadas Amor y Amistad y Tobogán Natural.
Coordenadas geográficas:
 X: 696197 Y: 9888789



Elaborado por: Nancy Guallumay (2019)

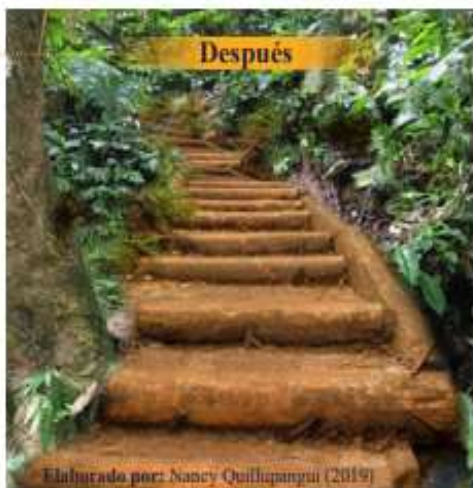
Elaborado por: Nancy Guallumay (2019)

Ubicación de estructura – escalinata N°5**Estructura N° 5:** Escalinata

Ubicación: Exactamente en el inicio del sendero para ascender a las cascadas Amor y Amistad y Tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

X: 696198 Y: 9888783



Elaborado por: Nancy Quillipangui (2019)

**Ubicación de letrero de información botánica N°16****Letrero N° 16:** Información Botánica

Ubicación: A 3 metros del ingreso a las cascadas Amor y Amistad y Tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

X: 696183 Y: 9888738



Elaborado por: Nancy Quillipangui (2019)



Ubicación de letrero de información botánica N°17

Letrero N° 17: Información Botánica

Ubicación: A 3 metros del ingreso a las cascadas Amor y Amistad y Tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

X: 696179 Y: 9888762



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Ubicación de letrero de precaución N°18

Letrero N° 18: Precaución

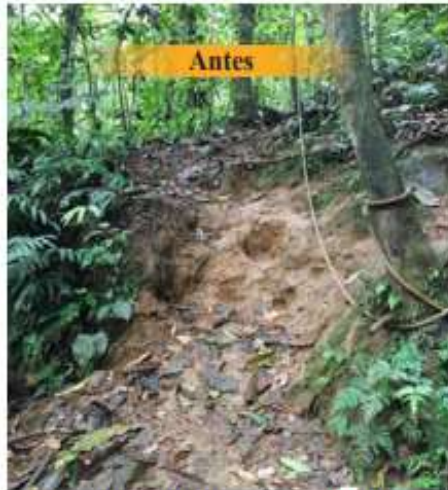
Ubicación: Donde se encuentran las primeras cuerdas en el sendero para ascender a las cascadas Amor y Amistad y Tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

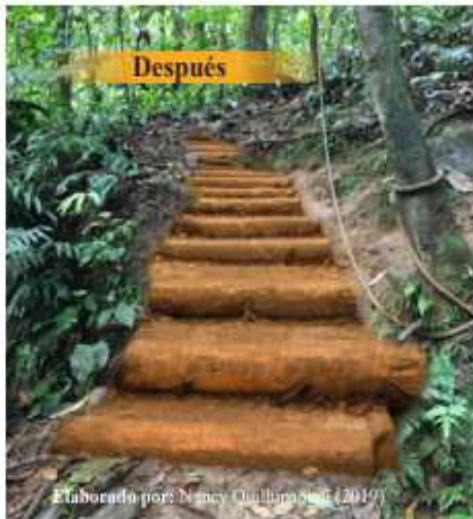
X: 696180 Y: 9888784



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)



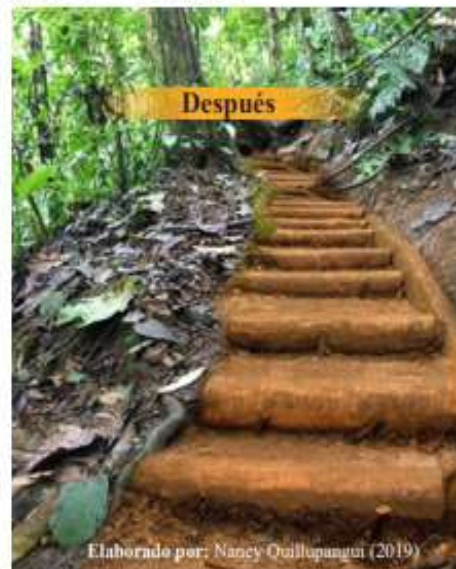
Ubicación de estructura – escalinata N°6
Estructura N° 6: Escalinata
Ubicación: Donde se encuentran las primeras cuerdas en el sendero.
Coordenadas geográficas:
 X: 696175 Y: 9888778



Elaborado por: Nancy Quillapanqui (2019)



Ubicación de estructura – escalinata N°7
Estructura N° 7: Escalinata
Ubicación: Donde se encuentran las cuerdas en el sendero.
Coordenadas geográficas:
 X: 696179 Y: 9888775



Elaborado por: Nancy Quillapanqui (2019)

Ubicación de letrero orientativo flecha N°19**Letrero N° 19:** Orientación – Flecha**Ubicación:** Parte alta de la cascada La Muerte.**Coordenadas geográficas:**

X: 696180 Y: 9888764

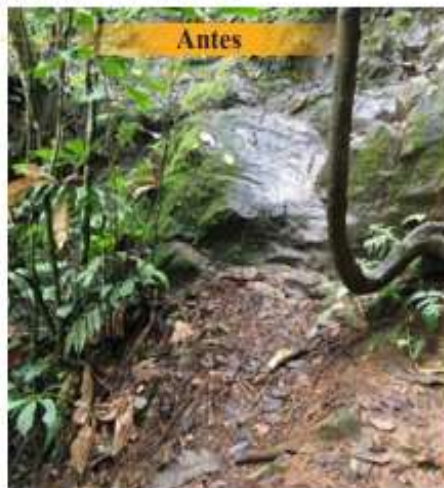
**Ubicación de estructura – escalinata N°8****Estructura N° 8:** Escalinata**Ubicación:** Donde se encuentran las cuerdas en el sendero.**Coordenadas geográficas:**

X: 696176 Y: 9888758



Ubicación de letrero de precaución N°20**Letrero N° 20:** Precaución**Ubicación:** Parte alta de la cascada de La Muerte.**Coordenadas geográficas:**

X: 696192 Y: 9888725

**Ubicación de letrero de información botánica N°21****Letrero N° 21:** Información Botánica**Ubicación:** Parte alta de la cascada de La Muerte.**Coordenadas geográficas:**

X: 696193 Y: 9888721



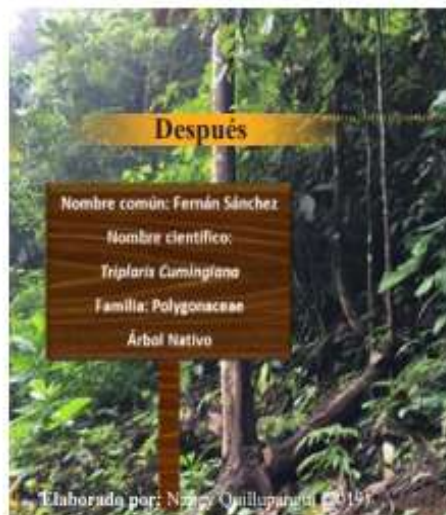
Ubicación de letrero de información botánica N°22

Letrero N° 21: Información Botánica

Ubicación: Parte alta de la cascada de La Muerte.

Coordenadas geográficas:

X: 696193 Y: 9888721



Ubicación de estructura – pasamanos N°9

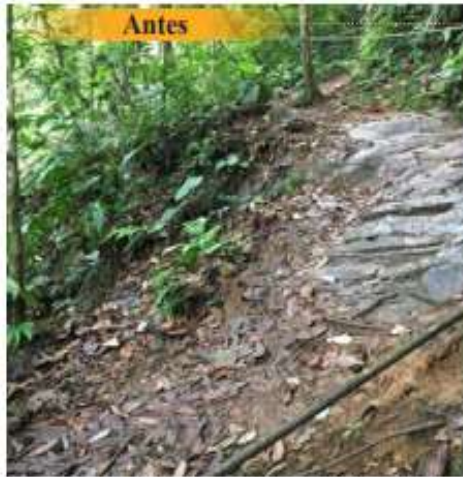
Estructura N° 9: Pasamanos

Ubicación: Parte alta de la cascada de La Muerte.

Coordenadas geográficas:

X: 696223 Y: 9888721





Ubicación de estructura – pasamanos N°10

Estructura N° 10: Pasamanos

Ubicación: Parte alta de la cascada de La Muerte.

Coordenadas geográficas:

X: 696257 Y: 9888699



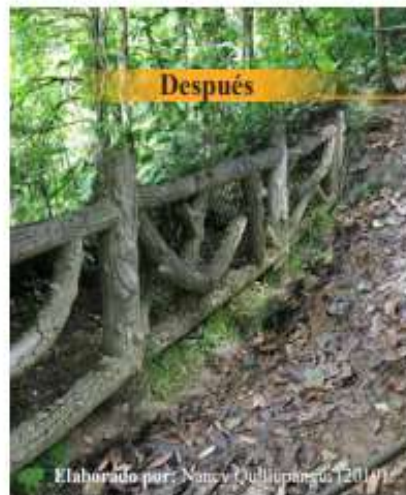
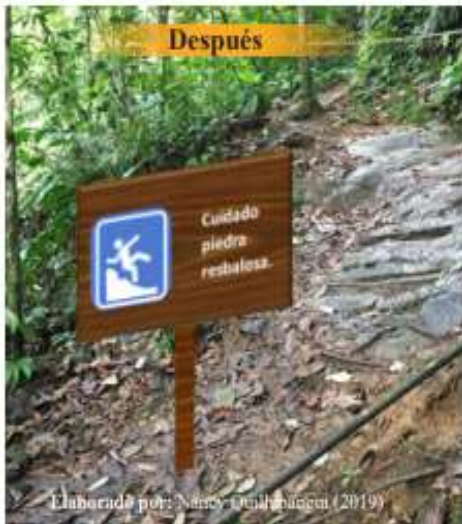
Ubicación de letrero de precaución N°23

Letrero N° 23: Precaución

Ubicación: Parte alta de la cascada de La Muerte.

Coordenadas geográficas:

X: 696255 Y: 9888716





Ubicación de letrero preventivo N°24t
Letrero N° 24: Precaución
Ubicación: Parte alta de la cascada en el mirador de la cascada de La Muerte
Coordenadas geográficas:
 X: 696275 Y: 9888697



Ubicación de letrero orientativo – flecha N°25
Letrero N° 25: Orientación - Flecha
Ubicación: A 1 m del letrero anterior el mirador de la cascada de La Muerte
Coordenadas geográficas:
 X: 696271 Y: 9888690

Ubicación de letrero de información botánica N°26

Letrero N° 26: Información Botánica

Ubicación: A 3m del mirador de la cascada de La Muerte.

Coordenadas geográficas:

X: 696268 Y: 9888681



Ubicación de letrero orientativo flecha N°27

Letrero N° 27: Orientación - Flecha

Ubicación: A 5 m antes de culminar el sendero

Coordenadas geográficas:

X: 696264 Y: 9888670



Elaborado por: Nancy Oullupangui (2019)

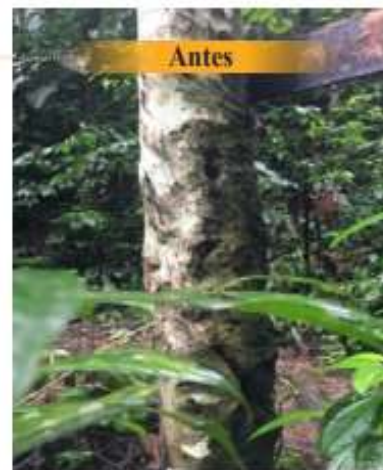
Elaborado por: Nancy Oullupangui (2019)



Ubicación de letrero de información botánica N°28
Letrero N° 28: Información Botánica
Ubicación: A 2,50 m antes de terminar el sendero y salir al desvío.
Coordenadas geográficas:
 X: 696265 Y: 9888677



Ubicación de letrero de información botánica N°29
Letrero N° 29: Información Botánica
Ubicación: A 2 m antes de terminar el sendero y salir al desvío.
Coordenadas geográficas:
 X: 696264 Y: 9888673





Ubicación de letrero orientativo – señal vertical N° 30

Letrero N° 30: Orientación – Señal vertical

Ubicación: En el desvío para descender a cabañas Victoria.

Coordenadas geográficas:

X: 696254 Y: 9888660



Ubicación de estructura – puente N°11

Estructura N°11: Puente

Ubicación: Descenso para ingresar a la cascada del tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

X: 696280 Y: 9888629



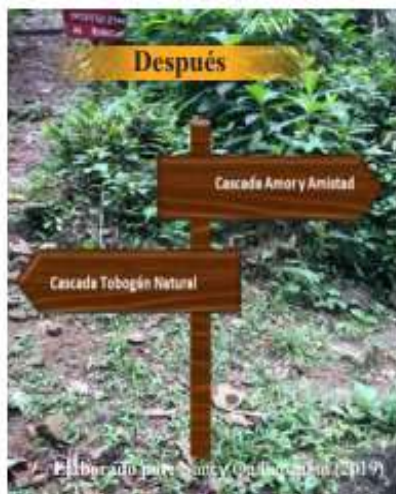
**Ubicación de letrero orientativo
señal vertical N° 31**

Letrero N° 31: Orientación – Señal vertical

Ubicación: Diagonal al segundo puente en el ingreso a la cascada del tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

X: 696289 Y: 9888630



Ubicación de letrero preventivo N°32

Letrero N° 32: Panel Preventivo

Ubicación: Frente al segundo puente en el ingreso a la cascada del tobogán Natural.

Coordenadas geográficas:

X: 696289 Y: 9888630



3.3.4. Diseño del sendero interno de las siete cascadas del Zapanal

Figura 3: Diseño del sendero de las siete cascadas del Zapanal con estructuras y señalética



Fuente: Nancy Quillupangul (2019)

4. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS EN LAS SIETE CASCADAS

La dotación de equipamiento de primeros auxilios es fundamental porque ayudaría a socorrer las primeras necesidades de asistencia del visitante en caso de una emergencia, esta estrategia está articulada con la capacitación de los propietarios de las tierras; misma que contribuiría a fortalecer la seguridad y generar conciencia en los beneficiarios, mejorando la imagen del lugar.

Tabla 6: Equipamiento de primeros auxilios para las siete cascadas

Equipamiento básico de primeros auxilios
• Botiquines portátiles impermeables de primeros auxilios
• Chalecos salvavidas en cada una de las cabañas
• Teléfonos satelitales
• Números de emergencia
• Linternas
• Radios Motorola
• Extintores de CO2 y polvo químico seco
• Mapas de Zonas Seguras
• Mapas de Evacuación

Fuente: Cuerpo de Bomberos del cantón La Maná (2019)
Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

5. CONTROL Y MONITOREO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS A LAS OPERADORAS Y AGENCIAS DE VIAJES

Para el establecimiento de esta estrategia de control y monitoreo para la prevención de accidentes y para operar el turismo de aventura es necesario indicar las normativas del Ministerio de Turismo y de Seguridad que existe en el país, que se describen a continuación.

Reglamento de Operación Turística de Aventura

El Ministerio de turismo es promotor del turismo consciente, concebido como una experiencia de vida transformadora que genere un crecimiento personal, con base en un pacto de convivencia, responsabilidad, respeto mutuo y comunión entre los agentes turísticos, el turista y el patrimonio natural y cultural.

Las modalidades turísticas contempladas en el artículo 5 de la Ley de Turismo se encuentra la operación, la que por su naturaleza, alcance y peculiaridad requiere ser reglamentada en cuanto a las modalidades de aventura que ofrezca a través de un cuerpo normativo específico en el cual se establezcan los parámetros a los cuales debe someterse esta modalidad, a fin de que responda a estándares técnicos y objetivos que permitan la generación de una oferta de calidad.

Generalidades

Art.1.- **Ámbito de aplicación.** – El presente Acuerdo regula a toda operación turística de aventura en el país y será aplicado por el Ministerio de Turismo en todas sus acciones de regulación y control a las agencias de viajes operadoras o duales, así como por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los que se haya transferido la correspondiente competencia.

Art.2.- **Definición.** La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se la realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.

Art.3.- **Ejercicio de la modalidad.** ¡Para ofertar las modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento obtenido conforme lo establece la Ley de Turismo; Así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente.

Art.4.- **Agencias de viajes operadoras o duales que ofertan modalidades turísticas de aventura.** –Son las personas jurídicas que obtienen del Ministerio de Turismo o de los gobiernos autónomos descentralizados a los cuales se les hubiere transferido la competencia, el registro de turismo para ejercer la operación turística de aventura.

Las empresas que no cumplan con este Acuerdo y con la normativa turística en vigencia, no podrán contar con registro de turismo y por tanto no podrán operar ni comercializar modalidades de turismo de aventura, dando lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

Requisitos para la Operación Turística de Aventura

El reglamento de operación turística de aventura del Ministerio de Turismo, Capítulo III plantean requisitos para ejercer las diferentes modalidades, dentro de estos se detallan los requisitos transversales que se deben cumplir de forma obligatoria para las agencias de viajes operadoras o duales; los requisitos transversales son: básicos, comercialización y de prestación del servicio.

Requisitos Básicos

- a) Un local donde se contraten los servicios y se mantenga un mínimo de facilidades que permitan la realización y tratamiento de las reservas y contratación de servicios mediante comunicaciones telefónicas, correo postal y/o electrónico.
- b) Un organigrama básico de funcionamiento y división de responsabilidades cuando el personal sea mayor o igual a tres personas.
- c) Una póliza de responsabilidad civil cuando se ofrezcan modalidades turísticas de aventura, la que deberá incluir a clientes, guía(s) y terceras personas e informar explícitamente las restricciones que imponen la póliza sobre la cobertura, tales como límites de edad, enfermedades pre existentes, equipos u otros.
- d) Plan de operaciones de cada modalidad turística de aventura que oferte.
- e) Manual de operaciones de cada modalidad turística de aventura que oferte.
- f) Plan de gestión de riesgos.

Para el Plan de Gestión de Riesgos se deberá considerar los planes de gestión de riesgos definidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y cualquier otra normativa que esta institución defina para el lugar donde se realizará la modalidad.

Requisitos para la Comercialización

Las operadoras y agencias de viajes deben contar con prácticas comerciales fiables que aseguren a los turistas mediante la información que transmite sobre las modalidades de turismo de aventura que ofrece y comercializa.

- a) Comprobantes de venta vigentes con autorización del Servicio de Rentas Internas.
- b) Información de las modalidades turísticas de aventura que ofrecen, con descripción de la infraestructura, equipamiento y lugares donde se las realiza.
- c) Información clara de los componentes o actividades del producto o servicio ofertado, así como la descripción de las personas a las que este va dirigido y de los niveles de riesgo que la actividad supone.

Requisitos para la Prestación de Servicios

Los requisitos para la prestación de servicios deben ser adecuados en atención al turista con la finalidad de asegurar la prestación del servicio.

- a) Infraestructura (cuando aplique), equipamiento, accesorios y equipos mínimos para el desarrollo de cada modalidad de aventura, que se describen en el presente Acuerdo, sean estos propios o alquilados y deberán estar en buen estado de funcionamiento acorde a la modalidad que se realiza, ser homologados, cumplir con normas y estándares internacionales y contar con certificaciones UL, ULC, CE o UIAA y deberán estar acordes al peso, altura y edad del turista que los utilice.

b) Plan de mantenimiento y reposición de materiales, accesorios, equipos, equipamiento e infraestructura.

c) Formulario de “Descargo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos” como documento habilitante al comprobante de venta.

d) Medios de transporte apropiados para la operación turística de aventura que cumplan con la regulación de la Agencia Nacional de Tránsito.

e) Guías especializados para todas las modalidades turísticas de aventura descritas en el presente Acuerdo, a excepción de la modalidad de surf y modalidades recreacionales en embarcaciones motorizadas donde deberán contar con un instructor especializado y deberán cumplir con lo estipulado a continuación:

Guías:

- Credencial otorgada por el Ministerio de Turismo
- Certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo
- Acreditar cursos de primeros auxilios en condiciones extremas y reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica

Instructores:

- Certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo
- Acreditar cursos de primeros auxilios en condiciones extremas y reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica

5.1. Socialización de la normativa de operación turística

La socialización de la normativa de operación turística en el ámbito de aventura se puede regular las actividades turísticas que ofrecen las operadoras y agencias de viajes, a la vez es necesario para que conozcan sobre sus derechos, y obligaciones e infracciones como prestadores de servicios turísticos, así como también las obligaciones tienen frente a las autoridades locales y nacionales. Esta socialización la debería realizar las entidades competentes del ámbito turístico.

5.2. Control y monitoreo preventivo de equipos para las actividades turísticas

Permitiría el control y monitoreo de las actividades turísticas que se practican en las siete cascadas para la prevención de accidentes en los mismos el cual consiste en:

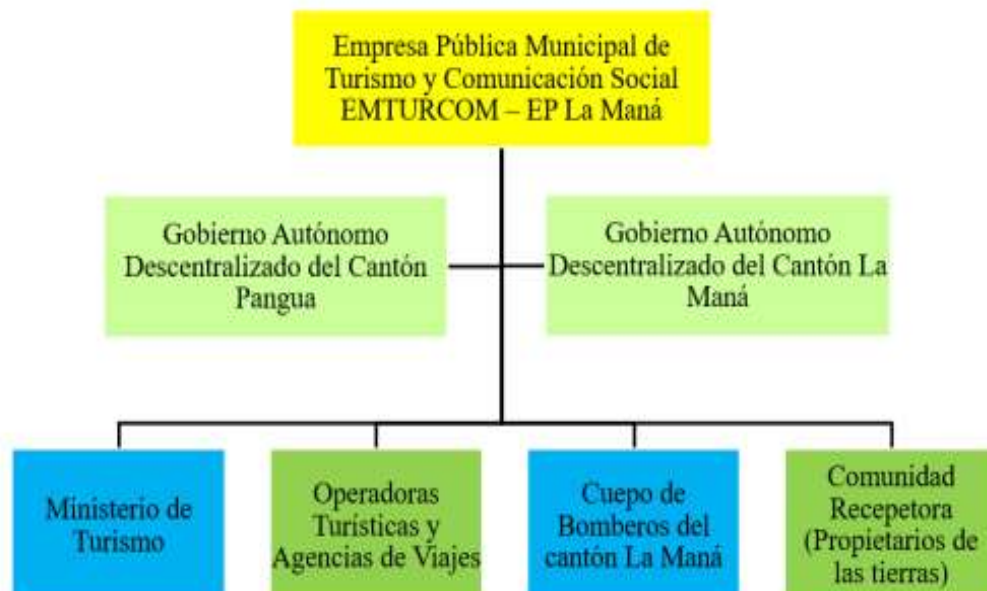
- Realizar un inventario de los equipos y vestuario con la finalidad de que se conozca la cantidad de implementos se tiene y saber el tiempo de vida útil de los equipos para así poderlos sustituirlos por otros nuevos.

-Revisión de los equipos antes, durante y después para evitar algún tipo de desgracia al momento que el turista o visitante este practicando la actividad.

-Mantenimiento a los equipos y vestuario.

ORGANIGRAMA DE INVOLUCRADOS DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Figura 4: Organigrama de involucrados de seguridad para la práctica de actividades turísticas.




Elaborado por: Nancy Quillupangui (2020)

CONTACTOS DE EMERGENCIA LOCAL DEL CANTÓN LA MANÁ

POLICÍA NACIONAL

Teléfono: 688101


Dirección: General Enrique Galos y Quito



BOMBEROS

Teléfono: 688102


Dirección: Av. La Pista y calle Benjamín Sarabia



Centro de Salud La Maná Tipo C

Teléfono: 2696980

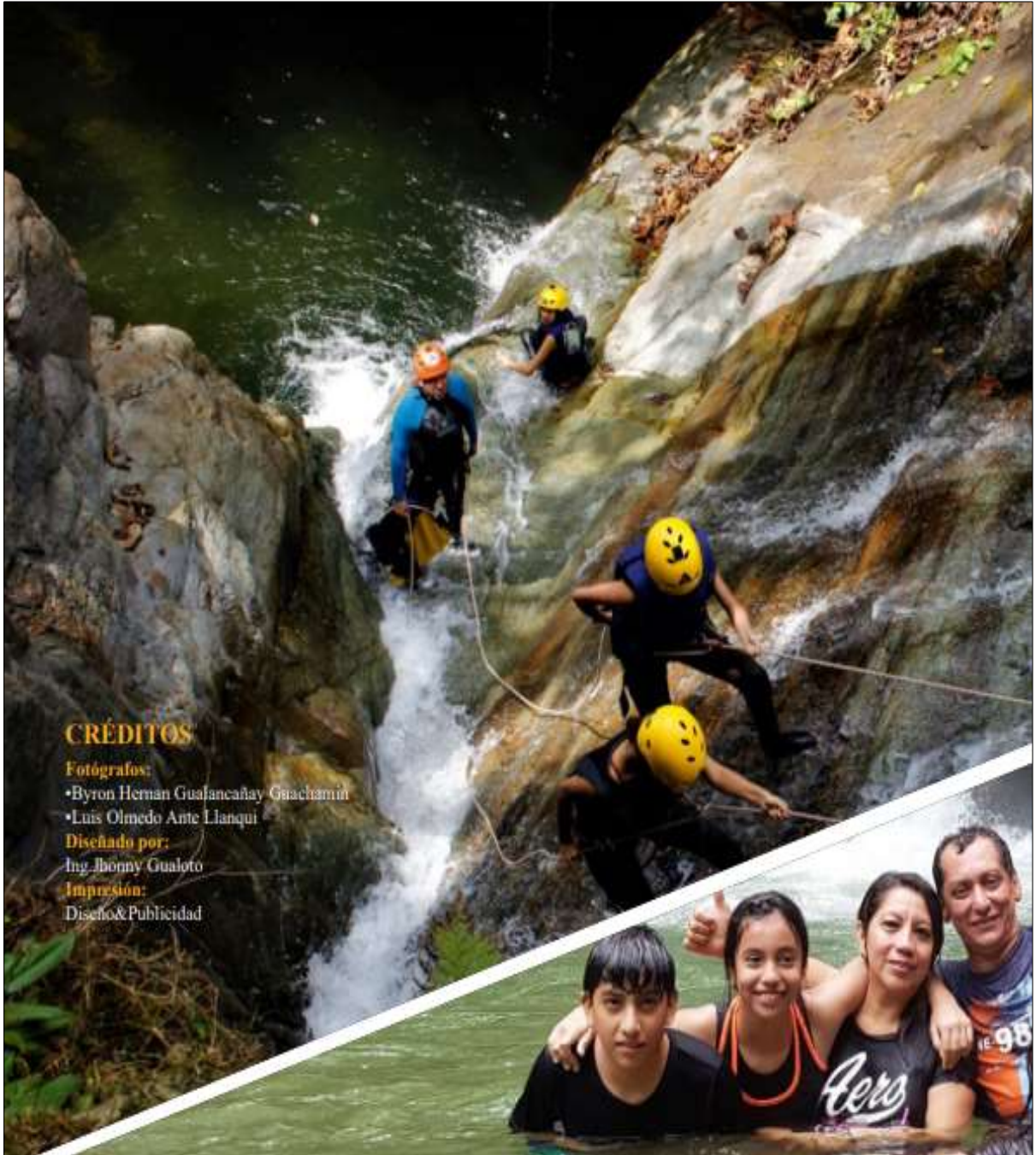
Dirección: Pujilí y calle América



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2020)

Bibliografía

- Constitución de la República del Ecuador. (2008)
- Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. (2017). Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía de Descentralización. (2010). Ecuador.
- Ley de Turismo Ecuatoriana. (2014). Ministerio de Turismo. Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (25 de Octubre de 2017). Manual de Señalización Turística. Ecuador.
- Ministerio del Ambiente. (Diciembre de 2011). Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). Ecuador.
- Operación Turística de Aventura del Ecuador. (11 de Febrero de 2014). REGLAMENTO DE OPERACION TURISTICA DE. Ecuador.
- Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social. (12 de febrero 2015) (EMTURCOM – LM)
- Tacón, A., & Firmani, C. (enero de 2004). *Manual de Senderos y Uso Público*. Obtenido de http://parquesparachile.cl/dmdocuments/manual_de_senderos_y_uso_publico.pdf



CRÉDITOS

Fotógrafos:

- Byron Herman Gualancañay Guachamin
- Luis Olmedo Ante Llanqui

Diseñado por:

Ing. Bonny Gualoto

Impresión:

Diseño & Publicidad

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se obtuvo el diagnóstico actual sobre los principales problemas enfocados a la inseguridad turística para la práctica de actividades y accesibilidad mediante la recopilación de información primaria aplicada a los actores involucrados en las siete cascadas del Zapanal.
- Se identificó siete puntos frágiles o de mayor riesgo en el sendero y cuarenta y tres necesidades de señalética y estructuras turísticas en el sendero interno de las cascadas, posteriormente se diseñó el modelo de letreros y estructuras con medidas de acuerdo a la normativa de los manuales de señalización turística por el Ministerio de Turismo de Ecuador, señalización para el patrimonio de áreas naturales del Estado (PANE) Ministerio del Ambiente, señalética turística en áreas rurales CONGOPARE y manual de sendero y uso público, mismo que contribuiría a mejorar la accesibilidad, orientación, información y seguridad hacia los visitantes.
- Se diseñó el plan de seguridad de acuerdo a la realidad del lugar mediante la matriz FODA e instrumentos de investigación, permitiendo establecer cinco estrategias dirigidas a fortalecer la seguridad en la práctica de actividades turísticas en las siete cascadas del Zapanal e involucrando a los actores turísticos privados y públicos.

Recomendaciones

- Realizar monitoreos y evaluaciones sobre la inseguridad turística en las cascadas del Zapanal, mismo que permitirá conocer la dinámica del sitio y en base a ello establecer mejoras para la oferta turística del lugar.
- Implementar las señaléticas y estructuras turísticas para mejorar la accesibilidad en el sendero interno de las siete cascadas, así como también darle mantenimiento paulatino. Y darles un nombre a las cascadas #03 y #04.
- La propuesta del plan debe ser aplicado y fortalecido por la entidad competente “EMTURCOM– EP La Maná” y trabajar conjuntamente con la comunidad, agentes de

seguridad, agencia de viajes y operadoras turísticas. Por otro lado, los propietarios de las tierras deben llevar un registro de visitantes del lugar ya que servirá para saber exactamente el número de visitantes.

15. BIBLIOGRAFÍA

- Ramírez , A. I. (diciembre de 2017). Construcción de objetivos. Obtenido de Biblioteca virtual Universidad de Guadalajara: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1906/1/Construccion%20de%20objetivos.pdf>
- Admendáris, J. (2013). Gestión de la Calidad y de la Seguridad e Higiene Alimentarias (Primera ed.). Madrid, España: Printer.
- Administración de Parques Nacionales Argentina. (Octubre de 2004). Diseño, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Naturales. San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Bonilla, J. (2013). Plan de Acción para el Plan Integral de Seguridad Turística de Bogotá. Obtenido de WordPress: https://jorgebonilla1492.files.wordpress.com/2013/08/pa_pist_dts_final.pdf
- Código Ético Mundial para el Turismo. (21 de diciembre de 2001). Organización Mundial del Turismo. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://www.ugto.mx/images/eventos/06-07-16/codigo-etico-mundial-turismo.pdf>
- Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador. (2013). Señalética Turística en Áreas Rurales. (Primera). Quito, Pichincha, Ecuador: Graphus.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Díaz, k. (2015). ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN EL RECINTO LA ENVIDIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS SIETE CASCADAS DEL ZAPANAL EN EL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI". Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato.
- Federación de Análisis de Montañismo. (junio de 2007). España.
- Gobierno de Navarra. (2013). Manual de Señalización Turística Navarra. Navarra, España.

- González, P. (2018). Organización del servicio de información turística local. UF0080. Tutor Formación.
- Grünewald, L. (2010). Municipio, Turismo y Seguridad. Obtenido de http://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
- Guerrero, P., & Ramos, J. R. (2014). Introducción al Turismo (Vol. Volumen Uno). México D.F, México : Grupo Editorial Patria.
- Herrera, L. (octubre de 2015). PROPUESTA DE ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL SENDERO TURÍSTICO EN LAS CASCADAS DEL ZAPANAL DEL CANTÓN PANGUA, PROVINCIA DE COTOPAXI. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil.
- Ley de Turismo Ecuatoriana. (2014). Ministerio de Turismo. Ecuador.
- Martens, J. (febrero de 2015). Conceptos claves para el análisis de la inseguridad Mitos y realidades. (E. S. Justicia, Ed.) Obtenido de Serpajpy: <http://www.serpajpy.org.py/wp-content/uploads/2015/02/Inseguridad-vfinal2.pdf>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo Colombia. (2016). Plan Estratégico de Seguridad Turística. Obtenido de Fontur: https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/POLITICAS_PUBLICAS_2.PDF
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Chile. (2017). Guía de senderos, diseño, construcción y mantención en áreas protegidas. Obtenido de Subsecretaría de turismo: https://biblioteca.sernatur.cl/documentos/Guia_senderos.pdf
- Ministerio de Turismo. (2019). Llegadas provicionales de extranjeros al país. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (25 de Octubre de 2017). Manual de Señalización Turística. Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). Manual de Atractivos Turísticos. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente. (Diciembre de 2011). Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). Ecuador.
- Operación Turística de Aventura del Ecuador. (11 de Febrero de 2014). REGLAMENTO DE OPERACION TURISTICA DE. Ecuador.
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.).

- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). Entender el turismo: Glosario Básico. Obtenido de UNWTO: <https://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ormaza, P. (Octubre de 2017). Protocolo de Seguridad Turística Comuna Playa de Oro. Obtenido de GEF- Satoyama Project: <http://gef-satoyama.net/wp/wp-content/uploads/2018/02/Protocolo-Seguridad-Turistica-Playa-de-Oro.pdf>
- Plan Integral de Asistencia Turística Ecuador. (2017). Seguridad Turística. Obtenido de Plan Integral de Asistencia Turística Ecuador: <http://www.amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/PLAN-INTEGRAL-DE-ASISTENCIA-TURISTICA-PIAT.pdf>
- Rodellar, A. (2010). Seguridad e Higiene en el Trabajo. (ALFAOMEGA, Ed.) Barcelona, España.
- Sánchez, V. (2015). Escenarios Turísticos e Inseguridad en el Turismo. Revista Latinoamericana de Turismología, 14. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2014&as_yhi=2019&q=concepto+de+inseguridad&btnG=&oq=concepto+de+inse
- Tacón, A., & Firmani, C. (enero de 2004). Manual de Senderos y Uso Público. Obtenido de http://parquesparachile.cl/dmdocuments/manual_de_senderos_y_uso_publico.pdf
- Torre, O. (2012). Turismo Actividad Mundial (Primera ed.). Mexico D.F, México: Trillas.
- Zamorano, F. (2012). Turismo Alternativo Servicios Turísticos Diferenciados (Segunda ed.). México D.F, México : Trillas.
- Zárate, J. (2014). Manual para la Modificación de Senderos Interpretativos en Ecoturismo. (M. Hernandez, Ed.) Ecoingenieros, 68. Obtenido de <http://www.ecoingenieros.com.ar/lc/bibliografia/manual%20senderos%20interpretativos-mexico%20.pdf>

16. ANEXOS

Anexo 1

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Quillupangui Toapanta

NOMBRES: Nancy Veronica

ESTADO CIVIL: Soltera

CÉDULA DE CIUDADANIA: 172463032-0

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Machachi, 06 de enero de 1995

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Av. Los Almendros y Pujilí, Sector El Triunfo.

TELÉFONO CELULAR: 0980358450

CORREO ELECTRONICO: nancami1995@gmail.com

nancy.quillupangui0320@utc.edu.ec



ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

INSTRUCCIÓN PRIMARIA: Escuela Fiscal Mixta Isabel Yánez.

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA: Instituto Tecnológico Superior “Aloasi”; Título en Técnico en Comercio y Administración.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: Actualmente Matriculado en Décimo ciclo de la Carrera de Ing. en Ecoturismo.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (Certificados)

Aprobación del curso Identificación, Levantamiento y Jerarquización de Atractivos Turísticos CZ3. Participación en congresos y seminarios relacionados al turismo en ciudades como La Maná, Machachi, Quito, Latacunga. Ponente en el Primero Congreso de Investigación en la UTC – Ext La Maná, Organizador en la Feria Agro turística y Artesanal Y como instructora en el curso de computación ADELCA.

EXPERIENCIA LABORAL

Mi experiencia laboral se base en Ayudante de cocina en el restaurante “Sebitas”, durante un tiempo de 200 horas, Atención al cliente en un local de cortinas “Decoraciones Mikaela” cubriendo un tiempo de 200 horas y como practicante en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Maná alrededor de 240 horas.

REFERENCIAS PERSONALES

Ing.: Diana Salazar; Docente Universitario, UTC- La Maná

Teléfono: 0980100650

Lcda.: Ivonne Jiménez; Jefa de Patrimonio y Cultural del GAD La Maná

Teléfono: 0959064873

Lcdo.: Mario Guerrero; Docente Universitario, UTC – La Maná

Teléfono: 0979431757

Anexo 2

HOJA DE VIDA**DATOS PERSONALES****APELLIDOS:** GUERRERO TIPANTUÑA**NOMBRES:** MARIO RUBEN**ESTADO CIVIL:** SOLTERO**CÉDULA DE CIUDADANIA:** 1715087755**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** 31 octubre 1977**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** La Maná – Cotopaxi**TELÉFONO CONVENCIONAL:** 022803743**TELÉFONO CELULAR:** 0979431757**CORREO ELECTRONICO:** mario.guerrero@utc.edu.ec**ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS**

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO CONESUP O SENESCYT
TERCER	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	2002-08-02	1005-02-138266
CUARTO	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	2012-04-03	1005-12-745000

HISTORIAL PROFESIONAL**FACULTAD EN LA QUE LABORA:** CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES.**CARRERA A LA QUE PERTENECE:** INGENIERÍA EN ECOTURISMO.**ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LA CUAL SE DESEMPEÑA:** SERVICIOS PERSONALES.**FECHA DE INGRESO A LA UTC:** 03 ABRIL 2012.**DOCENTE UNIVERSITARIO**

Anexo 3



Carrera de
Turismo
La Maná

INGRESO DE TURISTAS AL CANTÓN LA MANÁ

N°	Establecimiento	Número de Turistas 2017	Número de Turistas 2018	Número de Turistas Enero/Mayo	Total de Turistas
1	Hotel SOMAGG	7000	7000	3000	17000
2	Hostería SOMAGG	7200	7200	3100	17500
3	Hostería CARLOS PATRICIO	5400	5760	2400	13560
4	Hotel JESED	80	50	70	200
5	Hotel LAS CASCADAS	0	3150	2250	5400
6	Hostal WALNINO 3	0	0	0	0
7	Hotel EL REFUGIO DE GRACE	0	300	50	350
8	Hostal CRISTAL	50	60	40	150
9	Hotel GRAND LA MANÁ	2880	3080	1500	7460
10	Hostería LAS PIRÁMIDES	120	130	50	300
11	Hostal WALNINO	60	50	10	120
12	Hostal RESIDENCIA LA HERRADURA	100	120	20	240
13	Hotel INTERSANZ	1500	1200	400	3100
14	Hotel MONGOMERY	1000	800	300	2100
15	Hostal JOSÉ EZEQUIEL	120	100	40	260
16	Casa de Huéspedes BOSQUE PRIVADO JARDÍN DE LOS SUEÑOS	14	50	16	80
17	Operadora Turística Reptil Expediciones	320	410	210	940
Total de Turistas		25844	29460	13456	68760

Anexo 4



**Carrera de
Turismo
La Maná**

Universidad Técnica de Cotopaxi

Extensión La Maná

Ingeniería en Ecoturismo

Objetivo: Identificar los principales problemas enfocadas a la accesibilidad, accidentes y riesgos en las cascadas del Zapanal que afectan a la integridad de los turistas.

ENTREVISTA

1. **¿En qué épocas recibe más turistas las siete cascadas?**
2. **¿Cuántos turistas visitan las cascadas del Zapanal?**
3. **De acuerdo a su parecer ¿Cuáles son los motivos que los turistas toman en cuenta para viajar y conocer las siete cascadas del Zapanal?**
4. **¿Cuáles son actividades que realiza la mayoría de los turistas cuando visitan las siete cascadas del Zapanal?**
5. **¿Qué grado de importancia tiene la señalización en la información turística?**
6. **¿De qué manera cree que se pueda garantizar un ambiente seguro en las siete cascadas del Zapanal?**
7. **¿Cuántas personas han sufrido accidentes?**
8. **¿Cuántas personas han fallecido en las siete cascadas del Zapanal?**
9. **¿Qué medidas de prevención se han tomado frente al grado de inseguridad que existe en lugar para la disminución de accidentes?**
10. **¿Usted considera que es necesario la generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas?**
11. **¿Cuál sería su aporte para mejorar la seguridad en las cascadas?**

Anexo 5



**Carrera de
Turismo
La Maná**

**Universidad Técnica de Cotopaxi
Extensión La Maná
Ingeniería en Ecoturismo**

Objetivo: Identificar los principales problemas enfocadas a la accesibilidad, accidentes y riesgos en las cascadas del Zapanal que afectan a la integridad de los turistas.

ENCUESTA

1. Señale su género

Femenino___

Masculino___

2. ¿Cuál es su edad?

18 a 24 años___

25 a 34 años___

35 a 44 años___

45 años a 54 años___

Más

de 54 años___

3. De qué ciudad proviene

4. ¿En qué épocas visita las siete cascadas del Zapanal?

Fines de semana___

Ferriados Nacionales___

Fiestas de cantonización de La Maná___

5. ¿Cuáles son sus motivos que toma en cuenta para viajar y conocer las siete cascadas del Zapanal?

Contacto con la naturaleza___

Aventura___

Ocio y Relajación___

Observación de animales___

6. ¿Cuándo usted visita las cascadas del Zapanal con quien visita?

Amigos___

Familia___

Pareja___

Solo___

7. De las siguientes opciones ¿Cuál de estas actividades es la que realiza cuando visita las siete cascadas del Zapanal?

Caminatas___

Ciclismo___

Cayoning___

Camping___

8. ¿Usted Considera que el sendero actual está correctamente trazado y es seguro?

SI___

NO___

9. **¿Considera que es importante la señalización en el sendero?**

SI___

NO___

10. **¿Considera que es necesario el diseño de señalización y estructuras del sendero?**

SI___

NO___

11. **¿Qué tipos de señaléticas cree que es importante diseñar para el sendero de las siete cascadas?**

Señal de bienvenida___

Señales de cobro de tarifas___

Señales de precaución___

Señales de información de plantas___

Señal interpretativa___

Señal de despedida___

12. **¿Cuál de los siguientes factores considera que afecta a la imagen de las siete cascadas del Zapanal?**

Fallecimiento de personas___

Senderos en mal estado___

Escasa Información turística___

Viabilidad___

Otros_____

13. **¿Considera usted que la seguridad turística es un indicador de calidad para un destino?**

SI___

NO___

14. **¿Cómo considera la seguridad en la práctica de actividades turísticas en las cascadas del Zapanal?**

Nada seguro___

Poco seguro___

Seguro___

Totalmente Seguro___

15. **¿Qué estrategias considera usted que son necesarias para mejorar la seguridad?**

Acompañamiento de un guía local durante el recorrido_____

Señalización de medios de precaución y orientación en el sendero_____

Instrucción para la realización de actividades deportivas_____

Información sobre las actividades, usos y vestimenta para visitar el lugar_____

Equipos de Primeros Auxilios_____

16. **Usted ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar sí, se mejora las facilidades turísticas en las siete cascadas del Zapanal?**

1\$ a 2\$___

3\$ a 4\$___

De 5\$ a más___

17. **¿Usted considera que es necesario la generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas?**

SI___

NO___

Gracias por su tiempo y su valiosa información

Anexo 6

Desarrollo de Entrevista N°1

Objetivo: Identificar los principales problemas enfocadas a la accesibilidad, accidentes y riesgos en las cascadas del Zapanal que afectan a la integridad de los turistas.

Dirigida: Alfonso Herrera guía local

Elaborada por: Nancy Quillupangui

1. ¿En qué épocas recibe más turistas las siete cascadas?

Las siete cascadas reciben turistas en los días feriados, fechas cívicas, totalmente en los feriados, y fines de semana también pero no las semanas no son todas iguales puede ser que el sábado hay más y el domingo puede haber menos.

2. ¿Cuántos turistas visitan las cascadas del Zapanal?

Dependiendo los feriados es un número más avanzado, lo que es entre semana de 60 a unos 80 o si no hay de unos 100 a unos 200; y de ahí hay semanas que son bajas de unos 20 a 30, todas las semanas no son iguales.

3. De acuerdo a su parecer ¿Cuáles son los motivos que los turistas toman en cuenta para viajar y conocer las siete cascadas del Zapanal?

Claro ósea, que aquí vienen los turistas como no son de una solo parte vienen de distintas partes, vienen casi por todas las cosas como contacto con la naturaleza, aventura, relajación y ocio, observación de animales, unos vienen a conocer pájaros, aves a ver que especies de aves hay otros viene a ver que plantas medicinales hay porque aquí donde estamos hay la sangre de drago, uña de gato, zarzaparrilla que se dice que solo en el Oriente no más hay o tiene solo el Perú, entonces aquí también falta de conocimiento de ahí aquí también existe esas plantas.

4. ¿Cuáles son las actividades que realizan la mayoría de los turistas cuando visitan las siete cascadas del Zapanal?

Caminatas, ciclismo y camping

5. ¿Qué grado de importancia tiene la señalización en la información turística?

La importancia sería alta porque eso atraería más turistas, ahí no habría pérdidas en la vía eso ya sería de las autoridades mismo, apoyo de las autoridades para poner señaléticas desde el punto de entrada. En el sendero interno también bueno eso no nos ayudan, nosotros también hacemos así ponemos letreros a lo que podemos y a veces también estoy como guía local estoy igual pendiente de los turistas que llegan.

6. ¿De qué manera cree que se pueda garantizar un ambiente seguro en las siete cascadas del Zapanal?

Verá para mí sería el diseño de un sendero adecuado y señalizado, Información turística del lugar y estrategias de seguridad para la práctica de actividades turísticas, porque de ley debe haber estrategias de seguridad para garantizar a la gente, tiene que haber senderos señalizados también para la gente que no viene con guías y de ahí en los senderos de igual debe haber seguridad. La seguridad más que ninguna otra cosa. Otra sugerencia para los turistas venir con zapatos adecuados, ropa adecuada; si es posible traerse una eslinga por las dudas.

7. ¿Cuántas personas han sufrido accidentes?

Verá accidentes, accidentes graves en lo que es caminatas, a veces por el descuido de las personas por no tener el cuidado de las mismas se han ido al filo de la cascada alta por no tener el cuidado de las mismas personas ya, unas por el descuido otras porque toman la decisión de lanzarse.

8. ¿Cuántas personas han fallecido en las siete cascadas del Zapanal?

Verá tres hay un aproximado de fallecidos pero ellos son por no haber tomado las precauciones y medidas de riesgo, a veces ven la piedra que está resbalosa y se van al filo pensando, dicen que ellos saben más que uno, uno cuando se les advierte, pero las cosas no es así, las cosas es diferente uno se les advierte es por el bien de ellos no tal vez porque no se vayan allá, porque a veces uno se está bien de la salud de uno a veces no, les marea la cabeza y de ahí ya se van y como no se puede estar uno cuidando ahí a toda la gente que

llega, ahí se tiene puesto unos letreros que dice peligro ya viendo eso, leyendo se van ya no es culpa de nosotros.

9. ¿Qué medidas de prevención se han tomado frente al grado de inseguridad que existe en lugar para la disminución de accidentes?

Nosotros hemos pensado y hemos conversado con las autoridades del cantón Pangua a ver si nos ayudan, hacer, poner unas mallas pero así mismo en el verano sería bueno las mallas en el invierno no porque el agua es bastante y se llevaría con todo de ahí lo que nosotros damos es, advertimos a la gente, informamos personalmente a la gente que allá no se vayan no vayan a estar parados en la orilla de la cascada porque las piedras son resbalosas una, otra cualquier cosa puede pasar se les informa pero la gente a veces no hace caso, hay gente que hace caso y gente que no hace caso.

10. ¿Usted, considera que es necesario la generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas?

Claro, si sería por qué; de todas maneras, cualquier accidente o cualquier turista que venga está protegido por la seguridad.

11. ¿Cuál sería su aporte para mejorar en el aspecto de la seguridad?

El aporte, sería, de mi parte sería hacer unos buenos senderos, poner unos guías locales también para que les informe donde pueden acercarse y donde no pueden acercarse, eso sería por mi parte.

Anexo 7

Desarrollo de Entrevista N°2

Objetivo: Identificar los principales problemas enfocadas a la accesibilidad, accidentes y riesgos en las cascadas del Zapanal que afectan a la integridad de los turistas.

Dirigida: Señor Klever Ramos

Elaborada por: Nancy Quillupangui

1. ¿En qué épocas recibe más turistas las siete cascadas?

Bueno si, la visita acá tenemos en los feriados nacionales donde más la gente, tenemos acá la visita de los turistas.

2. ¿Cuántos turistas visitan las cascadas del Zapanal?

Si, te digo en los feriados un básico de unos 500

3. De acuerdo a su parecer ¿Cuáles son los motivos que los turistas toman en cuenta para viajar y conocer las siete cascadas del Zapanal?

Aventura y Relacionado con la naturaleza

4. ¿Cuáles son las actividades que realizan la mayoría de los turistas cuando visitan las siete cascadas del Zapanal?

Caminatas y camping es lo que más tenemos acá

5. ¿Qué grado de importancia tiene la señalización en la información turística?

La seguridad tiene un grado de importancia alta.

6. ¿De qué manera cree que se pueda garantizar un ambiente seguro en las siete cascadas del Zapanal?

Un sendero siempre y cuando bien he amplio, limpio y con señalética claras y contundentes.

1. ¿Cuántas personas han sufrido accidentes?

Accidentes leves unas 5 personas cada vez que visitan por la falta de precauciones siempre se lesionan el pie, torcedura de tobillo es lo que más y golpes en las rocas.

2. ¿Cuántas personas han fallecido en las siete cascadas del Zapanal?

La verdad, la neta que yo sé son cinco personas.

3. ¿Qué medidas de prevención se han tomado frente al grado de inseguridad que existe en lugar para la disminución de accidentes?

En prevenir, en poner señalética más clara y precisa para que el turista no tenga pues, de pronto un accidente o alguna lesión a mayor.

4. ¿Usted considera que es necesario la generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas?

Si, si por más que todo por la seguridad de los niños.

5. ¿Cuál sería su aporte para mejorar en el aspecto de la seguridad?

En mejorar, en cada día ser mejor, tanto como vuelvo y te repito en poner señalética, hemos implementado en el sendero hemos hecho graditas para que la gente tenga una mayor acogida y accesibilidad al sendero y a que llegue y disfrute de una mejor manera.

Anexo 8

Análisis e Interpretación de Resultados Encuesta

Pregunta 1: Señale su género

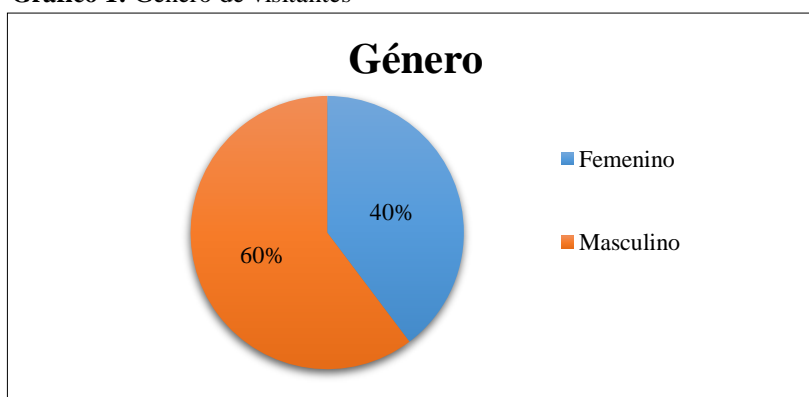
Tabla 4: Genero de personas que visitan las cascadas

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Femenino	29	40
Masculino	44	60
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 1: Género de visitantes



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

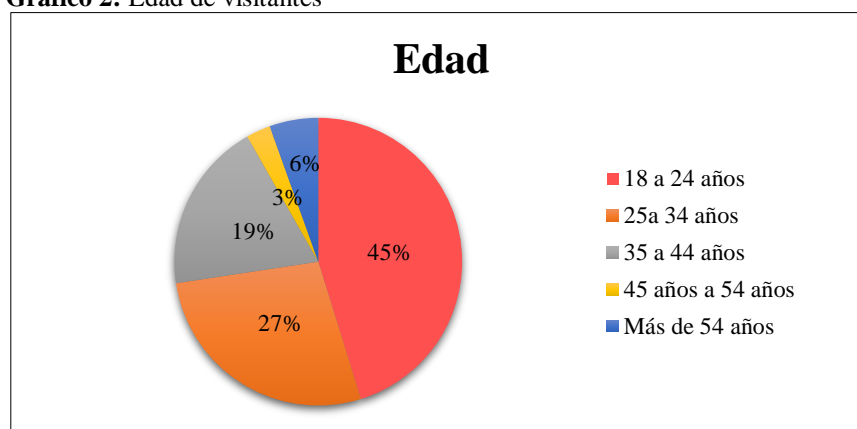
Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 2: ¿Cuál es su edad?**Tabla 5:** Edad de visitantes de las cascadas del Zapanal

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
18 a 24 años	33	45
25a 34 años	20	27
35 a 44 años	14	19
45 años a 54 años	2	3
Más de 54 años	4	5
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 2: Edad de visitantes

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

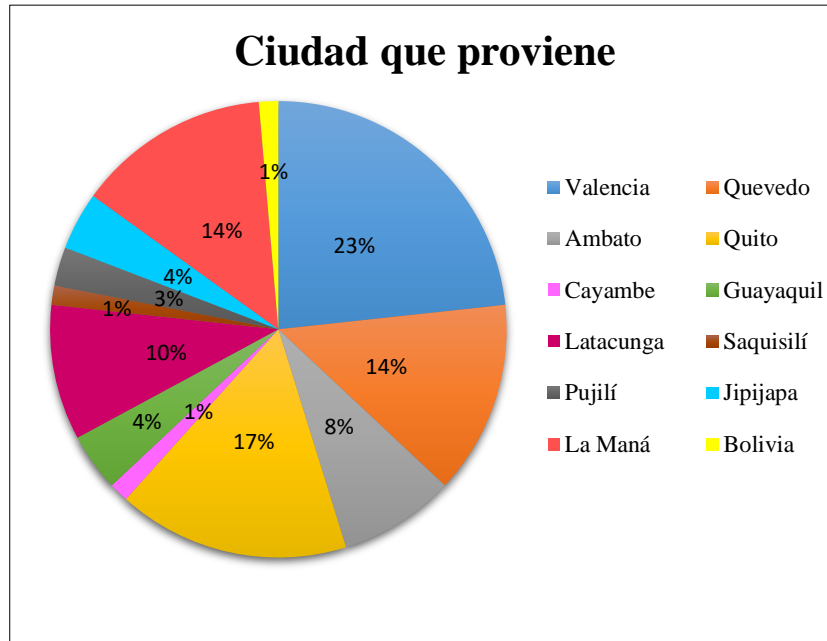
Pregunta 3: De qué ciudad proviene**Tabla 6:** Ciudad que proviene

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Valencia	17	23
Quevedo	10	14
Ambato	6	8
Quito	12	16
Cayambe	1	1
Guayaquil	3	4
Latacunga	7	10
Saquisilí	1	1
Pujilí	2	3
Jipijapa	3	4
La Maná	10	14
Bolivia	1	1
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 3: Ciudad que provienen los visitantes



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)
Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

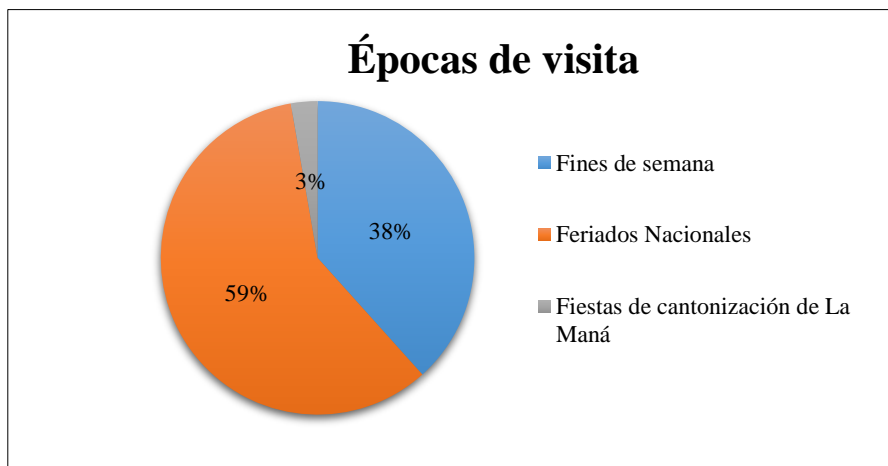
Pregunta 4: ¿En qué épocas visita las siete cascadas del Zapanal?

Tabla 7: Épocas de visita a las cascadas del Zapanal

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Fines de semana	28	38
Feridos Nacionales	43	59
Fiestas de cantonización de La Maná	2	3
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)
Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 4: Épocas que visitan las siete cascadas



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)
Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 5: ¿Cuáles son sus motivos que toma en cuenta para viajar y conocer las siete cascadas del Zapanal?

Tabla 8: Motivos de visita para conocer las cascadas del Zapanal

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Contacto con la naturaleza	24	33
Aventura	32	44
Ocio y Relajación	16	22
Observación de animales	1	1
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 5: Motivos para viajar y conocer las cascadas del Zapanal



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

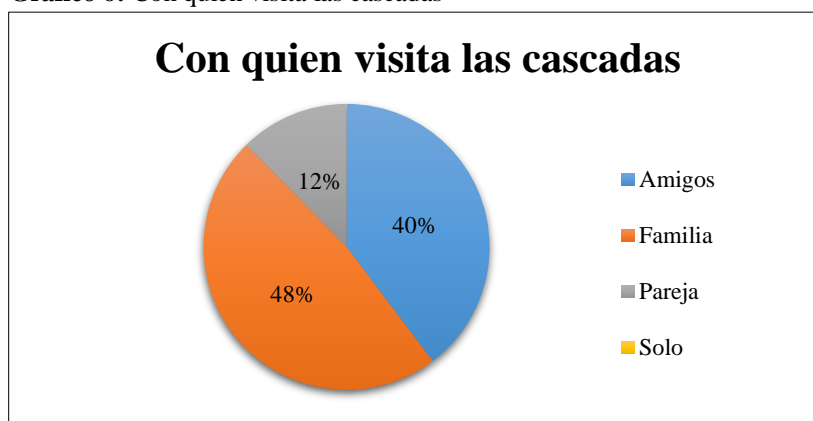
Pregunta 6: ¿Cuándo usted visita las cascadas del Zapanal con quien visita?

Tabla 9: Con quien visita las cascadas del Zapanal

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Amigos	29	40
Familia	35	48
Pareja	9	12
Solo		0
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 6: Con quien visita las cascadas

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal.

Pregunta 7: De las siguientes opciones ¿Cuál de estas actividades es la que realiza cuando visita las siete cascadas del Zapanal?

Tabla 10: Actividades que realiza cuando visita las cascadas

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Caminatas	68	93
Ciclismo	3	4
Canyoning	2	3
Camping		
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 7: Actividades turísticas que realizan

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 8: ¿Usted Considera que el sendero actual está correctamente trazado y es seguro?

Tabla 11: Considera si el sendero es seguro y está correctamente trazado

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	21	29
NO	52	71
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 8: Sendero actual es seguro y está correctamente trazado



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 9: ¿Considera que es importante la señalización en el sendero?

Tabla 12: Importancia de la señalización en el sendero

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	71	97
NO	2	3
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 9: Importación de señalización en el sendero



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 10: ¿Considera que es necesario el diseño de señalización y estructuras del sendero?

Tabla 13: Diseño de señalización y estructuras turísticas para el sendero

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	72	99
NO	1	1
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 10: Diseño de señalización y estructuras en el sendero



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

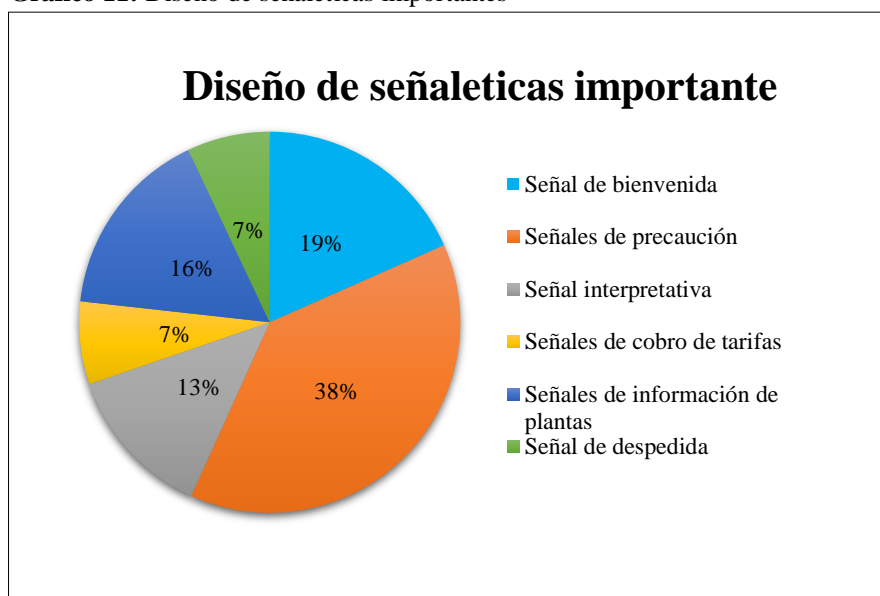
Pregunta 11: ¿Qué tipos de señaléticas cree que es importante diseñar para el sendero de las siete cascadas?

Tabla 14: Tipos de señaléticas importantes para el diseñar

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Señal de bienvenida	34	18
Señales de precaución	71	38
Señal interpretativa	24	13
Señales de cobro de tarifas	13	7
Señales de información de plantas	30	16
Señal de despedida	13	7
Total	185	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 11: Diseño de señaléticas importantes

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 12: ¿Cuál de los siguientes factores considera que afecta a la imagen de las siete cascadas del Zapanal?

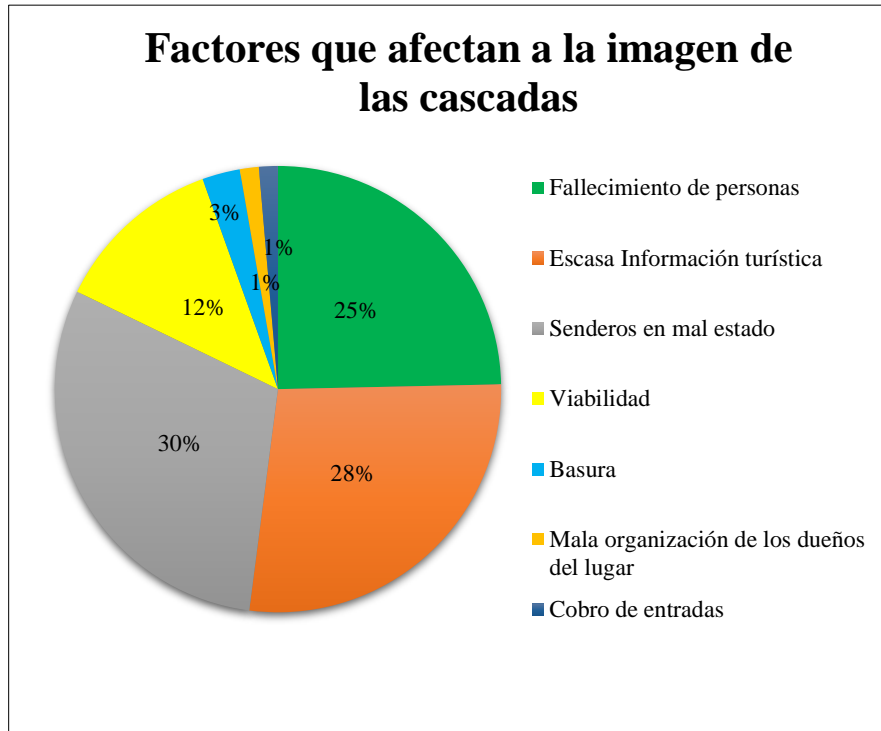
Tabla 15: Factores que afectan a la imagen de las siete cascadas.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Fallecimiento de personas	18	25
Escasa Información turística	20	27
Senderos en mal estado	22	30
Viabilidad	9	12
Basura	2	3
Mala organización de los dueños del lugar	1	1
Cobro de entradas	1	1
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 12: Factores que afectan a la imagen de las cascadas del Zapanal



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 13: ¿Considera usted que la seguridad turística es un indicador de calidad para un destino?

Tabla 16: La seguridad turística es un indicador de calidad para un destino

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	71	97
NO	2	3
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 13: Seguridad como un indicador de calidad para un destino



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 14: ¿Cómo considera la seguridad en la práctica de actividades turísticas en las cascadas del Zapanal?

Tabla 17: Seguridad en la práctica de actividades turísticas

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Nada seguro	1	1
Poco seguro	53	73
Seguro	18	25
Totalmente Seguro	1	1
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 14: Seguridad en la práctica de actividades turísticas



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

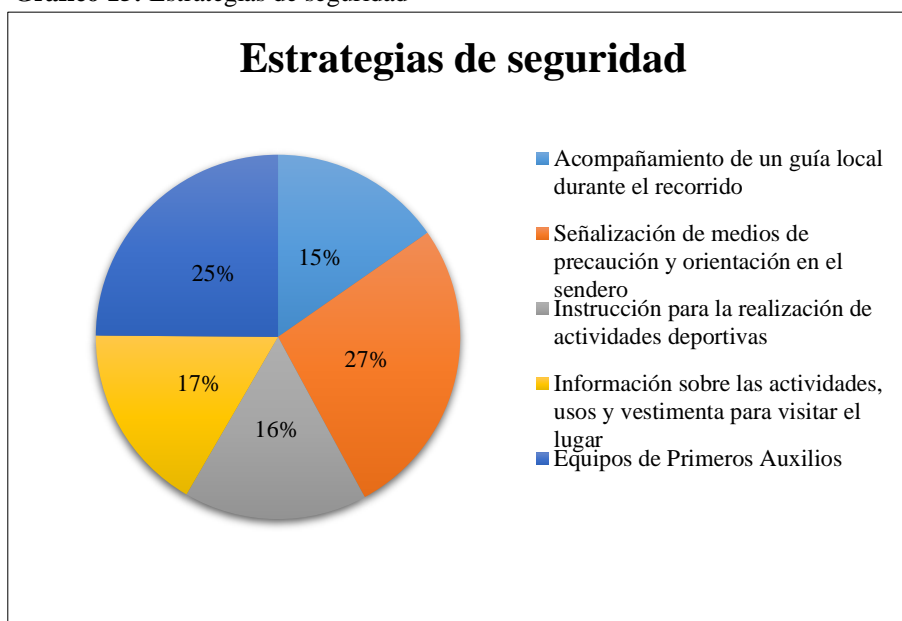
Pregunta 15: ¿Qué estrategias considera usted que son necesarias para mejorar la seguridad?

Tabla 18: Estrategias que son necesarias para mejorar la seguridad

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acompañamiento de un guía local durante el recorrido	32	15
Señalización de medios de precaución y orientación en el sendero	56	27
Instrucción para la realización de actividades deportivas	34	16
Información sobre las actividades, usos y vestimenta para visitar el lugar	35	17
Equipos de Primeros Auxilios	52	25
Total	209	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 15: Estrategias de seguridad

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

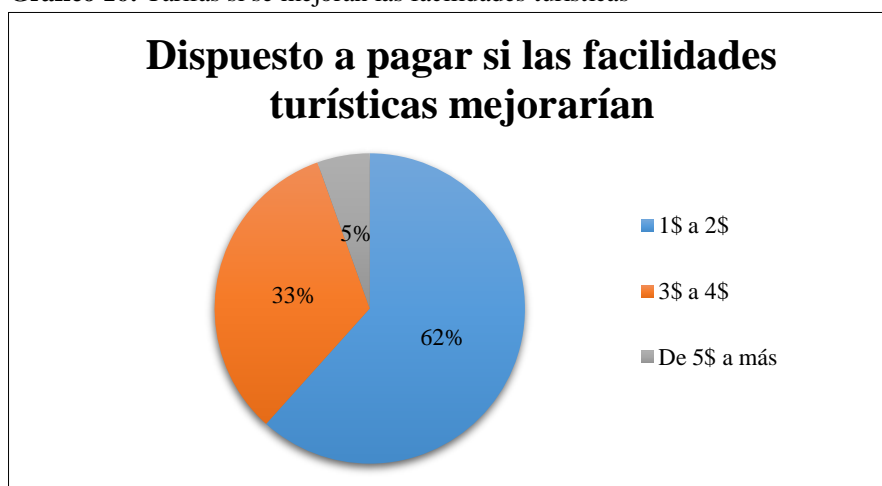
Pregunta 16: Usted ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar sí, se mejora las facilidades turísticas en las siete cascadas del Zapanal?

Tabla 19: Disponibilidad a pagar sí, se mejora las facilidades turísticas

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1\$ a 2\$	45	62
3\$ a 4\$	24	33
De 5\$ a más	4	5
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 16: Tarifas si se mejoran las facilidades turísticas

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Pregunta 17: ¿Usted considera que es necesario la generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas?

Tabla 20: Generar un plan de seguridad para la práctica de actividades turísticas

ALTERNATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	72	99
NO	1	1
Total	73	100

Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Gráfico 17: Generación de un plan de seguridad para la práctica de actividades



Elaborado por: Nancy Quillupangui (2019)

Fuente: Visitantes de las siete cascadas del Zapanal

Anexo 9

FODA DE INSEGURIDAD TURÍSTICA

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
1	Recursos naturales (cascadas, flora y fauna)	1	División territorial entre los cantones Pangua y La Maná.
2	Recurso hídrico	2	Senderos, letreros y estructuras en mal estado.
3	Condiciones geográficas naturales para realizar actividades turísticas, relajación, ocio y recreación.	3	Desorganización entre propietarios
4	Ubicación geográfica porque se encuentra a cerca de los cantones La Maná, Valencia y Quevedo.	4	Señal telefónica deficiente
5	Participación de los propietarios para mejorar el lugar.	5	Escaso equipamiento de primeros auxilios
6	Operadora y agencia de viajes ofrecen y realizan actividades turísticas en las cascadas.	6	Insuficiente desconocimiento en atención Prehospitalaria - primeros auxilios para enfrentar emergencias.
		7	Escasa sensibilización y concienciación de seguridad en visitantes.
		8	No existe un registro de visitantes
		9	Poco apoyo por parte de las autoridades competentes.
		10	Nivel de inseguridad para realizar actividades turísticas.
		11	Accidentes y fallecimiento de personas
		12	Medios de comunicación publican información de los incidentes mortales que se han suscitado en el sector.
		13	Desconocimiento de normas para implementar señalética y seguridad.
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
1	Desarrollo sostenible	1	Terremotos
2	Dinamización económica	2	Deslaves
3	Confiabilidad para realizar actividades turísticas	3	Deforestación
4	Interés por parte de las autoridades públicas y privadas del ámbito turístico.	4	Minería ilegal
5	Empoderamiento de la comunidad para conservar el lugar.	5	Contaminación química
6	Desarrollo de proyectos de investigación	6	Migración
7	Generación de sensibilización y cultura turística.	7	Deterioro de las siete cascadas
8	Afluencia de visitantes.	8	Avance Agrícola

Anexo 10**FODA CRUZADO - ESTRATEGIAS**

- 1) D1-D9-D1-O4-A6-A7: Vinculación del sector público y privado para mejorar la seguridad en las siete cascadas, mediante las competencias que tiene la empresa de turismo, mismo que regulara las actividades turísticas ofertadas por operadoras, agencias de viajes, y trabajar en conjunto con el cuerpo de bomberos.
- 2) F5-F6-D3-D7-D8-D10-O1-O2-O3-O5-O6-O7-O8-A6-A7: Fortalecimiento de seguridad turística para la práctica de actividades permitirá la generación de capacitaciones relacionadas a la seguridad turísticas en el turismo de aventura para visitantes, propietarios, operadoras y agencias de viajes, mismas que serán gestionadas y organizadas por la empresa de turismo EMTURCOM – EP La Maná en conjunto con el MINTUR y el cuerpo de bomberos.
- 3) F1-F2-F3-F4-F5-D2-D3-D12-D13: Fortalecimiento de información y orientación turística esta favorecer para fortalecer la seguridad en la actividad de caminatas, así como identificar las necesidades de señalética y estructuras turísticas.
- 4) D4-D5-D6-D11-O5-O3: Dotación de equipamiento de primeros auxilios en las siete cascadas fortalecerá aportará a que el lugar mejore su imagen en el ámbito de seguridad y a socorrer algún tipo de accidente.
- 5) F3-F6-D6-O3-O8: Control de actividades turísticas a las operadoras turísticas y agencias de viajes permitirá controlar y monitorear las actividades que ofrecen para la prevención de algún tipo de accidente. Esta estrategia seria realiza por la empresa de turismo EMTURCOM –EP – La Maná.
- 6) O2-O8-A1-A2-A3-A4-A5-A8: Creación de un plan de seguridad turística a nivel general para el cantón La Maná es ideal para mejorar la seguridad en el cantón ya que todos los actores involucrados en el turismo y ambiente regularían normas para prevenir eventos adversos y generar conciencia turística y ambiental.

Anexo 11

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



Coordinación Zonal 3 - Salud
Dirección Distrital 05D02 - La Maná - Salud

Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS05D02-2020-0001-O

La Maná, 02 de enero de 2020

Asunto: RESPUESTA DE DATOS ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS EN LAS SIETE CASCADAS

Señorita
Nancy Veronica Quillupangui Toapanta
En su Despacho

De mi consideración:

Con un saludo cordial, en atención a Documento S/N de fecha 19 de diciembre del 2019, en el que solicita se le facilite datos estadísticos sobre el número de accidentes y fallecimientos que se han suscitado en las siete cascadas, para el PLAN DE SEGURIDAD PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES EN LAS SIETE CASCADAS DEL ZAPANAL.

Por lo antes expuesto, y una vez revisado en el archivo Rdacaa de emergencia y Pras se verifica que no existen atenciones médicas realizadas a pacientes que provengan del sector Las Siete Cascadas atendidas en el Establecimiento de Salud La Maná.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Cpa. Ezandira Pamela Guerra
DIRECTORA DISTRITAL 05D02 LA MANÁ - SALUD



Referencias:
- MSP-CZ3-DDS05D02-CSLM-2020-0003-M

PJ

Anexo 12

El Diario ec

CRÓNICA

► La Maná

'Solcito' murió tras caer de una cascada



Sentado cerca del féretro de su hija, Wilman Omar Salazar Esquivel no paraba de llorar. Los recuerdos eran punzadas en su corazón.

Martes 25 septiembre 2018 | 04:00

Las palabras de consuelo no calmaban al padre, quien pedía a Dios fortaleza para superar el dolor por la muerte de su pequeña Solange Scarlet Salazar Lara, de 6 años.

Ámbar, madre de la menor, no podía pronunciar palabra ante tanto sufrimiento. La mayor de sus dos hijos murió trágicamente la tarde del domingo en el balneario Zapanal, conocido como Siete Cascadas, de La Maná (Cotopaxi).

El vacío, dolor e impotencia que dejó la muerte de la pequeña conmovía a quienes llegaron al velatorio realizado en el hotel Ames, ubicado en las calles Mariana Rodríguez y Manuel Vélez, del cantón Buena Fe.

Allegados a la familia indicaron que la fatalidad ocurrió cerca de las 17h00, “lo que debía ser una tarde de celebración por un cumpleaños, terminó en tragedia”.

Caída. Según el reporte policial, la niña se habría caído de una altura de 80 metros. La información fue corroborada por el padre de la pequeña, quien indicó a la Policía cómo ocurrieron los hechos. Willian Salazar dijo a los agentes que la menor se cayó de una de las cascadas. Desesperado, el hombre habría socorrido a su pequeña trasladándola de inmediato hasta el Centro de Salud de La Maná, donde debido a los golpes que tenía en la cabeza falleció, detalla el informe de la Policía.

Fausto Lara, abuelo de “Solcito”, como le decía a la niña, lamentó el hecho. El hombre recordó a la pequeña como una niña alegre y cariñosa. El viernes la vio por última vez, ella era una de sus nietas consentidas. Un amigo de la familia señaló que la tarde del domingo habían ido a celebrar el cumpleaños de una hermana de la pequeña “Solcito”. Junto a su padre, su hermanito menor y otra familiar subió hasta la cascada para tomarse una foto, de donde, por razones aún no establecidas, la niña cayó.

Anexo 13

Fotografías



Gráfico N° 1
Descripción: Entrevista Alfonso Herrera
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 19/10/2019



Gráfico N° 2
Descripción: Entrevista Klever Ramos
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 19/10/2019



Gráfico N° 3
Descripción: Encuesta a visitantes de Valencia.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 19/10/2019



Gráfico N° 4
Descripción: Encuesta a visitantes de Valencia.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 19/10/2019



Gráfico N°5

Descripción: Encuesta a visitantes de la ciudad de Quito.

Foto por: Hernan Gualancañay

Fecha: 02/11/2019



Gráfico N°6

Descripción: Encuesta a visitantes de Saquisilí

Foto por: Hernan Gualancañay

Fecha:02/11/2019



Gráfico N° 7

Descripción: Identificación de puntos frágiles con la ayuda del guía local.

Foto por: Hernan Gualancañay

Fecha: 22/11/2019

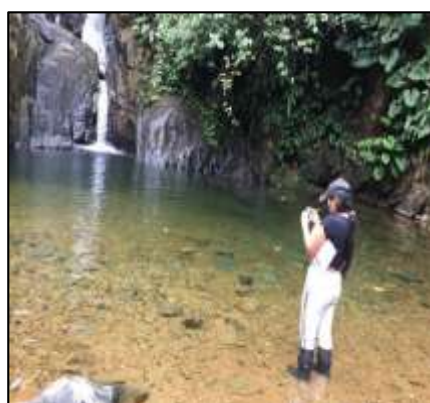


Gráfico N° 8

Descripción: Georreferenciación de la cascada.

Foto por: Hernan Gualancañay

Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 9

Descripción: Materiales y equipos para toma de medidas y puntos.

Foto por: Nancy Quillupangui

Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 10

Descripción: Georreferenciación de la cascada.

Foto por: Hernan Gualancañay

Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 11
Descripción: Cascada San Martín.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 12
Descripción: Cascada La Escondida.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 13
Descripción: Cascada #03.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 14
Descripción: Cascada #04.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 22/11/2019

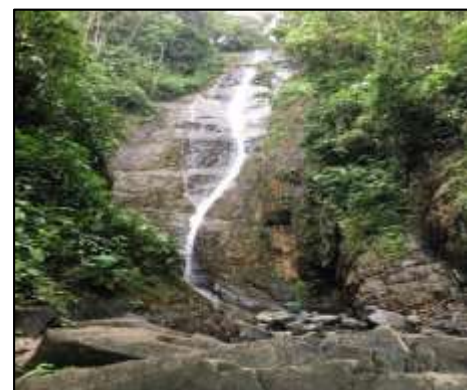


Gráfico N° 15
Descripción: Cascada de La Muerte.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 16
Descripción: Cascada del Amor y Amistad.
Foto por: Nancy Quillupangui
Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 17
Descripción: Cascada Tobogán Natural.
Foto por: Nancy Quillupangui
Fecha: 22/11/2019



Gráfico N° 18
Descripción: Conversación sobre temas de capacitación de primeros auxilios con un bombero del cantón La Maná.
Foto por: Hernan Gualancañay
Fecha: 16/12/2019

Anexo 14

Matrices de coordenadas geográficas del sendero

CASCADAS DEL ZAPANAL			
N°	DATOS	X	Y
1	Cascada San Martín	696081	9888839
2	Cascada La Escondida	696091	9888846
3	Cascada 03	696116	9888830
4	Cascada 04	696162	9888796
5	Cascada de La Muerte	696244	9888761
6	Cascada Amor y Amistad	696309	9888595
7	Cascada Tobogán Natural	696342	9888566

SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS				
N°	DATOS	DESCRIPCIÓN	X	Y
1	Señal	Inicio de sendero	696042	9888971
2	Señal	Orientación	696030	9888948
3	Señal	Orientación	696111	9888865
4	Señal	Orientación	696114	9888861
5	Señal	Precaución	696109	9888855
6	Señal	Precaución	696118	9888836
7	Señal	Orientación	696143	9888818
8	Señal	Orientación	696168	9888798
9	Señal	Orientación	696193	9888786

10	Señal	Precaución	696240	9888777
11	Señal	Orientación	696197	9888789
12	Señal	Precaución	696180	9888784
13	Señal	Orientación	696180	9888764
14	Señal	Precaución	696192	9888725
15	Señal	Precaución	696255	9888716
16	Señal	Precaución	696275	9888697
17	Señal	Orientación	696271	9888690
18	Señal	Orientación	696264	9888670
19	Señal	Orientación	696254	9888660
20	Señal	Orientación	696289	9888630

ESTRUCTURAS TURÍSTICAS

N°	DATOS	DESCRIPCIÓN	X	Y
1	Estructura	Puente	696040	9888971
2	Estructura	Grada	696084	9888899
3	Estructura	Pasamanos	696101	9888842
4	Estructura	Pasamanos largo	696136	9888823
5	Estructura	Escalinata	696198	9888783
6	Estructura	Gradas	696175	9888778
7	Estructura	Escalinata	696179	9888775
8	Estructura	Escalinata	696176	9888758
9	Estructura	Pasamanos	696223	9888721
10	Estructura	Pasamanos	696257	9888699
11	Estructura	Puente	696280	9888629

PUNTOS FRÁGILES O DE MAYOR RIESGO

N°	DATOS	DESCRIPCIÓN	X	Y
1	PFMR	Mirador de la cascada de La Muerte	696271	9888686
2	PFMR	En el tramo de la cascada de La Muerte barranco	696249	9888704
3	PFMR	Piedra resbalosa	696236	9888708
4	PFMR	Parte Baja en la cascada de La Muerte en la época de invierno	696189	9888785
5	PFMR	Parte alta de la cascada # 04	696218	9888761
6	PFMR	Piedra resbalosa donde se encuentra cabos antes de llegar a la cascada # 03	696142	9888809
7	PFMR	Parte alta de la cascada # 03	696114	9888827

FLORA			
N°	DATOS	X	Y
1	Sangre drago	696264	9888673
2	Caucho	696265	9888677
3	Pambil	696268	9888681
4	Caoba	696210	9888713
5	Moral fino	696193	9888721
6	Zapan de paloma	696183	9888738
7	Uña de gato	696179	9888762
8	Guaba de monte	696183	9888766
9	Chonta	696162	9888807
10	Aguacatillo	696140	9888811